

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO
XXI

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Defensa de la hoja de coca en Bolivia:

Valores e intereses de la burocracia
gobernante y preferencias del Estado en
la materia a partir de 2006.

CARRERA: Relaciones Internacionales

ALUMNO: Elst, María Teresita

AÑO: 2010

AGRADECIMIENTOS

En esta etapa de mi vida que concluye con este trabajo quiero agradecer en primer lugar a las personas que me dieron la vida y permitieron que sea quien soy, mi mamá y mi papá Clau. Gracias por haber estado a mi lado en todo momento, por haberme brindado contención cuando lo necesité, y sobre todo por enseñarme que todo es posible y que sólo hace falta confiar un poco en uno mismo.

A Franco, que ha sido mi pilar de apoyo durante todos estos años, y a quién le ha tocado la peor parte...soportar mis estados de ánimo y mis períodos de ausencia.

A mi gordita, que cada vez que me llamaba me recordaba que tenía que terminar la tesis.

Y por último quiero agradecer a mis compañeros y amiguitos de la “facu”, por haberme permitido conocerlos, compartir con ellos buenas y malas, por hacer divertidos todos estos años a pesar de los contratiempos y dificultades y simplemente por ESTAR.

ÍNDICE

Tema	5
Resumen	6
Abstract	7
1. Introducción	8
Planteo del problema y justificación.....	10
Objetivos.....	16
Marco Teórico.....	17
Metodología de la Investigación.....	28
2. La hoja de coca en Bolivia desde el Imperio Inca hasta 2006: antecedentes culturales, políticos y económicos	30
2.1 El Imperio Inca.....	31
2.2 La Colonización.....	32
2.3 La independencia y las primeras décadas del siglo XX.....	34
2.4 Desde la década del setenta al 2006.....	37
2.5 Conclusión.....	42
3. Actores Sociales	43
3.1 Actores con visión equivalente respecto de la hoja de coca.....	45
3.1.1 Valores e intereses como parte de la identidad.....	45
3.2 Movimiento Indigenista Pachakuti (MIP).....	47
3.2.1 Valores como parte de la identidad.....	48
3.2.2 Intereses.....	51
3.3 Movimiento al Socialismo (MAS).....	52
3.3.1 Valores como parte de la identidad.....	52
3.3.2 Intereses.....	57
3.4 Conclusión.....	59
4. El Estado como institución representativa	61
4.1 Políticas aplicadas en Bolivia en relación a la hoja de coca desde 2006.....	65
4.2 Acceso a bienes materiales e ideacionales.....	67
4.3 Conclusión.....	74
5. Las preferencias de Bolivia en el Sistema Internacional	76
5.1. Naciones Unidas.....	77
5.2 Antecedentes inmediatos de las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos.....	82
5.3 Las relaciones de Bolivia con Estados Unidos desde 2006.....	85
5.3.1 Administración Bush.....	85
5.4.2 Administración Obama.....	90
5.4 Conclusión.....	94
6. Conclusiones Finales	96
7. Bibliografía	99

TEMA

El propósito de este Trabajo Final de Grado (TFG) es analizar los valores e intereses que configuran las preferencias del actor étnico-político que aboga por la revalorización y despenalización de la hoja de coca arribado al poder en Bolivia en el año 2006, y cómo estos valores e intereses configuran las preferencias que condicionan la política interna y exterior en la materia, haciendo una especial referencia a cómo se han visto afectadas las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

RESUMEN

El presente Trabajo Final de Grado pretende analizar los valores e intereses en relación a la defensa de la hoja de coca del Movimiento al Socialismo, actor étnico-político que arribó al poder en Bolivia en el año 2006, y que ha planteado una nueva identidad del estado boliviano. El estudio de la identidad, valores e intereses de este actor permitirá conocer las preferencias de Bolivia, entendidas como una condición subjetiva que otorga significación y valor a los bienes, supeditándolos al sistema de valores e intereses a los que los individuos o grupos pertenecen.

A partir del análisis de estas preferencias se examinará cómo se ve condicionada la política interior y externa de Bolivia. Para ello en primer término se abordarán las nuevas políticas que Bolivia ha implementado desde 2006, luego se analizarán las presentaciones de Bolivia ante organismos internacionales y por último se identificará cómo las preferencias en relación a la defensa de la hoja de coca han afectado la relación bilateral de Bolivia con Estados Unidos.

Para el logro de estos objetivos se utilizará la Teoría Liberal elaborada según Andrew Moravcsik, que considera los valores e identidades de una sociedad como principales determinantes de las preferencias del Estado y de su política exterior.

ABSTRACT

This Final Project aims to analyze the values and interests in relation to the coca leaf defense by the Movimiento Al Socialismo, ethno-political actor who assumed power in Bolivia in 2006 and has promoted a new identity for the Bolivian state. The study of identity, values and interests of the actor will lead to know the preferences of Bolivia, understood as a subjective condition which gives meaning and value to the property, subjecting to the system of values and interests that the individuals or groups belong. Starting from the analysis of these preferences, it will be examined how the Bolivia's interior and exterior policy is conditioned. To do so, firstly the new policies that Bolivia has implemented since 2006 will be addressed. Secondly, the submissions of Bolivia to international organizations will be analyzed, and finally it will be indentified how the defense of the coca leaf has affected the bilateral relationship of Bolivia with the United States. To achieve these objectives it will be used the Liberal theory developed by Andrew Moravcsik, which considers the values and identities of a society as the main determinants of the preferences from the State and its foreign policy.

1. INTRODUCCIÓN

La hoja de coca ha sido fundamental en la cultura de las comunidades andinas, incluso antes del nacimiento de Cristo. Pero, la difusa frontera que se estableció entre la hoja y su derivado directo, la cocaína, desde que se difundió el uso masivo de narcóticos, principalmente en Estados desarrollados, ha llevado a Bolivia -tercer productor a nivel mundial de hoja de coca- a aplicar políticas delineadas por Estados Unidos consistentes con la erradicación forzada de cultivos y a formar parte de Convenciones Internacionales que la penalizan.

A partir de 2006, con la llegada al poder del Movimiento al Socialismo y su líder político -Evo Morales- un dirigente cocalero e indígena de la etnia aymará, los valores e intereses de un subgrupo particular dentro de la sociedad llegaron a reflejarse en la institución-estado. Desde ese momento, la política interna y exterior de Bolivia respecto de la hoja de coca abrió una interrogante.

En la actualidad, ante una realidad signada por la expresión de una identidad nueva del Estado boliviano, nuevos valores y nuevos intereses de la clase gobernante por la hoja de coca, que no se condicen con los de los actores que poseían la hegemonía del aparato estatal hasta el 2006, nos lleva a analizar esta nueva situación. Situación que, podría estar indicando profundos cambios, no sólo en la política interna del estado, sino también cambios en su política exterior, respecto a la hoja de coca, cuya defensa es primordial para el actor étnico-político representado por Morales.

El presente Trabajo Final de Grado se centrará en analizar los valores e intereses del actual gobierno de Bolivia que configuran las preferencias del estado boliviano en relación a la defensa de la hoja de coca. Para ello se utilizará la Teoría Liberal de Relaciones Internacionales en la versión reformulada por Moravcsik. La utilidad de esta teoría para el abordaje de la investigación se halla en los conceptos que aporta, así como la consideración de los valores e identidades sociales como determinante principal de las políticas internas y de las preferencias del estado en el sistema internacional, plasmadas en la política exterior.

El trabajo se dividirá en dos etapas bien diferenciadas. En un primer momento se procederá al desarrollo de la teoría que permitirá abordar la cuestión, y a describir la

importancia que ha tenido la producción, consumo y diversos usos de la hoja de coca en Bolivia desde el Imperio Inca hasta el año 2006. Apelar a la historia de la coca en el país proveerá un hilo conductor a la investigación para comprender lo que ocurre en la actualidad. En una segunda parte se analizará el actor social que actualmente influye en la determinación de las preferencias del Estado. Esto a su vez permitirá analizar el comportamiento de Bolivia en el sistema internacional, y cómo se han visto afectadas las relaciones de este país con Estados Unidos.

El trabajo constará de cinco capítulos. En el primero se desarrollarán el planteo del problema de investigación, los objetivos, los conceptos teóricos elaborados por Andrew Moravcsik que servirán de marco para el análisis y la metodología para el abordaje de la investigación. En el segundo capítulo se resumirán los elementos históricos que sean de importancia para comprender la actualidad del tema bajo estudio.

El tercer, cuarto y quinto capítulo, corresponderán al análisis de las unidades, es decir, individuos y grupos sociales, el estado y el sistema internacional. En el capítulo tercero se analizarán los valores e intereses como parte de la identidad de los actores étnico-políticos han intervenido e intervienen en relación a la hoja de coca. En el cuarto capítulo se abordará el Estado como institución representativa que se encuentra capturada por un actor social que refleja las demandas de un subgrupo dentro de la sociedad. Por último, en el quinto capítulo, se abordará el comportamiento de Bolivia en el sistema internacional a partir de sus preferencias, y particularmente en su relación con Estados Unidos en relación a la defensa de la hoja de coca.

Para finalizar, se elaborará la conclusión del trabajo tomando en consideración las observaciones surgidas de la investigación.

PLANTEO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

Bolivia, con una población de 8 millones de habitantes según el censo del año 2001, es uno de los estados con mayor diversidad étnica de América del Sur. Se reconocen dentro del territorio nacional treinta y seis pueblos indígenas, que representan el 63% de la población total. Los dos grupos indígenas predominantes son Quechua y Aymará; aproximadamente un 25% de la población es Quechua, 17% es Aymará, un 30% es mestizo y un 12% es de origen europeo¹.

Según señala el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)² edición 2010, Bolivia es el tercer productor de hoja de coca a nivel mundial, detrás de Perú y Colombia.

La hoja de coca ha sido utilizada por las comunidades andinas por más de 5000 años. Existen evidencias arqueológicas que demuestran que comunidades nómadas de la era post-glacial ya la utilizaban. Esta planta ha tenido una importancia fundamental como símbolo religioso “la coca es la que sabe del pasado, la que sabe del futuro, la que sabe de la muerte [...] Como la coca sabe de la muerte, es la que guía el camino. Como la coca sabe del futuro y de la muerte, es sagrada”³.

También posee un uso muy difundido en lo social, no hay celebración ni festejo indígena en el que la coca no esté presente. Para el indígena esta hoja sagrada significa pertinencia, buenas costumbres y buenas intenciones. Pero, además de este uso social, se le dio un uso particular en la época de la colonia, época en la que se incrementaron las tierras cultivadas, pues se usó para proveer a los indígenas que realizaban trabajos agobiantes en el

¹ Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (INE). [fecha de consulta: 30 de mayo de 2010] Disponible en: <http://www.ine.gov.bo>

² El informe completo se encuentra disponible en: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2010/EXECUTIVE_SUMMARY_-_SP.pdf (p. 9)

³ FJERNE, Naboer. La hoja de coca en Bolivia – Fragmento de entrevista a Sdenka Silva en el documental Koka Zero. [fecha de consulta: 25 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.fjernenaboer.dk/pdf/bolivia/La%20hoja%20de%20coca.pdf>

campo y en las minas, con el fin de “reducir los efectos físicos del hambre, la altitud y el agotamiento producto de las largas jornadas de trabajo”⁴.

Como señala la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca, uno de los símbolos de la nacionalidad boliviana es esta hoja, que ha sido penalizada, criminalizada y estigmatizada por la comunidad internacional⁵.

En 1961 la Convención Única de Naciones Unidas sobre Estupefacientes prohibió la masticación de la hoja de coca, y la colocó en la Lista I de sustancias prohibidas, junto a la cocaína. La Convención fue ratificada por Bolivia en 1976 y entró en vigor ese mismo año. En su artículo 49, inciso 1 c), se establece que:

“Al firmar, ratificar o adherirse a la Convención, toda Parte podrá reservarse el derecho de autorizar temporalmente en cualquiera de sus territorios: La masticación de la hoja de coca”⁶.

Mientras que el inciso 2 e) del artículo 49 señala que:

“Las reservas formuladas en virtud del inciso 1 estarán sometidas a las siguientes limitaciones: La masticación de hoja de coca quedará prohibida dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la presente Convención conforme a lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41”⁷.

En 1971, Estados Unidos declara la llamada “guerra contra las drogas” con lo cual pretendía lograr el control de la oferta en los países productores y de tránsito de drogas ilícitas en América Latina. Es así como Estados Unidos pone su mirada sobre tres países

⁴ SCHMIDT, Robert J. “Harvesting the past: the social mobilization of Bolivia’s indigenous people”. *Strategic Insights* [en línea] volume IV, issue 5, May 2005. [fecha de consulta: 25 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.ccc.nps.navy.mil/si/2005/may/schmidtmay05.asp>

⁵ CONSEJO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA (CONALTID). Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010, p. 2. [fecha de consulta: 10 de septiembre de 2010] Disponible en: <http://fonadal.gov.bo/archivos/EstratLuchaDrogas.pdf>

⁶ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Convención Única sobre Estupefacientes. New York, 1961. Artículo 49, inciso 1 c) [Fecha de Consulta: 25 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.cicad.oas.org/es/Tratados/ConvencionUnica.asp>

⁷ *Ibíd.* Inciso 2 e). Debe recordarse que el plazo de 25 años estipulado por la Convención Única venció en el año 2001.

sudamericanos que poseen una larga tradición en el cultivo de coca, y por tanto son los principales productores de la hoja, Perú, Bolivia y Colombia.

Según explica Castro⁸, en Bolivia la presencia estadounidense comienza a sentirse en 1983, en ese año el estado crea la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), que fue apoyada por inteligencia y asesores de Estados Unidos. Más tarde se realiza la operación “Altos Hornos” en la que actúan en conjunto el Comando Sur de Estados Unidos y la Drug Enforcement Administration (DEA). A nivel legal, en 1988 se sanciona la ley 1.008, aún en vigencia, que establece tres zonas de cultivo de la hoja de coca, una zona de producción legal y tradicional, donde se permite la plantación, mientras que los cultivos fuera de esta zona son ilegales, por lo que las familias campesinas en dichas regiones quedan en la ilegalidad⁹.

Ya entrada la década del noventa, Paz Zamora, presidente de Bolivia, y George Bush, firman un acuerdo por el cual Bolivia se compromete a erradicar todos los cultivos de coca de manera intensiva, lo cual ocurrió hasta 1994 cuando se produce una revuelta campesina, frente a la cual el gobierno negocia transitoriamente la erradicación¹⁰. En la segunda mitad de la década del noventa el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Movimiento Revolucionario Tupac Katari presentan en forma conjunta el “Plan de Todos” que sostiene que “la producción de la hoja de coca y de la cocaína responde a la ley de la oferta y la demanda, por lo tanto, si se pudiera controlar la demanda, se controlaría a su vez la oferta”¹¹, a pesar de lo cual se continuó utilizando la política de erradicación forzada en Bolivia.

Pero fue en el marco del Plan Dignidad creado en 1997 durante la presidencia de Bánzer Suárez, cuando se originan mayores violaciones a los derechos humanos dado que se produce la militarización contra las protestas, los movimientos sociales y los productores de coca en el Chapare, mientras que se mantiene el programa de prevención, desarrollo

⁸ CASTRO, Gustavo F. “Bolivia: un aporte hacia la identificación de sus riesgos, amenazas y desafíos”. Boletín RESDAL [en línea], Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), mayo de 2005, [fecha de consulta: 15 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/crisis-bolivia-05-castro.pdf>

⁹ BERNIOLA GONZÁLEZ, Susana. “El conflicto cocalero en Bolivia como resultado del imperialismo estadounidense”. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* [en línea], número 17, 2008.1. [fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/17/susanaberniola.pdf>

¹⁰ CASTRO, Gustavo F., op. cit.

¹¹ BERNIOLA GONZÁLEZ, Susana, op. cit. p.4

alternativo, interdicción y erradicación de la hoja de coca. En 1998 se ejecuta el Plan Cero, en conjunto con la embajada de Estados Unidos, destinado a erradicar cultivos de hoja de coca, sin hacer diferenciación de zonas.

Llegado el año 2000 el gobierno anunciaba que se había llegado a un nivel de “coca cero”, sin embargo desde esa fecha hasta hoy, el porcentaje de plantaciones se ha incrementado notablemente¹².

Con el arribo de Evo Morales Ayma a la presidencia en Bolivia, primer presidente indígena de ese país, y además, líder cocalero, el nuevo gobierno impulsó la consolidación de un proyecto nacional que implica profundas reformas. Según explica Rodríguez Mir, estas reformas se fundan en tres pilares fundamentales:

“En primer lugar en el control político (inspirado en las sociedades indígenas) a través de la formación de asambleas populares. [...] el segundo aspecto se vincula a la coexistencia del sistema judicial occidental con los sistemas indígenas. [...] Finalmente, el otro aspecto de vital importancia es la reorganización de Bolivia”¹³.

Entre otras iniciativas, explica el autor, debe tomarse especial consideración sobre la hoja de coca, cuya defensa se justifica en términos históricos y que tiene como principal protagonista a las poblaciones indígenas, pues la hoja de coca forma parte de las tradiciones culturales por lo cual debe ser protegida por el Estado.

“La defensa de la hoja de coca como parte de la cultura andina y en relación a sus propiedades medicinales y terapéuticas y el enérgico rechazo a los planes de erradicación del cultivo se asoció directamente con una ideología antiimperialista en tanto Estados Unidos mantenía firme la postura de ilegalizar el cultivo de coca. [...] Los cocaleros cristalizaron sus demandas sobre la base de la identidad cultural en términos de la existencia de una tradición cultural andina y se articularon objetivos asociados con los movimientos indígenas, la autodeterminación y

¹² *Ibíd.*

¹³ RODRÍGUEZ MIR, Javier. “Complejidad, diversidad y heterogeneidad social – Bolivia y sus implicaciones multiculturales desde una perspectiva antropológica”. *Revista de Antropología Experimental* [en línea], número 8, 2008, pp. 341-349. [fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://revista.ujaen.es/rae>

autonomía, el reconocimiento del derecho a la diferencia cultural, el derecho territorial y el acceso a los recursos naturales”¹⁴.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí, referido al lugar que ha ocupado y ocupa la hoja de coca en Bolivia, y las implicaciones que puede tener para la política no sólo interna, sino exterior del país la llegada al poder de un presidente indígena y líder cocalero, se podrá plantear el problema de investigación de este Trabajo Final de Grado, que consiste en: *analizar los valores e intereses que configuran las preferencias del actor étnico-político en el poder a partir de 2006 en Bolivia en materia de defensa de la hoja de coca, cómo estas preferencias condicionan la política interna y exterior, y cómo se han visto afectadas las relaciones bilaterales con Estados Unidos a raíz de las preferencias del actual gobierno boliviano.*

Esta investigación, si bien es de carácter exploratorio, pues el tema bajo estudio no ha sido abordado desde la perspectiva que aquí se le da, pretende constituirse en un aporte complementario para el desarrollo de posteriores trabajos de mayor complejidad, que intenten integrar multiplicidad de variables convergentes. Se sabe que existe abundante bibliografía que analiza la importancia de los movimientos indígenas en Bolivia, así como también hay un gran aporte literario respecto al control de drogas en América Latina que estudian a Bolivia como país productor de materia prima para la fabricación de cocaína. Por otro lado han predominado desde 2005 los escritos y análisis sobre Evo Morales como primer presidente indígena del país, sin embargo, no se estudian los valores e intereses que llevan a la población -particularmente la campesina e indígena- a defender de manera incansable la hoja de coca a nivel nacional e internacional, y menos la configuración de preferencias respecto de este tema con las que el estado se desenvuelve en la Comunidad Internacional.

Por tanto, este trabajo reviste interés disciplinario ya que se abordará una problemática poco explorada -el estudio de las preferencias en Bolivia en relación a la hoja de coca desde la asunción del primer presidente indígena- desde una óptica particular -la Teoría Liberal según la presenta Andrew Moravcsik- que se pretende luego sirva de base para otros trabajos. Por otra parte se intenta que esta investigación sea un aporte para el

¹⁴ Ibid. p. 347

desarrollo de la disciplina de la Relaciones Internacionales, la cual se funda en la teoría pero que se aplica a la cambiante realidad del mundo, y que posee una función explicativa, en este caso aplicada a la mecánica de toma de decisiones en Bolivia.

Para validar el aporte que este trabajo pretende ofrecer, basta con considerar el consenso amplio que existió en Bolivia en cuanto a las directrices de política exterior, que, más allá del péndulo que existió entre gobiernos democráticos y de facto, siempre buscaron satisfacer las demandas de Estados Unidos y los organismos internacionales respecto a la producción de hoja de coca. Más, con la llegada de Evo Morales al poder, líder indígena y cocalero, esta situación dio un giro, que podría dar muestra de que un estado no siempre actúa de manera racional y previsible, y que los valores e intereses de los grupos e individuos que se desenvuelven en su interior pueden afectar el desempeño del estado a nivel interno e internacional, ya sea hacia otros estados, o incluso, frente a organismos internacionales.

La pertinencia de este trabajo radica en la inexistencia de bibliografía sobre la dimensión particular que se abordará en esta investigación –analizar valores e intereses que configuran las preferencias de un estado- y porque se trata de un tema de actualidad sobre el que no existe aún una interpretación sistemática.

OBJETIVOS

General:

- Analizar los valores e intereses que configuran las preferencias en materia de defensa de la hoja de coca de la burocracia gubernamental en el poder a partir de 2006 en Bolivia y cómo éstas condicionan la política interna, así como también las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

Específicos:

- Identificar los actores étnico-políticos domésticos cuyas demandas intervengan o hayan intervenido en la configuración de las preferencias del Estado boliviano en relación a la hoja de coca.
- Identificar los valores e intereses de los actores étnico-políticos relacionados con la hoja de coca, particularmente los del actor étnico-político en el poder desde 2006 en Bolivia.
- Identificar las políticas aplicadas en Bolivia por la nueva cúpula gobernante respecto de la hoja de coca desde 2006.
- Evaluar cómo se han visto afectadas las relaciones de Bolivia con Estados Unidos a raíz de las preferencias en materia de defensa de la hoja de coca del gobierno que asumió el poder en Bolivia a partir de 2006.

MARCO TEÓRICO

Para la realización de este apartado se utilizarán conceptos extraídos de los trabajos elaborados por Andrew Moravcsik, quien reformula la teoría liberal para superar la postura ideológica y utópica, tornando dicha teoría apta para realizar trabajos empíricos en ciencias sociales. Para ello, el autor, reconstruye los argumentos liberales de acuerdo al Programa de Investigación Científica de Lakatos¹⁵.

El autor propone tres “núcleos duros”¹⁶ del paradigma liberal y presenta las tres variantes de la teoría que se desprenden de estas hipótesis. Los argumentos que plantea Moravcsik pueden rastrearse a la teoría liberal clásica de las Relaciones Internacionales, cuyos principales exponentes fueron Adam Smith, Immanuel Kant, Woodrow Wilson y John Maynard Keynes, entre otros.

Como se mencionó anteriormente, existen tres variantes de la teoría liberal: el liberalismo ideacional, el liberalismo comercial y el liberalismo republicano. Para la realización de este trabajo se usarán los conceptos que ofrece la primera de las variantes – liberalismo ideacional- pues considera la “configuración de identidades sociales domésticas y los valores como un determinante básico de las preferencias del Estado, y por lo tanto de conflicto o cooperación entre estados”¹⁷, lo cual facilitará el abordaje de la investigación. Esto es así ya que, lo que se pretende con el presente trabajo es analizar los valores e intereses del gobierno actual de Bolivia en relación a la hoja de coca que configuran las

¹⁵ Véase: LEGRO, Jeffrey y MORAVCSIK, Andrew. Is Anybody still a Realist? [en línea], *International Security*, Vol. 24, Number 2, Fall 1999, p. 9-10. [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.princeton.edu/~amoravcs/library/anybody.pdf> En este trabajo los autores recomiendan modificaciones a la teoría realista, y en este marco entienden que las teorías, siguiendo el programa de Investigación Científica de Lakatos, se construyen sobre la base de supuestos centrales, sustentados por hipótesis auxiliares, y cuyo fin es explicar los problemas sociales de forma empírica y causal. Para que un programa de investigación o teoría básica sea conceptualmente productivo, debe seguir los siguientes criterios: coherencia, que sea distintivo, causal y fundamental. Véase también: GONZALEZ, Ariel S. “Bandwagoning versus Balancing en la teoría social básica del realismo” [en línea], Centro Argentino de Relaciones Internacionales, Working Paper número 4. p.1 [fecha de consulta: 19 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/teoria/04t.pdf>

¹⁶ Los “núcleos duros” del paradigma liberal son: 1) la primacía de los actores sociales, 2) representación y preferencias del estado y 3) interdependencia y el sistema internacional. Los mismos serán abordados más adelante.

¹⁷ MORAVCSIK, Andrew. “Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics”, *International Organization* [en línea], Vol. 51, Number 4, Autumn 1997. p. 525 [fecha de consulta: 8 de mayo de 2009]. Disponible en: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdf?vid=4&hid=15&sid=bb7a84cb-63be-44d0-a696-cc8dd209b1b5%40SRCSM1>

preferencias del Estado en la materia, y un dato no menor a tener en cuenta es el origen indígena y cocalero del actual presidente boliviano y de muchas de las personas que lo acompañan en el poder.

La teoría realiza un análisis ascendente o, en palabras del autor, “bottom-up” de la política, que parte de unidades irreductibles (los individuos y grupos privados) consideradas los actores principales, para luego ocuparse del estado y por último del sistema internacional. Es por ello que “[...] las demandas de los individuos y grupos sociales son una prioridad analítica, antes de la política”¹⁸, ya que como se verá más adelante, la teoría considera que los individuos y grupos, a través de sus demandas, modifican el comportamiento del estado, y que éste, actúa en la política internacional de acuerdo a las preferencias que se han gestado en el nivel doméstico.

El desarrollo teórico que presenta Moravcsik se afirma en tres supuestos, relativos a la naturaleza de los actores sociales fundamentales, la naturaleza del Estado, y la naturaleza del sistema internacional.

Los actores sociales, sean individuos o grupos privados, son las unidades principales de análisis. Estos individuos o grupos buscan promover sus propios intereses, para ello actúan en forma racional y encuentran limitaciones que vienen impuestas por la escasez de recursos, valores conflictivos a los que se enfrentan y la variación de la influencia social de ciertos actores respecto de otros. Estas condiciones determinan el carácter competitivo de las relaciones sociales. Si bien Bolivia es uno de los mayores productores de hoja de coca del mundo, con lo que se podría pensar que no se trata de un bien escaso, las políticas de erradicación e interdicción implementadas desde la década del ochenta, y sobre todo del noventa, han provocado una situación en la cual el campesino se ve obligado a dejar de producir el cultivo y dedicarse a cultivos alternativos, menos rentables y más difíciles de cuidar¹⁹, de aquí se podrían entender las relaciones competitivas. Por otro lado, la hoja de coca no sólo posee valor en el mercado tradicional de consumo, sino que también es un bien altamente estimado en otro tipo de mercado, el ilegal, que se desprende del alcaloide proveniente del proceso químico que se realiza a la planta por el cual se obtiene la cocaína.

¹⁸ *Ibíd.* p.517

¹⁹ Al respecto véase: ROJAS FARFAN, Fernando. La economía de la coca. Instituto de Investigaciones Socio-Económicas, Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia, 2002. [fecha de consulta: 20 de mayo de 2009] Disponible en: www.iisec.ucb.edu.bo/papers/2001.../iisec-dt-2002-06.pdf

Como se puede observar, la teoría utiliza conceptos provenientes de la teoría económica, por lo cual, es importante definir algunos de ellos, sobre todo si tomamos en cuenta que: “para los liberales, la definición de los intereses es teóricamente central”²⁰. Para esto se recogerá la definición de interés y de preferencias que propone Juan Recce:

“[...] interés, por el que entenderemos la fuerza movilizadora de la voluntad de los individuos frente a los bienes escasos en virtud de su utilidad; el segundo es el de preferencias, por el que entenderemos la condición subjetiva de la disputa por los bienes escasos, atravesada por las relaciones cultural identitarias que otorgan valor y significación a los bienes, supeditados al sistema de valores y creencias al que los individuos o grupos pertenecen”²¹.

Es importante remarcar en este punto que, el nivel de utilidad que los individuos le otorgan a la hoja de coca en Bolivia -y por tanto el interés- viene dado en gran medida por el lugar que éstos ocupan en la sociedad, su proveniencia étnica y su cultura. Mientras que las preferencias, en este caso particular, tienen un vínculo aún mayor con la cultura de las que los individuos forman parte, pues la hoja -de uso corriente en Bolivia- no sólo se utiliza para consumo diario, sino que también es un factor fundamental en las ceremonias religiosas y festejos de las comunidades indígenas. De aquí su importancia, más aún si se tiene en consideración que sólo el 12% de la población del país es de origen europeo, mientras el 30% es criollo y el resto pertenece a alguna etnia autóctona de América Latina.

Retomando lo que se mencionó al comienzo de este apartado, el autor propone tres núcleos duros o supuestos básicos para sustentar la teoría. El primero de ellos se refiere a la *primacía de los actores sociales* -tema sobre el cuál se hizo una breve mención- actores fundamentales de la política internacional, quienes se encuentran en la base de la estructura del Estado. La teoría considera que estos individuos y grupos, son racionales y que presentan diferencias en sus gustos, compromisos sociales y dotaciones de recursos. Así, la acción política está integrada en la sociedad civil nacional y transnacional y resulta de la suma de intereses en conflicto y cooperación, estructurados en intereses sociales concretos.

²⁰ MORAVCSIK, Andrew. “Taking...op. cit. p. 517

²¹ RECCE, Juan. La significación del gas para la construcción de la política exterior boliviana [en línea], Buenos Aires, Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), marzo de 2006, p. 19 [fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.caei.com.ar/ebooks/ebook2.pdf>

Por lo tanto, estos actores sociales buscan satisfacer sus intereses materiales e ideacionales mediante el intercambio y la acción colectiva, lo cual altera la conducta del Estado (ya que las preferencias del Estado se ven modificadas por los intereses de los grupos e individuos). Esta búsqueda de la satisfacción de intereses y la modificación en las preferencias del Estado se puede observar, en el caso bajo estudio, tomando en cuenta las políticas de interdicción y erradicación que se dieron antes de la llegada de Evo Morales al poder en 2006, y las políticas implementadas luego de esa fecha, en la que la connotación étnico-cultural provee una mayor protección a la producción de coca, mientras que se delinean nuevos objetivos en política exterior del Estado, lo que altera –como se verá en el desarrollo del trabajo- las expresiones de Bolivia en el sistema internacional y sus relaciones con Estados Unidos.

Según la teoría liberal, los individuos y grupos sociales, actúan racionalmente en la búsqueda del bienestar material e ideacional. Pero la escasez y la diferenciación, inevitablemente provocan competencia, por ello la teoría no considera que exista una armonía de intereses entre los actores sociales, sino que por el contrario, éstos explotan las oportunidades que se les presentan: cuanto mayor es la expectativa de obtener beneficios, mayor es el incentivo por el intercambio y la acción colectiva²². La teoría hace una generalización del comportamiento de los individuos, a los que considera *self-interest*, de aquí que la elección de sus intereses puede resultar en conflicto o cooperación con otros.

Diferencias profundas e irreconciliables sobre la provisión de bienes, tienden a promover los conflictos. La escasez extrema de bienes materiales, las creencias fundamentales divergentes y las desigualdades en la influencia social, exacerbando los conflictos, puesto que incrementan la voluntad de los actores sociales de asumir costos y riesgos para obtenerlos. Mientras que, por otro lado, creencias complementarias promueven la armonía y la cooperación; y una distribución equitativa de poder permite que los costos y beneficios sean internalizados y absorbidos por todos los individuos -no como ocurre cuando existen asimetrías de poder que permiten a los grupos evadir los costos de redistribuir los bienes-.

²² MORAVCSIK, Andrew. "Taking...op. cit. p. 517 En este punto el autor realiza una aclaración respecto de la racionalidad de los individuos, señalando que si bien es cierto que el promedio de los actores sociales es racional, ello no quita que en alguna sociedad los individuos sean irracionales y acepten mayores riesgos.

Pasando al segundo supuesto de la teoría liberal, *representación y preferencias del Estado*, se observa que desde la concepción liberal de la política doméstica, “el Estado no es un actor, sino una institución representativa constantemente sujeta a la a la captura y recaptura, la construcción y reconstrucción por coaliciones de actores sociales”²³. Por esto, señala Moravcsik, el Estado representa a algún subconjunto de la sociedad, cuyos intereses definen las preferencias del ente estatal y su conducta en el sistema internacional. Ese subconjunto de la sociedad al que el estado como institución representa –puede pensarse viene dado desde 2006- por los pueblos indígenas, ya que a partir de la sanción de la nueva Constitución Política del Estado boliviano, el artículo 384 reza: “El Estado protege a la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social [...]”²⁴. Este reconocimiento a la coca no se experimentó durante la vigencia de los textos constitucionales anteriores y sin embargo se impulsó con gran auge desde la llegada al gobierno del primer presidente indígena del país. Esto muestra, como entiende Moravcsik, que el Estado representa a un subconjunto más que a otros, y que la capacidad de influencia de estos grupos es distinta, como se menciona en el párrafo siguiente.

El estado, como institución representativa, constituye una *correa crítica de transmisión de demandas* por la cual las preferencias y el poder social de los individuos y grupos de la sociedad civil se traducen e incorporan a la política²⁵. Los individuos y grupos se dirigen al Estado buscando alcanzar objetivos que el comportamiento privado no es capaz de lograr de modo eficiente. La política por consiguiente se encuentra constreñida por las identidades, intereses y poder de los actores sociales, quienes constantemente presionan a los principales tomadores de decisión para que éstos apliquen políticas consistentes con sus preferencias. El autor señala que no se trata de adoptar una visión pluralista de la política doméstica en la que todos los actores sociales poseen igual

²³ Ibid. p. 518.

²⁴ COSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. República de Bolivia, texto aprobado en el Referéndum Constituyente de enero de 2009 (Versión Oficial).

²⁵ MORAVCSIK, Andrew. Liberal International Relations Theory: A Social Scientific Assessment [en línea], Cambridge, Weatherhead Center for International Affairs, Harvard University, paper number 01-02, 2001. p. 6 [fecha de consulta: 15 de mayo de 2009] Disponible en: http://www.wcfia.harvard.edu/sites/default/files/607_Moravcsik.pdf

influencia en la política estatal, pues cada gobierno representa a algunos individuos y grupos más que a otros.

Las presiones que ejercen los individuos y grupos a través de las instituciones representativas (Estado), alteran sus preferencias. Luego, el Estado interactúa en el sistema internacional con otros Estados, pero considerando las preferencias subyacentes que son el resultado de la negociación de las demandas en su interior. Esto será de utilidad para analizar cómo se han visto modificadas las relaciones de Bolivia con Estados Unidos a causa de las iniciativas de defender la hoja de coca del estado boliviano y cuáles han sido las razones.

Por definición, afirma Moravcsik, las preferencias del Estado son causalmente independientes, ya que se configuran al interior de cada Estado previamente a la interacción entre éstos. Por el contrario, las tácticas y estrategias políticas surgen luego de la interacción de los Estados, cuando éstos analizan el juego político en el que se encuentran inmersos. La teoría liberal centra su atención en las consecuencias para el comportamiento del Estado del cambio en las preferencias fundamentales, y no en los cambios en las circunstancias estratégicas bajo las cuales el Estado persigue sus preferencias.

Existen dos distinciones que son críticas y deben ser tenidas en cuenta según la teoría liberal, y es que los Estados pueden actuar en forma unitaria o desagregada. En el primer caso existe una fuerte coordinación interna que determina la solidez de la decisión. En el segundo caso, el Estado puede encontrarse desintegrado en áreas semiautónomas que se desenvuelven buscando satisfacer sus propios intereses “que a veces por carácter transitivo o por la capacidad maximizadora de un beneficio manifiesto, se instalan como preferencia del Estado”²⁶. Aquí es de utilidad tener presente el modelo de política gubernamental de Allison, pues no se trata de un solo individuo racional quien se encarga de la toma de decisiones, sino que son varios actores quienes toman decisiones, luego de largas negociaciones, idas y vueltas, característica principal del juego político²⁷.

Continuando con el desarrollo de los supuestos de la teoría liberal, se abordará a continuación el tercer supuesto o núcleo duro que se refiere a la *interdependencia y el sistema internacional*. Como se ha mencionado anteriormente la configuración de las

²⁶ RECCE, Juan, op. cit. p. 21

²⁷ ALLISON, Graham. La esencia de la decisión - Análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988, p. 213.

preferencias determina el comportamiento del Estado. Estas preferencias no se mantienen estáticas, sino que, al ser patrones de conducta varían²⁸ con el tiempo.

La teoría liberal no rechaza los supuestos realistas e institucionalistas sobre las preferencias del Estado, sino que hace reservas a los mismos²⁹. El vínculo entre las preferencias del estado, por un lado, y el comportamiento de uno o más estados, por otro, viene dado por la interdependencia. La interdependencia impone una limitación al comportamiento del Estado, pero no determina las preferencias de éste, ya que el Estado de todas formas intentará llevarlas adelante³⁰.

Los patrones de interdependencia inducidos por el esfuerzo de alcanzar las preferencias pueden resultar tanto en conflicto como en cooperación, pero para esta teoría, “la forma, sustancia y profundidad de la cooperación depende directamente de la naturaleza de los patrones de preferencias”³¹. Por lo tanto, sostiene Moravcsik, la teoría liberal es tan sistémica como el realismo y el institucionalismo; la principal diferencia radica en que es la distribución de las preferencias -no de las capacidades ni de la información- la que modela en forma decisiva el comportamiento del Estado y así los resultados sistémicos.

Tomando en consideración lo que se expuso en un principio sobre la visión del liberalismo ideacional respecto de la configuración de identidades sociales nacionales y valores como determinante de las preferencias del Estado, corresponde señalar que:

“Identidad social” se define como el conjunto de preferencias compartidas por los individuos en relación con el alcance y naturaleza de la provisión de bienes públicos, que a su vez especifica la naturaleza la legitimación del orden social”³².

²⁸ En este punto no se debe confundir la variación que sufren las preferencias al interior del estado con el supuesto de que las preferencias no varían en respuestas a cambios en las circunstancias interestatales políticas y estratégicas. Véase: MORAVCSIK, Andrew. “Taking...”, op. cit. p. 522

²⁹ MORAVCSIK, Andrew. Liberal..., pp. 6-7

³⁰ El autor señala que cuando las preferencias de los Estados son compatibles, existen fuertes incentivos para la coexistencia, cuando las preferencias de los Estados son de suma cero, los gobiernos enfrentan un juego de pocas ganancias mutuas y alto potencial de tensión, y por último cuando las preferencias se pueden coordinar, e incrementar el bienestar de ambas partes, los Estados tienen un incentivo para negociar la coordinación política. Véase: MORAVCSIK, Andrew. “Taking...”, op. cit. pp. 520-521

³¹ Ibid. p. 521

³² Ibid. p. 525

A menudo son tres elementos esenciales a los que responden las identidades y en los que basan sus preferencias ideacionales: las fronteras geográficas, el proceso político de toma de decisiones, y la regulación socio-económica del Estado. A su vez el esfuerzo por materializar las posiciones sociales respecto a cada uno de estos elementos, configura la política exterior del Estado. El primer elemento fundamental comprende el conjunto de preferencias sociales relativas al ámbito de aplicación de la “nación”, según indica el autor, y luego aclara que:

“Las raíces de la identidad nacional pueden reflejar un conjunto compartido de identificaciones lingüísticas, culturales o religiosas, o reflejar un conjunto de experiencias históricas –a menudo interpretadas y alentadas por la acción privada de grupos y que configuran la política estatal”³³.

En el caso particular de la hoja de coca en Bolivia, existen informes que dan cuenta de la utilización de la hoja por las comunidades indígenas desde hace 4000 o 5000 años. No sólo era un bien de consumo, sino que su valor también residía en los usos culturales y religiosos que las comunidades le otorgaban.

El segundo elemento refiere al compromiso de individuos y grupos sociales con instituciones políticas particulares; por último, el tercer elemento -la regulación socio-económica- “encuentra explicación en la concepción capitalista del Estado, ya que la inserción dentro de la institución mercado lleva a los individuos a aunar sus expectativas cotidianas aumentando la propensión a la cohesión social”³⁴, además reconoce que las preferencias sociales concernientes a la naturaleza y nivel de regulación impone límites legítimos a los mercados domésticos y transnacionales.

La teoría liberal focaliza su atención en las identidades nacionales como fuentes de conflicto o cooperación. Por lo tanto, donde existen patrones subyacentes de identidad coincidentes, la coexistencia e incluso el reconocimiento mutuo es posible, por el contrario, cuando estos patrones son divergentes, existe un mayor potencial de conflicto interestatal³⁵. Un patrón más complejo puede presentarse cuando, actores domésticos, explotan la

³³ *Ibíd.* p. 526

³⁴ RECCE, Juan, *op. cit.* p. 22

³⁵ MORAVCSIK, Andrew. “Taking...”, *op. cit.* p. 526

legitimidad de su política exterior como un instrumento de doble nivel³⁶ para aumentar su influencia en la política nacional.

Para Moravcsik, la teoría liberal ofrece tres aportes sustanciales para explicar la política internacional. El primero de ellos provee una serie de elementos para explicar la variación en el contenido sustantivo de la política exterior del estado. El segundo aporte ofrece una explicación, ya no sólo sobre la variación en el contenido de la política exterior de un estado, sino del sistema internacional: la teoría liberal “establece un vínculo causal directo entre cambio económico, político y social y la conducta del estado en la política internacional”³⁷. Por último, el tercer aporte, radica en que la teoría liberal ofrece un conjunto de herramientas para explicar la política internacional moderna.

El autor observa que la teoría liberal como teoría monocausal, es una alternativa prometedora a las teorías realista, institucionalista y constructivista; sin embargo, no siempre es apropiado utilizar una teoría de este tipo. Pues -explica Moravcsik- existen casos en los cuales una combinación de preferencias y limitaciones modifican el comportamiento del Estado, y en estos casos, considera necesario utilizar una síntesis multicausal. Para ello propone un proceso de investigación que analice el comportamiento del estado como resultado de dos etapas, en la primera, el estado define sus preferencias a partir de las interacciones de la sociedad y el estado (la teoría liberal explica esta instancia); en la segunda etapa, el estado debate, negocia o pelea para lograr acuerdos particulares con otros estados (aquí las teorías de interacción estratégica de las dos principales corrientes en Relaciones Internacionales, así como la teoría liberal, se utilizan para explicar el proceso)³⁸.

En síntesis, la noción central de la teoría liberal es que las relaciones entre la sociedad y el estado son un factor fundamental que configura la acción del estado en la política internacional. La teoría se sostiene sobre tres supuestos básico: (1) los individuos y grupos sociales, quienes se organizan e intercambian para promover sus intereses, son los actores centrales de la política internacional; (2) el estado representa a algún subgrupo

³⁶ Putnam señala que el juego de doble nivel refleja la negociación simultánea que enfrentan los dirigentes nacionales tanto a nivel nacional como internacional, cuando necesitan ganar la ratificación (formal o informal) de sus mandantes para acuerdos internacionales. Véase: PUTNAM, Robert D. “Diplomacy and domestic politics: the logic of two level games”, *International Organization* [en línea], Vol. 42, Issue 3, Summer 1988, pp. 427-460. [fecha de consulta: 10 de mayo de 2009] Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=buh&AN=5188722&site=ehost-live>

³⁷ MORAVCSIK, Andrew. “Taking...”, op. cit. p. 535

³⁸ Ibid. p. 544

dentro de la sociedad, cuyos intereses definen las preferencias del estado, y estas preferencias estipulan el comportamiento del estado a nivel internacional, (3) las preferencias del estado son interdependientes con las preferencias de los otros estados y determinan la influencia sobre el comportamiento interestatal. Como analiza Merke:

“[estos supuestos conducen] tres argumentos centrales [...] la acción del estado se encuentra determinada principalmente por sus preferencias [...] la construcción de preferencias es el resultado de una articulación entre estado y sociedad. Tercero, que esta articulación entre estado y sociedad se desarrolla de tres formas: articulación de valores, articulación de intereses y articulación de representaciones políticas. Mientras que la articulación de valores e intereses tiene que ver con demandas específicas de la sociedad a partir de identidades sociales e intereses económicos, la articulación de representaciones tiene que ver con el modo en que esas demandas se organizan institucionalmente para luego convertirse en políticas”³⁹.

De estos supuestos derivan las tres variantes de la teoría liberal. La que aquí nos ocupa, el liberalismo ideacional, para el cual la acción de estado se encuentra determinada por las preferencias, y a su vez las preferencias se encuentran determinadas por las identidades y valores de una sociedad. Como se mencionó, las identidades responden a tres elementos: las fronteras, las instituciones políticas y la regulación socio-económica, con lo cual la política exterior estará motivada en parte por llevar a cabo las visiones sociales acerca de los límites legítimos, las instituciones políticas y los modos de regulación socio-económica⁴⁰.

Basándonos en los aspectos teóricos aquí desarrollados, se analizarán los valores e intereses que configuran las preferencias de los distintos grupos de interés en Bolivia, particularmente del actor étnico-político en el poder desde 2006 en materia de defensa de la hoja de coca, y cómo estas preferencias condicionan la política interna y exterior en la

³⁹ MERKE, Federico. Identidad y política exterior en la teoría de las Relaciones Internacionales, s.l., Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, pp. 23-24 [fecha de consulta: 2 de mayo de 2009] Disponible en: www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/atrrii001.pdf

⁴⁰ MORAVCSIK, Andrew. “Taking...”, op. cit. p. 525

materia, haciendo una especial referencia a cómo se han visto afectadas las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de diseño de investigación a realizar será exploratorio debido principalmente a que el tema abordado es muy actual y por lo tanto ha sido poco estudiado. Como señalan Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista: “los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”⁴¹. Se adoptará un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo, con predominancia del primero. Se recurrirá al enfoque cualitativo, ya que éste utiliza la recolección de datos sin medición numérica, lo cual es de utilidad para responder a los objetivos de investigación. Por otro lado este tipo de enfoque es usado para comprender fenómenos sociales complejos, con el propósito de entender el contexto y/o el punto de vista del actor social⁴². El segundo enfoque se usará para medir datos como el progreso de la cantidad de hectáreas de cultivadas con hoja de coca durante los años de gobierno del Movimiento al Socialismo, precio de la hoja de coca, etc., para lo cual se procederá a analizar estadísticas proporcionadas por instituciones oficiales como el Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia y los documentos elaborados por la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito.

Para la recolección de datos, a los fines del presente trabajo, se utilizará la técnica del análisis documental. Partiendo de la exploración de diferentes fuentes secundarias y de documentos, podremos analizar los valores e intereses de los tomadores de decisión en Bolivia y las políticas referentes a la defensa de la hoja de coca aplicadas en Bolivia a partir de 2006 y sus efectos, tanto en el ámbito nacional como así también internacional y en la relación bilateral con Estados Unidos.

Las fuentes secundarias de la investigación son aquellas que analizan e interpretan fuentes primarias. Son *fuentes primarias* para esta investigación, entre otras:

⁴¹ HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA, L., “Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa”. En: AA.VV., Método de investigación en las relaciones sociales, Madrid, Rialp, 2003, pp.113-137.

⁴² HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA, L., “El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo hacia un modelo integral”. En: AA.VV., Método de investigación en las relaciones sociales, Madrid, Rialp, 2003, pp.152-154.

- Carta de Evo Morales Ayma dirigida al Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon.
- Documentos elaborados por organismos del gobierno de Bolivia: como la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y la Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010, los datos del Instituto Nacional de Estadísticas, documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (discursos, notas de prensa).
- Ley 1008 de 1988 (Ley de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas).
- Documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos como los Informes sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos emitidos anualmente; las Decisiones Presidenciales referentes a los países considerados de tránsito de drogas o países productores.
- Convención Única de Naciones Unidas sobre Estupefacientes de 1961.
- La decisión del Consejo Económico y Social de aceptar la propuesta de enmienda de la Convención de 1961.

Para este trabajo en particular son *fuentes secundarias* entre otras:

- Artículos de revistas especializadas: obtenidas a través de internet, como International Organization, Revista Nueva Sociedad, Revista Boliviana de Cultura y Revista ARI (Real Instituto Elcano), entre otras.
- Artículos de diarios: obtenidos a través de internet, gracias a la versatilidad de los buscadores de numerosos diarios, principalmente Los Tiempos y La Razón de Bolivia.
- Papers que ofrecen distintas visiones a cerca del tema bajo análisis.
- Documentos elaborados por Organismos No Gubernamentales, como por ejemplo Transnational Institute, institución dedicada a prestar apoyo intelectual a distintos movimientos alrededor del mundo referentes a cuestiones como democracia, lucha contra narcóticos, etc.

2. LA HOJA DE COCA EN BOLIVIA DESDE EL IMPERIO INCA HASTA 2006: ANTECEDENTES CULTURALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

"[Coca] Era una joven india, muy hermosa, que vivía en una aldea del Collasuyu. Se dice que su piel, lisa como la de una fruta, tenía el color de la miel. Coca era vanidosa, burlona y egoísta. No se tomaba nada en serio, solo pensaba en divertirse y bailar. Se burlaba de los muchachos que pedían su mano y las penas jamás habían arrojado sombras sobre la alegría de su vida [...] las quejas por las burlas de Coca llegaron hasta el Inca quien, tras consultar a los sacerdotes, en virtud de su respuesta hubo de sacrificar a Coca [...] El emperador, lleno de tristeza, escuchó la implacable decisión de los sacerdotes, y después hizo traer a Coca para que fuera muerta en el curso de ceremonias muy solemnes. Los pedazos de su cuerpo fueron enterrados en las cuatro esquinas del Imperio, en lugares indicados por los sacerdotes. No se tardó en observar que en cada uno de ellos crecía un arbusto con hermosas hojas verdes, que fue llamado *coca*, como recuerdo a la hermosa muchacha sacrificada"⁴³.

En esta sección se procederá a hacer una aproximación al lugar que ha ocupado la hoja de coca tanto en la cultura como en la economía de Bolivia desde la conquista del Imperio Inca en los valles orientales de los Andes, hasta 2006, año en que asume a la presidencia Evo Morales, primer presidente indígena.

Se realizará un análisis de los cultivos, usos y las leyes que han regido estas cuestiones, tanto al interior de Bolivia como también se tendrán en cuenta las convenciones internacionales al respecto.

La importancia de comenzar esta sección en el Imperio Inca radica en que luego servirá como hilo conductor para comprender las circunstancias actuales y la significación que ha tenido y tiene la hoja de coca en la cultura de Bolivia. Más aún si se toma en cuenta que la presente investigación pretende esclarecer el por qué la defensa de la hoja de coca se ha convertido en uno de los ejes principales de la política del actual gobierno boliviano.

⁴³ Fragmento extraído de MUÑOZ GARCÍA, Ángel. "La coca en la colonia: cultura, negocio y satanismo". *Revista de filosofía* [en línea], número 52, 2006-1. [fecha de consulta: 26 de mayo de 2009] Disponible en: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdf?vid=1&hid=8&sid=db1781a5-e349-45e3-8f36-bfc6af6450fe%40sessionmgr9>

2.1 EL IMPERIO INCA

El Imperio Inca o *Tawantisuyu* se extendió en más de un millón y medio de kilómetros cuadrados que ocupaban algunas regiones de los actuales Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Argentina; se dividía en cuatro partes o *suyu* –que eran una división no sólo geográfica sino también política – denominadas *Collasuyu* (región del sur, que comprendía casi la totalidad de Bolivia), *Antisuyu* (región del este), *Chinchaysuyu* (región del norte) y *Cuntisuyu* (región del oeste)⁴⁴.

La estructura de base del imperio inca era el *ayllu*, definido según el Estatuto Orgánico de la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi como:

“[...] un grupo de familias circunscriptas a un territorio, unidas por lazos de parentesco, relacionadas entre sí por un idioma común, la realización de trabajos colectivos y por tener una religión propia. Todos estos aspectos forman lo que se denomina comunidad”⁴⁵.

Los Incas, quienes expandieron su imperio a toda la región Andina, “fueron asimilando los logros materiales, culturales y espirituales de todas las etnias que fueron anexando, uno de los cuales fue sin duda el consumo selectivo de la hoja de coca”⁴⁶. Según explica Morales Flores, la hoja de coca era un bien de lujo muypreciado, al que sólo podía acceder la élite y la nobleza político militar del Imperio, por lo cual la producción, distribución y consumo de la hoja excluían a las clases inferiores y grupos sociales existentes, que eran número mayoritario.

Dentro de la estructura incaica, los bienes de consumo –explica la autora- se dividían en tres categorías: bienes que satisfacían necesidades imprescindibles, bienes de lujo y bienes de prestigio. La hoja de coca se encuadraba dentro de la segunda y tercer

⁴⁴ HARDOY, Jorge E. Ciudades precolombinas, Segunda edición, s.l., Ediciones Infinito, 1999, pp. 353-354

⁴⁵ CARRASCO, Tania, ITURRALDE, Diego y UNQUILLAS, Jorge (coord.), Doce experiencias de desarrollo indígena en América Latina, “Fondo para el Desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe”, Tercera edición, Colombia, Abya Yala, 2001, p.40.

⁴⁶ MORALES FLORES, Elisa. Las hojas de coca y el cocaísmo en la historia peruana [en línea], Lima, Bibliotécnica Consultores, 2002, p. 2 [fecha de consulta: 24 de mayo de 2009] Disponible en: <http://biblioteca2.pe.tripod.com/documentos/documento28.pdf>

categoría, dado que la élite inca poseía el monopolio del cultivo y la potestad de ofrendarla en ceremonias religiosas, agrícolas y militares⁴⁷.

Se puede observar aquí que desde muy temprano la hoja de coca ocupaba un lugar de privilegio dentro de la estructura del Imperio. Si bien como se ha mencionado, la hoja de coca se consideraba un bien suntuoso, hay autores que consideran que para la llegada del hombre blanco a América, el uso y consumo de la coca, se había generalizado entre diversos estratos sociales.

2.2 LA COLONIZACIÓN

En 1532 la llegada de los españoles, provocó una fusión de las estructuras sociales y de producción incaicas con las ibéricas. Los colonizadores organizaron un sistema de haciendas para la explotación y control de la tierra, y establecieron la base económica en la riqueza minera –principalmente de plata en Potosí-. La minería requería de una cantidad enorme de mano de obra, por lo que se instituyó el sistema de mita, que obligaba a trabajar en este recurso a todo indígena entre 18 y 50 años⁴⁸.

Según observa Terrazas Orellana⁴⁹, los españoles advirtieron que las sociedades andinas cultivaban la coca y le atribuían poderes mágicos, pues estaba íntimamente ligada a las costumbres religiosas de los indígenas. Para la época de la conquista, el consumo de hoja de coca se había generalizado. Los colonizadores, asegura el autor, no consideraron que la planta tuviera virtudes prodigiosas, por el contrario, creyeron que se trataba de una obra del demonio –por el rol que ocupaba en las ceremonias religiosas de las poblaciones indígenas- y un Consejo del clero reunido en Lima prohibió su consumo. Pero pronto se retractaron de esta decisión, al verificar que los indígenas no soportaban el trabajo pesado de las minas ni del campo si no consumían coca.

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ GONZÁLES PASOS, Jesús. *Bolivia: la construcción de un país indígena*. Barcelona, Icaria Editorial, 2007, p. 28

⁴⁹ TERRAZAS ORELLANA, Carlos. "Milenario y sagrada hoja de coca", Federación Nacional de Comerciantes en Hoja de Coca al detalle de Bolivia [en línea], 16 de julio de 2004. [fecha de consulta: 21 de mayo de 2009] Disponible en: http://www.cocaboliviana.com/historia_coca.htm

“Es así que asumida la conquista, el español percibe el efecto importante de esta maravillosa hoja en la economía de la colonia y le concede en 1543, poder ser usada como instrumento monetario, para el pago a los indios cargadores [...]”⁵⁰.

Para el siglo XVII, la coca se había convertido en un producto muy difundido en el mercado colonial y su cultivo y comercialización involucró a distintos grupos de la sociedad virreinal, explica Cajías de la Vega, y añade que muchos indígenas se convirtieron en comerciantes de coca. Entrado el siglo XVIII, las haciendas cocaleras eran muy prósperas y tenían un mercado asegurado, el impuesto a la coca era vital para la aduana de La Paz y su principal recurso económico; mientras que a fines de este siglo “a los consumidores indígenas se añadieron los españoles y criollos que la utilizaban en mates para curar resfríos, dolores de muela, heridas, fracturas de huesos y otros”⁵¹.

En esta época el sistema colonial se basaba en una especie de pacto no escrito en el que se daba cierta autonomía política, económica y territorial a los *ayllus* a cambio del pago de impuestos; pero en el siglo XVIII este equilibrio comenzó a desaparecer y surgen los levantamientos liderados por Tupac Katari en La Paz y de los hermanos Tupac Amaru en Cusco, que, aunque fueron derrotados, despertaron la conciencia de que la independencia era posible⁵².

Según indica Cajías de la Vega, las sublevaciones indígenas, y luego la Guerra de la Independencia, provocaron una crisis en la producción de coca debido a la pérdida de campos de cultivo, sin embargo, pronto recobró su auge, y durante el siglo XIX ningún otro producto la igualó.

En este período, como se ha podido observar también jugó un papel fundamental, no sólo para el nativo americano, quien la utilizó y consumió desde muchos años atrás, sino también para el hombre blanco. La importancia económica de la hoja de coca en este período, como moneda de cambio, fue fundamental para la labor del indígena en las actividades más rentables de la colonia –la minería y el cultivo–.

⁵⁰ MORALES FLORES, Elisa, op. cit. p. 3

⁵¹ CAJÍAS LA VEGA, Magdalena. “La Coca en la historia de Bolivia - Su uso en las épocas prehispánicas y colonial”. *Revista Boliviana de Cultura* [en línea], año V, número 11, noviembre de 1995. [fecha de consulta: 22 de mayo de 2009] Disponible en: www.bolivianet.com/cultura/encuentro/coca/la_coca.html

⁵² ALBÓ, Xavier. *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. s.l., Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), 2008, pp. 23-24

2.3 LA INDEPENDENCIA Y LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Rocha, Bazoalto y Cuéllar⁵³ aseguran que la creación del estado-nación no tuvo en ningún otro estado los inconvenientes que encontró en Bolivia y Perú debido a las divisiones étnicas y de clase que fragmentaron las relaciones entre indios y criollos. Bajo estas condiciones –remarcan los autores- es de esperarse que la creación de un Estado y una conciencia nacional posea bases escasas, más aún si los indígenas se consideran parias en su propia tierra. Pero luego afirman que la relación entre criollos e indios no debe ser simplificada, pues a pesar de la relación tensa y conflictiva que llevaban, los pueblos indígenas conservaban cierta autonomía, sobre la que intentaban crear su visión de nación y estado.

Lo cierto es que, una vez consolidada la independencia y establecidos los estados republicanos, las elites criollas se hicieron con el poder relegando a los pueblos indígenas a categoría de sub-ciudadanos⁵⁴. Al igual que durante la colonia, las mejores tierras y los territorios indígenas continuaron perteneciendo a los criollos poderosos, mientras que los indígenas eran trabajadores, por lo general no asalariados y en condiciones de esclavitud.

Ruíz Murrieta explica que los criollos, crearon instituciones, leyes y políticas para perpetuar su poderío y reafirmar la exclusión indígena, entre ellas los Ministerios de Tierras y de Guerra, y la educación que sólo se impartía en español y portugués con materias como religión cristiana y valores morales de la cultura europea, con lo que se pretendía crear una identidad nacional. Así, existían dos tipos de ciudadanos, aquellos educados con poder y derechos, y los indígenas, pobres, incultos y sin derechos⁵⁵.

Este autor afirma que:

“En la época republicana, el indígena con lenguas, culturas, valores e identidades diversas se convirtió en un problema y en una amenaza a la difícil tarea de

⁵³ ROCHA TORRICO, José A., BAZOALTO OLMOS, Carla M., CÚELLAR CAMARGO, Luis F. Autonomías indígenas, construcción de nación y fortalecimiento del Estado: estudios de caso en las regiones Norte de Potosí, guaraní del Iso y Kallawayá. La Paz, Fundación PIEB, 2008, pp. 11-13

⁵⁴ RUIZ MURRIETA, Julio. Democracia y participación política de los pueblos indígenas en América Latina [en línea]. UNESCO, Gestión de las Transformaciones sociales, documento de trabajo número 67, París, 2003, pp. 8-9. [fecha de consulta: 20 de mayo de 2009] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129780s.pdf>

⁵⁵ Ibid.

homogenización cultural y creación de una identidad nacional única. Para hacer frente a este problema los jóvenes Estados de la región desarrollaron tres tipos de estrategias [...]: (1) la exterminación [...], (2) la creación de reservas [...], (3) la asimilación o integración, estrategia destinada a integrar a las comunidades indígenas en el sistema de mestizaje nacional, práctica usada en Bolivia, México y Perú”⁵⁶.

La independencia de Bolivia data del año 1825; para esta época, la hoja de coca seguía jugando un papel muy importante, no sólo en la cultura del nativo americano, quién nunca dejó de hacer uso de ésta en sus rituales y tradiciones, sino también en la economía de la región. Como indica Cabieses⁵⁷, con el descubrimiento de la cocaína por parte del doctor Albert Nieman en 1860, la utilización de la hoja de coca para la fabricación del alcaloide fue en aumento. La cocaína se convirtió posteriormente en el anestésico que inició la era de las operaciones sin dolor. El autor indica que en un principio Freud comenzó a recetar cocaína a sus pacientes y la farmacéutica Park Davis -de origen norteamericano- la vendía en forma irrestricta. Así se popularizó el uso de la cocaína, tanto en Europa como en América del Norte, cuyos efectos adversos se notaron muy pronto.

Por aquellos años también se creó -indica Cabieses- el vino Mariani (bebida alcohólica revigorizante, fabricada a base de vino y hojas de coca maceradas), que luego se convirtió en la Coca Cola de Estados Unidos, patentada como estimulante y analgésico para el dolor de cabeza en 1895. En 1927 el Congreso de Estados Unidos prohibió toda importación de hoja de coca que no fuera estrictamente para uso medicinal, lo que afectó a la Coca Cola porque las importaciones para usos médicos eran inferiores a lo que requería la producción de la bebida. Finalmente Coca Cola presionó para que se revocara la ley del Congreso, según se explica en una cita del libro “Hablan los diablos - Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú”⁵⁸.

⁵⁶ Ibid. pp. 9-10

⁵⁷ CABIESES, Fernando. La hoja de coca y sus encrucijadas. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Perú, 2008. [fecha de consulta: 23 de mayo de 2009] Disponible en: www.cepes.org.pe/debate/debate25/08_Articulo.pdf

⁵⁸ PENDERGRAST, Mark. Dios, Patria y Coca Cola. Buenos Aires, Javier Vergara Editor S.A., 1993. Citado por: CACERES SANTA MARIA, Baldomero, et. al. Hablan los diablos – Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú [en línea], Lima, Transnacional Institute y Programa Democracia y Transformación Global, 2007, p. 125. [Fecha

A partir de aquí es cuando comienza a estigmatizarse y penalizarse, no sólo el consumo de cocaína, sino también el consumo de la hoja de coca. En 1949 la Organización de Naciones Unidas (ONU) ordenó, bajo influencia de Estados Unidos, que se realizara una investigación sobre la coca y el hábito de su masticación tanto en Perú como en Bolivia. En 1950 se dan a conocer los resultados de dicha investigación presentados en el Reporte de la Comisión Investigadora de la Hoja de Coca del Consejo Económico y Social (ECOSOC). En el mismo se indica que la masticación de la hoja de coca no es una adicción pero tiene efectos perjudiciales ya que: “1) inhibe la sensación de hambre, y ello provoca un estado constante de desnutrición, 2) induce al individuo a cambios no deseados tanto en lo moral como en lo intelectual, 3) reduce la productividad del trabajo, manteniendo bajos estándares de vida”⁵⁹, y por ello recomienda, entre otras cosas, limitar la producción de la hoja de coca, controlar la distribución y gradualmente erradicar la práctica de la masticación⁶⁰.

Pero fue en 1961 cuando la Conferencia Internacional del ECOSOC se reunió para adoptar la Convención Única de Estupefaciente que la ONU cambia su postura de 1950, colocando la hoja de coca dentro de la Lista I de Sustancias Prohibidas y declara que “la masticación de hoja de coca quedará prohibida dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la presente Convención...”⁶¹. Esta Convención coloca la hoja de coca en el mismo plano de la cocaína, el opio y la morfina, agregándola en la Lista I de estupefacientes sometidos a fiscalización internacional⁶². Dicha Convención tenía un doble propósito: acabar en forma paulatina con la masticación de la hoja de coca, por un lado, y evitar la fabricación de cocaína, por otro. Bolivia no la firmó, pero adhirió sin reservas a la Convención enmendada por el Protocolo de 1972, en 1976.

de consulta: 26 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.democraciaglobal.org/facipub/upload/publicaciones/1/164/files/Hablan%20los%20diablos.pdf>

⁵⁹ CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. Reporte de la Comisión Investigadora de la Hoja de Coca. New York, 1950, p. 93 [Fecha de consulta: 30 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.ungassondrugs.org/images/stories/cocainquiry-e.pdf>

⁶⁰ Ibid. pp. 95-97

⁶¹ CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. Convención Única sobre Estupefacientes, op. cit.

⁶² La Lista I de estupefacientes sometidos a fiscalización internacional se encuentra disponible en la página de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). [Fecha de consulta: 2 de mayo de 2009] <http://www.incb.org/pdf/s/list/amarilla.pdf>

2.4 DESDE LA DÉCADA DEL SETENTA AL 2006

En 1971, el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, proclama la guerra contra las drogas (debido a una demanda explosiva de cocaína en el país), entendida, en palabras de Tokatlian, como:

“una campaña prohibicionista de corte militante que busca suprimir, preferentemente con fuertes medidas represivas, el fenómeno de las drogas en cada uno de sus componentes y fases. En el centro de esta forma de combate está la noción de que se debe extirpar el “flagelo” de las drogas desde “su origen”⁶³.

Esta decisión afectó directamente a Bolivia, pues debemos recordar que es el tercer productor de coca a nivel mundial. Fue así como, según explica Tokatlian en su trabajo, durante la década del ochenta Estados Unidos, siguiendo su idea de combatir el problema desde su origen, exigió políticas de erradicación de cultivos firmes, no sólo en Bolivia, sino también en Perú y Colombia, pero los resultados, a pesar de haber sido presentados como éxitos, en realidad a la larga fueron magros e indeseables⁶⁴. Por otro lado esta lucha se enmarcó un en un proyecto aún mayor, pues como el tráfico de drogas era utilizado para financiar grupos terroristas, se constituyó para el país del norte en un elemento desestabilizador de la democracia, y por tanto se trataba de un problema de seguridad nacional.

Para 1972, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, instaba a los gobiernos a intensificar las medidas para reducir el cultivo de coca, la producción de cocaína y a suprimir la masticación de la hoja conforme la Convención de 1961⁶⁵. Durante la década del setenta, Bolivia, con Hugo Bánzer (1971-1978) como

⁶³ TOKATLIAN, Juan Gabriel. Políticas públicas y drogas ilícitas: el caso de América Latina. p.1 [Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2009] Disponible en: <http://www.politicaspúblicasysalud.org/docs/drogas/0150.tokatlian.tdrogas07v2.pdf>

⁶⁴ *Ibíd.* pp.23-25

⁶⁵ TRANSNATIONAL INSTITUTE. Una señal equivocada – La JIFE y la desclasificación de la hoja de coca. Informe sobre políticas de drogas, número 21, marzo de 2007. [fecha de consulta: 27 de mayo de 2009] Disponible en: www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=16442

presidente, contó con el favor de Estados Unidos, pese a la violencia del golpe de estado que lo llevo al poder⁶⁶. Cabe aclarar que en el país, el tráfico de drogas, asociado a la producción de hoja de coca, de la cual se extrae el alcaloide, fue visto como un problema civil boliviano hasta el año 1986. Incluso antes de dicha fecha, la producción de coca, e incluso el narcotráfico, fue protegido por el poder ejecutivo de Bolivia, bajo la dictadura de Luis García Meza -cuyo golpe de estado se conoció como “narcogolpe” debido a sus fuertes lazos con narcotraficantes⁶⁷- creándose lo que algunos analistas llamaron un colchón financiero para amortiguar la crisis inflacionaria que el país había sufrido a principios de la década⁶⁸.

Como se mencionó precedentemente, hasta 1986, el tráfico de drogas fue un tema manejado internamente por el gobierno boliviano. Pero en dicho año, luego del asesinato de Noel Kempff Mercado, un científico que amenazó con denunciar a una conocida banda de traficantes, el gobierno boliviano debió aceptar la intervención de militares estadounidenses en el departamento de Beni para realizar operaciones antinarcóticos⁶⁹. De aquí en adelante, las relaciones de Bolivia con Estados Unidos se subsumieron en lo que Berniola Gonzales llama relaciones imperialistas de sumisión de los países andinos, mientras que la población indígena consumidora de coca y los productores cocaleros comenzaron a responder desde dos pilares fundamentales, la defensa de un producto tradicional de la cultura andina y la protección del principal sustento económico⁷⁰.

Luego de la dictadura de García Meza, Bolivia necesitaba recuperar el favor de Washington, para lo cual aceptó la militarización de varios territorios -que, como se dijo anteriormente comenzó en 1986-. Esta operación que se conoció con el nombre de Blast Furnace, generó el descontento de la opinión pública por ser una violación a la soberanía de Estado -pues la presencia de tropas estadounidenses se llevó a cabo sin la aprobación del

⁶⁶ LEDEBUR, Kathryn. “Bolivia: Consecuencias Claras” En: YOUNGERS, Coletta y ROSIN, Eileen (ed.) Drogas y democracia en América Latina – El impacto de la política de Estados Unidos. Buenos Aires, Biblos, 2005. p. 192

⁶⁷ LEDEBUR, Kathryn, op.cit. p185 (la comilla es de la autora)

⁶⁸ MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA GISBERT, Carlos. Historia de Bolivia. Gisbert, La Paz, 2001. pp. 278-279

⁶⁹ *Ibíd.* pp. 729, 750

⁷⁰ BERNIOLA GONZALEZ, Susana, op. cit. p. 1

Congreso- y concluyó en denuncias de violaciones a los derechos humanos por parte de los campesinos ante los abusos que sufrieron⁷¹.

En el ámbito legal, la adhesión a los requisitos impuestos por parte de Estados Unidos, se materializó en la ley 1008 o Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas⁷² de 1988. La ley consta de ocho títulos y ciento cuarenta y nueve artículos, eslabonada por un Reglamento de Aplicación, establecido por Decreto Supremo No. 22099 del 28 de diciembre de 1988.

Esta ley, vigente a la fecha, reconoce en su artículo ocho, tres zonas de producción: una tradicional, una excedentaria en transición (que debe desaparecer), y una de producción ilícita. Por otra parte esta ley crea la figura de superfiscales, a cargo, no de instituciones de Bolivia, sino de la DEA, menospreciando la democracia del país.

Según la Organización Coca y Soberanía, se trata de una ley ambigua pues a la vez que reconoce la hoja de coca, la criminaliza. Esto es así, se explica, porque:

“la Ley 1008 se basa en una doble definición: la hoja de coca en estado natural, y la hoja de coca *iter criminis* (en trayecto al crimen), que deja al arbitrio de los organismos represivos la confiscación de hoja de coca, presumiendo la culpabilidad de sus productores y comercializadores. La Ley 1008 deja también para una reglamentación futura (que a 16 años de su promulgación todavía no ha sido aprobada) la regulación de otras formas de uso lícito de la hoja además de su industrialización”⁷³.

Durante la década del noventa, se implementaron en Bolivia programas para sustituir la producción de coca por otros cultivos, a la vez que se prosiguió con la erradicación forzada. En 1998, durante la presidencia de Bánzer Suárez se instituye el Plan Dignidad centrado en la prevención, desarrollo alternativo, interdicción y erradicación de la hoja de coca, que por otra parte, produce la militarización contra las protestas, movimientos

⁷¹ LEDEBUR, Kathryn, op.cit. p.193

⁷² Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, ley No. 1008, 1988. [fecha de consulta: 13 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.congreso.gov.bo/11leyes/ver24/leyfinal.asp?cadena2=1008&B1=Buscar&tipo=1>

⁷³ COCA Y SOBERANÍA, La Ley 1008 reconoce a la coca pero a la vez la criminaliza. [fecha consulta: 30 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.cocasoberania.org/legislacion.html#BOLIVIA>

sociales y los productores de coca del Chapare⁷⁴. En estos años, se firma un acuerdo entre Bolivia y Estados Unidos, para erradicar todos los cultivos de coca de manera intensiva – conocido como Plan Cero-. Mientras la eliminación de las plantaciones seguía su curso, movimientos nacionalistas, como Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Movimiento Revolucionario Tupac Katari, presentaban proyectos para combatir la demanda de drogas, en lugar de que sólo se ataque la producción de coca.

Asimismo, a partir de la resistencia a la erradicación, surgen movimientos campesinos cocaleros, entre ellos el Movimiento Al Socialismo (MAS), y su líder, Evo Morales. Si se recuerda que Bolivia es un país con una gran proporción de población indígena, consumidora y productora de coca; y que la caída de los precios de los minerales y la creciente demanda de los derivados de la coca pasaron a ser de mucha importancia en la economía boliviana del momento, puede resultar innegable el surgimiento de movimientos de este tipo. Pero a esto se debe agregar además que los individuos dentro de estos grupos tienden a reivindicar cada vez con mayor énfasis su condición de quechua o aymara, lo que a su vez refuerza los símbolos de su identidad nacional, entre ellos, la coca⁷⁵.

Vale recordar que, como afirma Pinto Ocampo⁷⁶, Evo Morales, no es un “aparecido” en el escenario político de Bolivia. Como señala la autora, en la década del ochenta, Morales surge en la vida política del país como un importante dirigente campesino, defensor de los cultivadores de coca. En 1997 fue elegido diputado por la Izquierda Unida (IU) y en las elecciones generales de 2002, obtuvo el segundo puesto tras el presidente electo, Sánchez de Lozada, con el 20,94% de los votos, frente al 22,46% que logró su rival.

⁷⁴ SALAZAR PEREZ, Robinson. “Los avatares del Plan Colombia, Plan Dignidad y el Plan Puebla Panamá”. *Reflexión Política* [en línea] Año 4, Numero 8, diciembre de 2002. [Fecha de consulta: 14 de julio de 2009] Disponible en: http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/pan_48_4_c.pdf

⁷⁵ BERNIOLA GONZALES, Susana, op. cit. p.4

⁷⁶ PINTO OCAMPO, María Teresa. “Bolivia – Un viaje por el proceso político que eligió a Evo Morales presidente de Bolivia”. *Desafíos* [en línea] Bogotá, número 14, semestre I de 2006. [Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2009] Disponible en: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&hid=13&sid=f7d84440-3ab3-4665-93bb-9c84b294e062%40sessionmgr13>

Bolivia ingresó al nuevo milenio con la protesta de indígenas y campesinos que expresaban su rechazo al orden político existente hasta el momento que los mantenía en la exclusión. En esta forma lo expresa Berniola Gonzáles:

“[en 2000 Bolivia] vivió una profunda transformación de su identidad cultural y de su vida política [...] El movimiento indígena se mostró como el principal actor del país. De esta manera, la gente pudo conocer el clamor y las demandas de la otra Bolivia: la de los olvidados, los que están fuera del juego, los excluidos de la economía, de la política y de la cultura”⁷⁷.

Desde 2002, el MAS y su líder, han intentado articular en su discurso elementos nacional-populares, como la defensa del territorio y la soberanía (centrado en la defensa de los recursos naturales: petróleo, gas y hoja de coca) y la defensa de la dignidad, encabezado por un discurso antiimperialista (antiestadounidense); mientras que apuesta a lo indígena dentro del Estado boliviano actual⁷⁸. Aquí cabe recordar lo que se mencionó en el planteo del problema respecto a la especial consideración que se debe tomar respecto de la hoja de coca, cuya defensa se justifica en términos históricos y que tiene como principal protagonista a las poblaciones indígenas, pues, como promueve el MAS la hoja de coca forma parte de las tradiciones culturales y debe ser protegida por el Estado (apelando al reconocimiento de lo indígena dentro del Estado).

En este repaso de la historia de Bolivia y de la importancia de la hoja de coca en el país, se ha podido corroborar que esta planta, sagrada para una gran proporción de la población boliviana, ha ocupado a través del tiempo un lugar preponderante. Este lugar no siempre ha sido ocupado porque la hoja rememora y promueve la cultura indígena de los Estados andinos, en especial Bolivia y Perú, de donde es autóctona, sino también, por haber sido a raíz de su cultivo y producción que el Estado se ha visto envuelto en altercados con Estados Unidos y en confrontaciones en organismos internacionales que la han estigmatizado y penalizado. Hoy por hoy, la hoja de coca, se ha convertido en la fuente de

⁷⁷ BERNIOLA GONZALES, Susana, op. cit. p.15

⁷⁸ STEFANONI, Pablo. “Las nuevas fronteras de la democracia boliviana”. *Nómadas* [en línea] Universidad Central, Colombia, Numero 22, abril de 2005. [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/21-25/nomadas-22/22.21S.%20Las%20nuevas%20fronteras.pdf>

un reclamo que ha tomado fuerza desde la década del noventa, y que junto a otras demandas, se ha convertido en estandarte de un Estado.

2.5 CONCLUSIÓN

La hoja de coca ha tenido en la historia de Bolivia un rol fundamental. Si bien la significación que se ha dado a la hoja en las distintas épocas aquí abordadas no ha sido la misma, es importante destacar que el resurgimiento del clamor indígena por oportunidades de inclusión y reconocimiento durante la década del noventa y con más fuerza aún con la llegada del nuevo milenio han puesto de manifiesto que la revalorización y reivindicación de esta planta, fue y continúa siendo parte central de la cultura andina, principalmente de Bolivia, cuya población indígena supera el cincuenta por ciento.

Durante los distintos períodos analizados ha existido una continuidad en relación al cultivo. Fue parte central en la configuración de preferencias y la consecución de intereses por la clase que detentaba el poder en cada momento de la historia, además de haber sido un factor que afectó, no sólo las políticas aplicadas al interior de Bolivia, sino también afectó la direccionalidad de la nación y condicionó la política exterior del país.

3. ACTORES SOCIALES

Luego de haber realizado un recorrido por la historia de Bolivia y del lugar que ha ocupado la hoja de coca en cada período, nos ocuparemos en este apartado de identificar los actores sociales domésticos en relación de la hoja de coca.

Como se ha mencionado en el marco teórico, la Teoría Liberal realiza un análisis ascendente de la política, en cuya base se encuentran los individuos y grupos, a los que se considera actores principales de la política. A su vez estos individuos o grupos buscan promover sus intereses y por tanto definen así las preferencias del estado. La definición de sus intereses y valores viene dada por demandas específicas en relación a identidades sociales e intereses económicos. Por ello será de gran ayuda conocer las identidades de los actores sociales, entendidas como un conjunto compartido de identificaciones lingüísticas, culturales, religiosas y preferencias compartidas, para luego conocer sus valores e intereses.

Se ha propuesto como uno de los objetivos de este TFG analizar los actores sociales étnico-políticos domésticos que existen en Bolivia en relación a la hoja de coca, cuyas demandas intervengan en la construcción de las preferencias del estado. Ahora bien, no se puede dar una magnitud real al problema de estudio planteado sin hacer alusión a sucesos y actores que han tenido relevancia en períodos de tiempo distintos al que aquí se abarca. Por ello, se tomará también bajo análisis en este apartado a los grupos con mayor incidencia en la temática en el lapso de tiempo que va desde 1985 a 2006.

Vale aclarar que no se recurrirá al análisis de movimientos sociales, pues los movimientos sociales bolivianos, que serían de utilidad para este trabajo, han tenido la “capacidad de transformar su fuerza de movilización social en poder político e ingresar al sistema político-institucional”⁷⁹ del país en forma de partidos políticos. En la misma línea se expresa García Linera, remarcando que “los movimientos sociales bolivianos no realizan actividades de protesta y reivindicación solamente. Son estructuras de acción política,

⁷⁹ MAYORGA, René. “La crisis del sistema de partidos políticos y el experimento del gobierno sin partidos en Bolivia”. *Futuros* [en línea], Vol. 3, Número 9, Año 2005 [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2009] Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros_9/pp_bolivia2.htm

porque el sujeto de sus demandas es en primer término el estado”⁸⁰. Por este motivo se analizarán actores sociales étnico-políticos, entendiendo por tales, partidos políticos de origen étnico (siendo la etnicidad, lo que nos permita acotar el campo de estudio).

Se ha seleccionado para el análisis al Movimiento Indigenista Pachakuti (MIP) y al Movimiento al Socialismo (MAS), por haber provenidos de movimientos sociales y tener una óptica particular respecto a la defensa de la hoja de coca. El primero de ellos nace de la fractura de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), donde una de las ramas, liderada por Felipe Quispe (aymara), conforma el MIP. El MAS por su parte nace de la Federación de Productores de Hoja de Coca del Chapare y los Yungas, organización creada con el fin de resistir la erradicación de cultivos de hoja de coca. Como indica Mayorga, estos partidos políticos surgieron como movimientos identitarios definiendo su acción política y movilización según la lógica de la demarcación étnica de límites y comenzaron a explotar políticamente códigos discursivos insertos en el principio de la defensa de identidades indígenas colectivas, entre ellos la hoja de coca como símbolo cultural⁸¹.

Por otra parte, y como complemento esencial en el análisis, se tomará al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la agrupación ciudadana Poder Democrático Social (PODEMOS), y la Alianza Democrática Nacionalista (ADN), principalmente por la visión particular que presentan sobre la hoja de coca y su cultivo. Estos partidos se ajustan a la selección de actores étnico-políticos, y si bien su etnicidad no viene dada por ser indígenas, sí viene dada por ser partidos políticos conformados y asociados a la clase media, criolla, relacionada con el comercio y la minería principalmente, lo que igualmente los hace homogéneos. Por otra parte, se puede decir que, si bien el MNR y ADN fueron los partidos que dominaron la escena política entre 1985 y el 2000 en Bolivia, mientras que PODEMOS, que se creó en 2005 y actualmente se ha convertido en el principal partido opositor al gobierno de Morales, los tres tienen una característica común: se ajustan al neoliberalismo en lo económico y a la democracia parlamentaria en lo político, modelo impuesto desde afuera y que Bolivia no está en condiciones de

⁸⁰ GARCIA LINERA, Álvaro. “Bolivia, un laboratorio de inclusión democrática”. *El Dipló, Edición Cono Sur* [en línea], Número 73, julio 2005 [fecha de consulta: 11 de marzo de 2010] Disponible en:

⁸¹ MAYORGA, René op.cit

confrontar⁸². Para facilitar la investigación se recurrirá al concepto de “actores con visión equivalente respecto de la hoja de coca” para englobar en su interior al MNR, PODEMOS y a la ADN, ya que como se verá más adelante, no sólo comparten su origen criollo de clases urbanas, media y alta; sino que también han llevado políticas semejantes en relación a la hoja de coca.

Si bien es cierto que el período de análisis propuesto para este trabajo es desde la asunción de Evo Morales hasta la actualidad, la investigación estaría careciendo de un sustento en relación a su relevancia actual si no se indicara cuáles han sido las decisiones tomadas en cuanto a la hoja de coca en períodos anteriores. Es necesario buscar en el pasado para comprender el presente, por ello el análisis del MNR, PODEMOS y la ADN, se consideran esenciales. Es preciso destacar que la agrupación ciudadana PODEMOS, si bien es muy actual, está compuesta por ex-partidarios de la Alianza Democrática Nacionalista (ADN), mas aún, su ideología es muy similar a la de su predecesora ADN.

Como nos sugiere la teoría, en este apartado se describirá cada uno de los actores seleccionados, y se analizarán sus identidades, valores e intereses, ya que estos conceptos son determinantes básicos de las preferencias del Estado⁸³.

3.1 ACTORES CON VISION EQUIVALENTE RESPECTO DE LA HOJA DE COCA

3.1.1 VALORES E INTERESES COMO PARTE DE LA IDENTIDAD

Para la descripción de estos actores no entraremos aquí en el análisis de alianzas y contra-alianzas⁸⁴ entre ellos que marcaron el período entre 1985 y 2000. Nos limitaremos a

⁸²GOEDEKING, Ulrich. Elites y cultura política entre 1985 y 2000. En: ROJAS ORTUSTE, Gonzalo. Cultura política de las elites en Bolivia (1985-2000) [en línea]. Bolivia, Fundación Friedrich Ebert (FES), Centro de Investigación y Promoción del campesinado (CIPCA), 2009. p. 20 Fecha de consulta: 13 de marzo de 2010 Disponible en: http://www.fes-bolivien.org/media/pdf/pub_02_libro.pdf

⁸³MORAVCSIK, Andrew. “Taking...” op.cit. p.525

⁸⁴ Por alianzas y contra alianzas se hace referencia aquí al entramado que se tejió entre el MNR y la ADN (Pacto por la democracia), MIR y ADN que posibilitó la llegada al poder de Paz Zamora, entre otros. Véase: MORALES, Juan Antonio. “Cambios y consejos neoliberales en Bolivia”. *Revista Nueva Sociedad* [en línea] Número 121, septiembre-octubre 1992 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2164_1.pdf , ALENDA, Stephanie. “Bolivia: la erosión del pacto

especificar que, lo que representa a estos tres actores es el seguimiento del modelo neoliberal basado en dos ejes principales: liberalización del mercado de bienes y factores y una concepción minimalista del papel del estado⁸⁵. Otra característica común ha sido “una distancia ideológica relativamente leve entre los partidos grandes”⁸⁶, que permitió, parafraseando a Mayorga, alcanzar acuerdos entre partidos opuestos, reemplazando la guerra implacable entre adversarios políticos y dando lugar a una “democracia pactada”.

Al contrario de lo que ocurrió luego de la Revolución Nacional de 1952, que “apostaba por un modelo mestizo homogéneo que pretendía crear ciudadanos jurídicamente iguales y culturalmente uniformes”⁸⁷, a partir de la etapa democrática iniciada en 1982, “los gobiernos abandonaron la idea de un proyecto unificador y homogeneizante que privilegiara una sola identidad nacional [...] sin embargo, estas medidas han quedado lejos de sus propósitos”⁸⁸. Así, la brecha entre lo indígena y lo blanco-mestizo, continuó abierta.

Como se ha mencionado anteriormente, estos actores han cooptado entre sus integrantes a clases urbanas, medias y superiores; élites políticas, económicas e intelectuales, que impulsaron un discurso “modernizador” de Bolivia⁸⁹. Con el fin de modernizar Bolivia, adoptaron la influencia de la cultura occidental, percibida como superior, que llevó a acoger la democracia representativa, la economía de mercado y el rol regulador del Estado.

Para cumplir los objetivos planteados, de acoplar a Bolivia al orden internacional vigente -recordemos que Bolivia fue uno de los países más inestables de América del Sur debido principalmente a una sucesión de gobiernos de facto- y satisfacer lo que la Comunidad Internacional le demandaba -libertad y democracia- para no quedar excluida,

democrático”. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* en línea Numero 1-2, Año 18 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART4112c9b126f28.pdf>

⁸⁵ MORALES, Juan Antonio. “Cambios y consejos neoliberales en Bolivia”. *Revista Nueva Sociedad* [en línea] Numero 121, septiembre-octubre 1992 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2164_1.pdf

⁸⁶ MAYORGA, René op.cit

⁸⁷ DEL ÀLAMO, Oscar. Bolivia indígena y campesina: un panorama de conflictos e identidades. En: Instituto de Gobernabilidad de Catalunya. Bolivia: el desarrollo posible, las instituciones necesarias. Barcelona, 2004. p. 540

⁸⁸ *Ibíd.* pp.540-541

⁸⁹ STEFANONI, Pablo. “El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003). Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2002 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/stefanoni.pdf>

los gobiernos llevaron adelante una serie de estrategias que marcaron el rumbo del país. En relación al tema que aquí nos ocupa -la hoja de coca-, este período se destacó por una marcada presión de Estados Unidos para la erradicación de cultivos de coca, y un obediencia sin parangón por parte del estado boliviano -con una excepción, la diplomacia de la coca, que se abordará en el capítulo IV-.

En líneas generales lo que sucedió efectivamente fue la aceptación de asesores militares estadounidenses para la destrucción de laboratorios de procesamiento de cocaína, erradicación de la mayoría de los cocales y sustitución por cultivos alternativos, pues se debía cortar el circuito coca-cocaína en su origen según la estrategia de Estados Unidos. Quién fue más lejos en sus pretensiones de satisfacer los propósitos de Estados Unidos fue Banzer Suárez, y propuso cercenar totalmente la producción de cocaína en su origen vegetal para el año 2001, para ello contó con un amplio respaldo de Washington⁹⁰.

Por tanto, se puede resumir lo antedicho, indicando que estos actores, que han tenido un papel predominante en la escena política en los años anteriores a la llegada del MAS al poder, se distinguen por una identidad blanco-mestiza, que adoptó para sí los designios internacionales del momento. Es decir, se apropió de la idea de la democracia -ideal estadounidense por excelencia- y de la economía capitalista, modelo individualista y opuesto a la idea del ayllu que promueven las comunidades indígenas; además de permitir que Estados Unidos decidiera y orientara la política anti-drogas del país.

3.2 MOVIMIENTO INDIGENISTA PACHAKUTI⁹¹ (MIP)

“...ellos quieren hacer el remiendo a ese sistema envejecido, que oprime a la nación indígena. Nosotros tenemos otra opción, otro camino más viable, más Aymara, más honesto, ese es el camino

⁹⁰ ZAMBRANA, Juan Carlos. “Costosa erradicación de coca en Bolivia”. *BBC Mundo*. Londres, 26 de abril de 2001 (sección América Latina) [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_1297000/1297318.stm

⁹¹ El nombre del partido hace referencia al término indígena *pachakuti*, “para nosotros pachakuti significa cambio: una transformación del mal al bien. Cada mil años es un pachakuti completo. Cada 500 es medio. El fuego, la tierra, el aire, el agua...se alborotan...” PACHAKUTI. Conversatorio con Felipe Quispe, el Mallku. *Rebelión*, 3 de noviembre de 2005. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2009] Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=22176>

de Tupak Katari, el de Zárate Willka. Entonces ahí vamos a rescatar nuestro honor, nuestro territorio, lo que nos corresponde...”⁹²

-Felipe Quispe Huanca

3.2.1 VALORES COMO PARTE DE LA IDENTIDAD

El Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) fue fundado el 14 de noviembre de 2000. Su líder, Felipe Quispe Huanca, ingresa a la vida política en la década del setenta con el Movimiento Indígena Tupaj Katari (MITKA), donde nace el discurso katarista, que es el fundamento ideológico del MIP. El ideario katarista se refleja en el Manifiesto de Tiawanaku⁹³. Luego participó y comandó el Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK), grupo que se identificaba como marxista y leninista en los años noventa, hecho que le valió cinco años de cárcel. Al recuperar su libertad participó en las elecciones por la Secretaria Ejecutiva de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), donde salió victorioso⁹⁴. Pronto abandonó el marxismo ortodoxo para recuperar el indigenismo de donde provenía, aunque siguió conservando ideales como el de la lucha armada, que aún se reflejan en su discurso cuando dice: “así tengamos que derramar mucha sangre, estamos seguros de que vamos a tener nuestra propia organización, nuestra propia nación indígena”⁹⁵.

Como se mencionó en la introducción del capítulo, la fracción de la CSUTCB liderada por Quispe, conforma el MIP destinado a ser un “instrumento político e ideológico

⁹² IGNACIO, Iván. Entrevista a Felipe Quispe. Consejo Andino de Naciones Originarias (CANO), La Paz, Bolivia, 13 de julio de 2005. [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.pusinsuyu.com/html/felipe_quispe.html

⁹³ Sobre el Manifiesto de Tiawanaku, véase: PAJUELO TEVEZ, Ramón. Identidades en movimiento. Tiempos de globalización, procesos socio-políticos y movimientos indígenas en los países centroandinos. Colección Monografías, N° 3. Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, Universidad Central de Venezuela. p. 25 [Fecha de consulta: 26 de abril de 2010] Disponible en: <http://www.globalcult.org.ve/doc/Monografias/MonografiaPajuelo.pdf>

⁹⁴ GUAMAN, Felipe. Entrevista a Felipe Quispe-Preparando la revolución indígena en Bolivia. Rebelión, 8 de febrero de 2001. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2009] Disponible en: http://www.rebelion.org/hemeroteca/sociales/entrev_quispe080201.htm y ALENDA, Stephanie, op.cit. p.15

⁹⁵ GOMEZ, Luis y GIORDANO, Al. Habla el Mallku: autonomía indígena y la coca. La entrevista de Narco News con Felipe Quispe. Narco News, La Paz, Bolivia, 15 de enero de 2002. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2009] Disponible en: <http://www.narconews.com/felipe1es.html>

de las naciones indígenas”⁹⁶ ya que como él dice, “hasta ahora, el instrumento político estaba manejado por gente foránea, por blancos, por la izquierda fracasada”⁹⁷. El MIP se caracteriza por ser opuesto al modelo neoliberal y, al igual que el MAS, considera a la República, oligarca, racista y pro-imperialista. Sus principios básicos son: *ama sua, ama llulla, ama quella*⁹⁸.

Para varios analistas, el MIP es uno de los movimientos indigenistas más radicales ya que pretende restituir el *Collasuyu*⁹⁹ para lo cual propone destruir la república existente y autodeterminarse como nación indígena.

“[nosotros, los aymaras] somos una nación, tenemos nuestro territorio, tenemos nuestra tierra, tenemos nuestra religión, idioma, cultura, filosofía, leyes y también tenemos usos y costumbres, entonces sobre eso nos basamos, pero sin embargo Bolivia no tiene nada. Bolivia está anclada sobre nuestro territorio, Bolivia no tiene su propio idioma porque ese idioma es de los españoles”¹⁰⁰.

Para lograr su cometido, el movimiento actúa en dos frentes, dentro del sistema político (el MIP actuó como partido político) y fuera de éste (promoviendo movimientos populares que buscan desarticular el sistema institucional)¹⁰¹. Este es un punto importante si observamos que, en un principio, participar dentro del sistema político era algo rechazado por los indígenas, ya que lo consideran un instrumento ajeno; pero ante la necesidad de adaptarse a la época y los cambios, decidieron articular un partido político pues “el indígena tiene que tener su herramienta, esa herramienta es el Movimiento Indígena Pachakuti y con eso estamos entrando a pelear en ese escenario, en esa arena política donde vamos a enfrentarnos, frente a frente”¹⁰², dice Felipe Quispe.

⁹⁶ GUAMAN, Felipe, op. cit.

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ Voz quechua que significa: no seas ladrón, no seas mentiroso, no seas flojo.

⁹⁹ Como se explicó en el Capítulo I, sección 2.1, el Imperio Inca estaba dividido en cuatro partes o suyus, la región sur, que abarcaba casi la totalidad de Bolivia, era el Collasuyu.

¹⁰⁰ IGNACIO, Iván, op.cit.

¹⁰¹ SANJINÉS, Javier. “Movimientos sociales y cambio político en Bolivia”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* [en línea] Volumen 10, Numero 001, enero-abril año 10. [Fecha de consulta: 18 de agosto de 2009] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17710111.pdf>

¹⁰² IGNACIO, Iván, op. cit.

En el ámbito económico, el MIP plantea volver al modelo social de *ayllus*, un sistema de trabajo y producción comunal “donde no había pobreza, no había hambre, era prohibido andar sucio, todos trabajaban según su necesidad, según su capacidad”¹⁰³.

En cuanto a la religión, el Mallku¹⁰⁴, afirma que Bolivia no tiene una religión propia, es una religión foránea, sangrienta:

“usted entra a una iglesia y ahí va a estar sacrificado un señor, ese pobre está torturado, está pura sangre, ese tipo de religión tienen. Nosotros, sin embargo, tenemos nuestras wak'as, nuestras illas, nuestros mallkis, pachakamac, el padre sol, la madre luna, la Pachamama, todos los uywiris (los que te crían), no hay tal sangre, nuestra religión no es sanguinaria”¹⁰⁵.

Por otra parte afirma que la cultura de los blancos, los q'aras, ha contribuido a la desigualdad y desprecio de la cultura indígena. Esto ha exacerbado las diferencias, a punto tal que según Quispe existen dos Bolivias, una europea y una india. La Bolivia europea es la que ha tenido el control del poder político y la que ha oprimido a la otra Bolivia, la de los pueblos originarios. Por eso plantea invertir la situación, diferenciar a los indios de los blancos y mestizos, luchar contra las estructuras q'aras¹⁰⁶.

Podemos decir entonces que el MIP se identifica con lo indio, y por tanto sus valores se asientan en torno a la creación de la nación Collasuyu, con un sistema económico propiamente indígena -el ayllu- y con una religión autóctona basada en el culto a la Pachamama¹⁰⁷ y el Padre Sol entre otros.

En este contexto no es difícil imaginar que la defensa de la hoja de coca ha sido fundamental para el MIP, pues como se ha mencionado reiteradas veces a lo largo de este trabajo, la hoja se considera sagrada y ancestral por las comunidades originarias, además de ser esencial para cualquier celebración religiosa o social de los pueblos indígenas.

¹⁰³ GUTIERREZ FLORES, Martha. Entrevista a Felipe Quispe- Movimiento Indígena Pachakuti. [Fecha de consulta: 18 de agosto de 2009] Disponible en: <http://www.fjernenaboer.dk/pdf/bolivia/Movimiento%20Indigena.pdf>

¹⁰⁴ Es el título de la máxima autoridad aymara (príncipe), basada en el cóndor, el espíritu de la tierra.

¹⁰⁵ IGNACIO, Iván, op. cit.

¹⁰⁶ DEL ÁLAMO, Oscar, op. cit. p. 580

¹⁰⁷ Madre Tierra.

3.2.2 INTERESES

Respecto al tema que aquí nos interesa, podemos decir que la cuestión de la hoja de coca es central para el MIP, que plantea que su cultivo debe continuar, no sólo porque se trata de una costumbre milenaria, sino también porque es un producto médico y alimentario básico de la dieta indígena. Felipe Quispe señala que: “[...] la coca ha sido ancestralmente una hoja sagrada [...]. Por lo general, nosotros sólo la utilizamos para acullicar: la masticamos en tiempos de guerra, en las ceremonias rituales para brindar a la Madre Tierra o al Padre Sol y a otras divinidades aymaras, como los cerros”¹⁰⁸.

En relación al narcotráfico y la fabricación de cocaína, el líder del MIP asegura:

“como nación indígena, nunca hemos desnaturalizado, prostituido a la Coca Mama, porque es una madre. Son los occidentales lo que la han prostituido, los que han creado una droga. Esto no implica que nos desentendamos del asunto, no, porque sabemos que este flagelo amenaza a la humanidad entera y, con esta perspectiva, pensamos que los que han prostituido a la coca tienen que ser castigados”¹⁰⁹.

Aquí se puede advertir la carga antiimperialista que existe en la visión de este líder político indígena, ya que según su visión han sido los occidentales quienes han fabricado la droga, y son ellos quienes deben ser castigados. Sin embargo, explica Quispe, son los pueblos indígenas, “los que labramos y cultivamos la coca”¹¹⁰, los que pagamos las consecuencias, “incluso hemos recibido críticas por masticarla”¹¹¹ afirma, “esto ocurre sobre todo con los campesinos de las zonas yungueñas y del Chapare. En esas zonas estamos en peligro, porque los Estados Unidos tiene la saña de destruir, de aniquilar nuestra sagrada hoja de coca, luego de que tuvimos esas zonas de cultivo tradicional por varios siglos”¹¹².

Entre las propuestas del MIP en el Programa de Gobierno 2006-2011, se plantea “Impulsar la industrialización de la hoja de coca con valor agregado en beneficio de las

¹⁰⁸ GOMEZ, Luis y GIORDANO, Al, op. cit.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ *Ibíd.*

¹¹¹ *Ibíd.*

¹¹² *Ibíd.*

regiones productoras principalmente de las zonas tradicionales”¹¹³. Debe notarse que habla de la industrialización principalmente de las zonas tradicionales, pues el MIP considera que “la coca del Chapare no sirve, ningún indígena la mastica. En el mismo Chapare, los productores de coca consumen la coca de los Yungas, cuyo sabor es mil veces mejor”¹¹⁴. En consonancia con lo anterior, Quispe asegura: “Yo sólo voy a defender la coca de los yungas, que es la hoja sagrada...”¹¹⁵.

3.3 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS)

“Hablar de coca cero es hablar de cero quechuas, cero aymaras y cero guaraníes, porque para estas culturas la hoja de coca es un producto sagrado”¹¹⁶.

Juan Evo Morales Ayma

3.3.1 VALORES COMO PARTE DE LA IDENTIDAD

Si bien el Movimiento Al Socialismo nace en 1987, año en que la Corte Nacional Electoral le otorga su personería jurídica, sus raíces hay que buscarlas en el movimiento sindical cocalero de mediados de los ochenta. Este movimiento se organiza a raíz de la “guerra contra las drogas” que encaró la administración Reagan, que “pronto traspasó las fronteras estadounidenses y se centró en la erradicación de la oferta”¹¹⁷.

¹¹³ PROGRAMA DE GOBIERNO “PLAN PACHAKUTI” 2006-2011. Movimiento Indígena Pachakuti. . [Fecha de consulta: 03 de junio de 2009] Disponible en: http://www.constituyentesoberana.org/3/propuestas/partidospol/11_MIP.pdf

¹¹⁴ DO ALTO, Erve. “I’am the bad conscience of Evo Morales”- Interview with Felipe Quispe. International Viewpoint, *IV Online magazine*, diciembre de 2005. [Fecha de consulta: 06 de junio de 2009] Disponible en: <http://www.internationalviewpoint.org/spip.php?article937>

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ GUILERA MADARIAGA, Alèxia. Hablar de coca cero es hablar de cero quechuas, cero aymaras, cero guaraníes – Entrevista a Evo Morales. Agencia Prensa Rural, La Paz, Bolivia, febrero de 2006. [Fecha de consulta: 06 de junio de 2009] Disponible en: <http://www.prensarural.org/bolivia20031027.htm>

¹¹⁷ STEFANONI, Pablo. El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003). Programa Regional de Becas CLACSO, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2003.

Como señala Komadina¹¹⁸, el MAS, ha logrado transformar la acción colectiva sindical cocalera, de un movimiento social a un movimiento político con una estrategia de poder y una identidad cultural. Esta identidad cultural en un principio era más campesinista, y luego fue absorbiendo la influencia del katarismo, pero con una actitud moderada. La reivindicación indigenista, al contrario de lo que ocurrió con el MIP, se asentó más en una demanda de inclusión, reconocimiento y posibilidades de acceso al poder de una mayoría nacional segregada por razones de etnia, que con la reivindicación de un retorno al Collasuyo¹¹⁹. La identidad campesina basada en la hoja de coca se combinó de modo exitoso con la identidad étnico cultural. Esto permitió que el MAS pudiera ampliar su universo de interpelación. Por otra parte, y también a diferencia de lo que ocurrió con el MIP, el discurso masista no encuentra en el q'ara un enemigo, por el contrario, el MAS ha logrado incluir en sus filas a numerosos sectores de la población, e incluso ha ganado aceptación entre los “q'aras del exterior –particularmente en Europa– donde Evo exterioriza su identidad indígena con resultados muy provechosos”¹²⁰, por lo que no se puede hablar de una identidad indígena cerrada como es el caso de la propuesta de Quispe, sino que se trata de una identidad indígena mas abierta y receptiva.

En este sentido, otra característica particular del MAS es que no intenta destruir el Estado boliviano, sino que intenta reformarlo en forma radical, sin necesidad de una revolución violenta. Para esta reforma propone “la fundación del nuevo Estado compuesto por naciones milenarias y diversidad de culturas, recuperando las raíces milenarias [...]”¹²¹, para ello plantea que se deje de simular homogeneidad cultural en una sociedad que no lo es.

¹¹⁸ KOMADINA RIMASSA, Jorge. “La estrategia simbólica del Movimiento al Socialismo”. *Tinkazos*. [en línea] Vol.11, Numero.23-24, marzo de 2008 [Fecha de consulta: 04 de septiembre de 2009] Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512008000100012&lng=es&nrm=iso

¹¹⁹ STEFANONI, Pablo. “Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales”. Nueva Sociedad [en línea] Número 209, mayo-junio 2007 p. 49 [Fecha de consulta: 10 de junio de 2009] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3429_1.pdf Véase también: PROGRAMA DE GOBIERNO MAS-IPSP. Bolivia digna, soberana y productiva para vivir bien. 2006-2010. p. 171 [Fecha de consulta: 04 de septiembre de 2009] Disponible en: http://www.cne.org.bo/proces_electoral/generales2005/comunicacion/egp2005_programa_mas.pdf

¹²⁰ STEFANONI, Pablo. “Siete...” op.cit.

¹²¹ PROGRAMA DE GOBIERNO MAS-IPSP. Bolivia digna, soberana y productiva para vivir bien. 2006-2010. p. 168 [Fecha de consulta: 04 de septiembre de 2009] Disponible en: http://www.cne.org.bo/proces_electoral/generales2005/comunicacion/egp2005_programa_mas.pdf

“Esto significa romper la esquizofrenia de unas elites que durante siglos han soñado con ser modernas y blancas, se copian instituciones y leyes modernas para aplicarlas en una sociedad en la que los indígenas son mayoría y la modernidad mercantil y organizativa es inexistente para más de la mitad de la población y lo seguirá siendo en las siguientes décadas. Y ello se puede diseñando una nueva estructura estatal capaz de integrar en todo el amazón institucional, en la distribución de poderes y en normatividad, la diversidad étnico-cultural [...]”¹²².

De esta forma se podría redistribuir la representación política de todas las culturas dentro de un mismo Estado.

En el ámbito de la religión, según explica Stefanoni, el MAS propuso a la Asamblea Constituyente incluir en la Constitución que “el Estado plurinacional no tiene, profesa ni promueve religión alguna, y no reconoce carácter oficial a ninguna iglesia o institución religiosa nacional o extranjera”¹²³. Pero la Constitución promulgada en 2009, en su artículo cuarto se limita a admitir que “el Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus cosmovisiones. El Estado es independiente de la religión”¹²⁴, en oposición de su antecesora en cuyo artículo tercero rezaba: “El Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica y romana. Garantiza el ejercicio público de todo otro culto”¹²⁵. Por su parte Morales declaró, “Yo soy católico, pero también creo en la religión originaria, en la madre tierra, la Pachamama. Esta religión originaria ha convivido históricamente con la Iglesia Católica, cómo se puede olvidar eso”¹²⁶, volviendo a reafirmar su origen indígena.

En el área económica, el MAS, se presenta con un proyecto opuesto al modelo neoliberal que, según este actor, fomentó un vaciamiento ideológico y de principios en la clase dominante y en el sistema de partidos a lo largo de los últimos 20 años, producto de la

¹²² *Ibíd.*, p. 173

¹²³ STEFANONI, Pablo. “Siete preguntas...” *op.cit.* p. 61

¹²⁴ COSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. República de Bolivia, texto aprobado en el Referéndum Constituyente de enero de 2009 (Versión Oficial).

¹²⁵ CONSTITUCION POLITICA de 1967, con reformas de 1994, texto concordado de 1995, y reformas de 2002, 2004 y 2005.

¹²⁶ STEFANONI, Pablo. “Una “guerra santa” enfrenta a Evo Morales con la curia católica”. *Página 12*, Buenos Aires, 25 de julio de 2006. (en sección El Mundo) [Fecha de consulta: 13 de junio de 2009] Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-70434-2006-07-25.html>

globalización mundial capitalista¹²⁷. En consonancia con este punto, se puede agregar que, aunque el término socialismo se encuentra presente en la sigla del partido, existe una serie de cuestiones que hacen que no pueda ser inscripto dentro de un marxismo ortodoxo. Entre ellas explican -Komadina y Geffroy- que el MAS cometió un error al acceder al poder político mediante comicios, pues así acepta las reglas de la clase dominante y el espíritu revolucionario se opaca; y por otro lado se cuestiona la naturaleza de clase del movimiento, ya que no es dirigido por el sujeto revolucionario -la clase obrera-¹²⁸. Más aún, García Linera expresa que se trataría de ir hacia un “capitalismo andino-amazónico”¹²⁹, como alternativa a mediano plazo, transitoria, para dar oportunidad al potencial comunitario, las comunidades indígenas, colonizadores y pequeños productores, donde se utilizaría la racionalidad del capitalismo, pero evitando que estos sectores queden subsumidos en el capitalismo, lo cual sería tarea del Estado¹³⁰.

Retomando lo que se mencionó al principio de este apartado -respecto de la identidad de este actor- y continuando el análisis de Komadina, el MAS no sólo ha logrado articular efectivamente las identidades campesinas e indígenas, sino que ha podido presentar un enemigo común, externo, el imperialismo norteamericano, que es separado de la “nación” y el pueblo boliviano. Esta oposición entre la nación y la anti-nación, dice el autor, le permite al MAS captar no sólo a los sectores más pobres de la población, sino también a las clases medias y a los sectores empresarios “patriotas”. Por otro lado, existen dos demandas en las que se hizo más visible esta oposición: la defensa de la hoja de coca y la nacionalización de los hidrocarburos¹³¹. Así la hoja de coca se ha constituido en el mito fundacional del MAS, no existe evento en el cual la hoja no esté presente. Pero fue en el ámbito de los movimientos cocaleros donde la hoja de coca adquirió una simbología especial dado que el cocalero fue estigmatizado como narcotraficante y la coca fue prohibida en el mundo por los Estados Unidos, pero:

¹²⁷ PROGRAMA DE GOBIERNO MAS-IPSP, op. cit. p. 7

¹²⁸ KOMADINA, Jorge, GEFFROY, Céline. El poder del movimiento político – Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005). “Investigaciones Cochabamba”, La Paz, Fundación PIEB, 2007. p. 8

¹²⁹ LORA FUENTES, Miguel. “El capitalismo andino amazónico – Entrevista a Álvaro García Linera”. *Nosotros* [en línea] Numero 7, Perú, diciembre 2005. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2009] Disponible en: http://www.nosotrosperu.org/revista/art/n7/n7_03.pdf

¹³⁰ *Ibíd.*

¹³¹ KOMADINA, Jorge, op. cit.

“la hoja de coca no era una maldición sino un legado de los antepasados que, a su vez, la habían recibido de los dioses; era por tanto una hoja sagrada. Pero la coca era también el medio de sobrevivencia de millones de campesinos e indígenas de distintas regiones del país. Su destrucción, instigada por los poderes extranjeros, era no sólo injusta e irracional desde el punto de vista económico, era también una afrenta imperdonable tanto a la cultura andina y amazónica como a la soberanía del país. La hoja empezó a adquirir significaciones de las que anteriormente carecía”¹³².

Este desplazamiento simbólico de la hoja de coca, señala Komadina, permite asociar fluidamente la defensa de la coca con la defensa de la cultura andina, con la soberanía y con la dignidad nacional que se sienten amenazadas por el imperialismo norteamericano. En concordancia con esto, la Declaración de Principios Ideológicos del MAS expresa:

“En la lucha contra la hoja de coca y el terrorismo, los bolivianos estamos condenados a morirnos de hambre junto a miles de millones de habitantes del sur del continente. La doctrina de la seguridad de la cultura occidental se nos está imponiendo por el poder bélico, por la trampa de la globalización y la denominada economía de mercado”¹³³.

Por tanto el MAS ha logrado una identificación indígena-campesina abierta, ya que ha logrado interpelar a variados sectores de la sociedad. Entre sus valores se presentan el antiimperialismo, principalmente en relación a las políticas norteamericanas hacia Bolivia en relación a la hoja de coca y el narcotráfico, la aceptación de un estado multiétnico y multicultural, con una religión propia, la oposición al modelo neoliberal, que según su óptica abrió la brecha que separa a la sociedad boliviana y la defensa de la hoja de coca, como un símbolo de la cultura andina, de la soberanía y de la dignidad de la nación.

¹³² *Ibíd.*

¹³³ MOVIMIENTO AL SOCIALISMO. Declaración de Principios. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2009] Disponible en: http://www.cne.org.bo/org_politica/documentos/mas.pdf

3.3.2 INTERESES

Los intereses del MAS en relación a la hoja de coca se encuentran estrechamente vinculados a su identidad, tanto indígena, como campesina que se enlaza en forma directa al origen cocalero. Pero además, sus valores y tradiciones juegan un papel principal.

Entre los intereses principales del MAS respecto de la hoja de coca se encuentran la revalorización de la hoja que ha sido estigmatizada y penalizada en el ámbito internacional, la industrialización de la hoja al servicio de la ciencia y la medicina, y la reafirmación de los valores históricos de la coca.

Respecto de la primera propuesta -revalorización de la hoja de coca- el MAS considera que es una deuda que la Comunidad Internacional tiene respecto de Bolivia ya que “por falta de un estudio, y un conocimiento científico de la hoja de coca, prohíbe su consumo, industrialización y comercialización, e incluso se dispuso la eliminación del pijcheo”¹³⁴. Como se mencionó en el Capítulo II, sección 2.3, la Convención de 1961 estipuló abolir los usos de la hoja de coca, entre ellos la práctica de masticarla, además de haber incluido la hoja en la Lista I de Sustancias Prohibidas equiparándola a la cocaína, señalándose que era perjudicial para la salud. Estas estipulaciones que siguen vigentes hoy en día, continúan formando parte de los Informes de Gestión de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes que año tras año le recuerda al Estado Plurinacional de Bolivia que está contradiciendo la Convención de 1961, así por ejemplo en el informe de 2007 se plantea:

“Continúa la práctica de masticar hoja de coca en Bolivia y el Perú y, en menor medida, en otros países. La Junta señala que esa práctica debería haberse abolido, en los países en que existiera, en el curso de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la Convención de 1961. [...] Además, la hoja de coca se utiliza en Bolivia

¹³⁴ EMBAJADA DE BOLIVIA EN COLOMBIA. Revalorización de la hoja de coca. Crónicas del cambio, Oficina Política, 28 de octubre de 2008. [Fecha de consulta: 3 de marzo de 2010] Disponible en: <http://www.embajadaboliviacolombia.org/Revalorizacion-de-la-Hoja-de-Coca> . Para los efectos de este trabajo, las palabras pijcheo, acullico o akullico, masticación y mambeo poseen el mismo significado.

y el Perú para la fabricación y distribución de mate de coca. Ese uso tampoco está en consonancia con las disposiciones de la Convención de 1961”¹³⁵.

Mientras que el informe de 2008 expresa “la legislación nacional permite cultivar y consumir hoja de coca con fines no médicos, y en particular, masticar hoja de coca. Ello es contrario a las disposiciones de la Convención de 1961”¹³⁶. Por último, el informe 2009 esgrime:

“Mientras la hoja de coca siga sometida a fiscalización internacional, el Estado Plurinacional de Bolivia, en su calidad de parte en la Convención de 1961 enmendada por el Protocolo de 1972, deberá velar por el pleno cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de ese tratado, incluida la obligación de acabar con todos los usos de la hoja de coca con fines distintos a los previstos en la Convención”¹³⁷.

Con los ejemplos expuestos se puede observar que, costumbres que son tradición en Bolivia, en el ámbito internacional son penalizadas y se ejerce una constante presión hacia el país para que modifique su legislación interna con el fin de acatar los mandatos de la CI.

Respecto de la industrialización de la hoja de coca, Evo Morales, expresaba, “aquí en Bolivia hay un mercado legal de coca y hay una serie de productos industrializados -no cocaína- que son productos beneficiosos para la gente. Por tanto, hay que ampliar los cultivos de coca”¹³⁸, en el mismo marco aclaraba que el MAS no propone el libre cultivo de hoja de coca, por el contrario, pretende ampliar la capacidad productiva de la hoja para

¹³⁵ JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPAFACIENTES. Informe 2007. Organización de Naciones Unidas, 2007, p. 41 [Fecha de consulta: 13 de agosto de 2009] Disponible en: <http://www.incb.org/incb/es/annual-report-2007.html>

¹³⁶ JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPAFACIENTES. Informe 2008. Organización de Naciones Unidas, 2008, p. 40 [Fecha de consulta: 13 de agosto de 2009] Disponible en: http://www.incb.org/pdf/annual-report/2008/es/AR_2008_Spanish.pdf

¹³⁷ JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPAFACIENTES. Informe 2009. Organización de Naciones Unidas, 2009, p. 36 [Fecha de consulta: 13 de mayo de 2010] Disponible en: http://www.incb.org/pdf/annual-report/2009/es/AR_09_Spanish.pdf

¹³⁸ GUILERA MADARIAGA, Alèxia, op.cit.

insertarla efectivamente en los mercados, ya no sólo nacionales, sino también internacionales¹³⁹.

Por otra parte, buscan que las políticas sobre la hoja de coca dejen de basarse en la reducción de la oferta, ya que ello es una visión impuesta desde afuera. La erradicación, sobre todo la que se produce por la fuerza, se dice desde el MAS, no ha dado los resultados esperados, es decir, mayor erradicación no ha llevado a una disminución del narcotráfico. Muy por el contrario ha llevado a pérdida de vidas humanas y altos costos económicos para el Estado y el pueblo boliviano.

En consonancia con esto, y respecto de las estrategias impuestas a Bolivia para luchar contra las drogas, se señala que ha provocado pérdida de soberanía e injerencia externa, además de que las estrategias de erradicación que ponen un signo de igual entre la planta y la droga no pueden considerarse como las idóneas. Mientras que basándose en la situación socioeconómica de los cultivadores de coca, Del Álamo se atreve a afirmar que:

“de las decenas de aplicaciones que tiene la hoja de coca, la cocaína es tan sólo un derivado y siguiendo a Hacher (2003) no es precisamente al que se dedican la mayoría de los campesinos bolivianos, que viven en una miseria tal que no puede siquiera despertar dudas de que no tienen ninguna relación con el narcotráfico”¹⁴⁰.

3.4 CONCLUSIÓN

Moravcsik nos señala que los individuos y grupos, en la búsqueda de promover su bienestar, tanto material como ideacional, explotan las oportunidades que se les presentan. Al explotar estas oportunidades se encuentran con limitaciones que vienen dadas por valores conflictivos a los que se enfrentan y la disparidad de la influencia social que cada uno de ellos puede ejercer.

¹³⁹ En la misma entrevista, Morales cuenta sobre una conversación que tuvo con el embajador de China, quien le planteó la posibilidad de la compra de mate de coca, aclarándole que para que la transacción se pudiera realizar, Bolivia debía triplicar la producción de hojas de coca. Véase: GUILERA MADARIAGA, Alèxia, op.cit.

¹⁴⁰ DEL ÀLAMO, Oscar, op. cit. p. 572

En el análisis de actores sociales seleccionados se puede observar que el único de ellos que fue capaz de explotar las oportunidades que se le presentaron, además de superar las limitaciones impuestas, ha sido el Movimiento al Socialismo. Estas oportunidades comenzaron a gestarse en la década del noventa cuando los gobiernos de turno en Bolivia permitieron la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos despertando la conciencia de los campesinos e indígenas.

El Movimiento al Socialismo logró articular un discurso integrador para conseguir no sólo interpelar a distintos sectores de la sociedad, sino que consiguió colocar a la hoja de coca como factor de cohesión social, cultural y política. Este actor pudo sortear la conflictividad de valores al encumbrar una demanda de inclusión, reconocimiento y posibilidades de acceso al poder de una mayoría nacional segregada, con lo cual consiguió a su vez una mayor influencia social.

La defensa de la hoja de coca ha sido presentada por este actor como la defensa no sólo de la cultura andina -cosa que sí hizo el MIP- sino también como la defensa de la soberanía y la dignidad de Bolivia como nación, en contraposición de los gobiernos criollos que vieron en la erradicación de los cultivos de coca la oportunidad para ganar el favor de Washington.

Por otra parte, habiendo conocido la identidad de las unidades de análisis, pues así lo requiere la variante ideacional de la Teoría Liberal, se puede conocer la diferencia en las preferencias de los actores, ya que por ejemplo, sin conocer el aspecto identitario, los intereses del MAS y el MIP respecto de la hoja de coca se podrían reducir a lo mismo; sin embargo, tomando en cuenta la identidad de cada uno de ellos sus preferencias son sustancialmente diferentes. El mismo razonamiento se puede constatar en relación a los intereses de cada unidad, ya que la significación que éstas dan a la hoja de coca es distinta.

4. EL ESTADO COMO INSTITUCIÓN REPRESENTATIVA

Moravcsik nos señala que según la Teoría Liberal, el Estado no es considerado un actor, sino que se trata de una institución representativa constantemente sujeta a la captura y recaptura, la construcción y reconstrucción por coaliciones de actores sociales. Los individuos y grupos se dirigen al Estado buscando alcanzar objetivos que el comportamiento privado no les permite. Por tanto la política se va a encontrar constreñida por las identidades, valores, intereses y poder de los actores sociales.

De esta forma, el Estado va a representar a un subconjunto dentro de la sociedad que lo conforma, cuyos intereses van a definir las preferencias y conducta de ese Estado en el sistema internacional.

Desde 1985 a 2000, la hegemonía del poder político estuvo en manos de partidos políticos representantes de un subconjunto dentro de la sociedad: la élite criolla boliviana. Los gobiernos de la élite criolla tomaron una serie de medidas y políticas que si bien versaron sobre la hoja de coca, no lo hicieron en el aspecto que interesa a este trabajo, que es la defensa de la hoja. Mas bien estas políticas se tomaron en relación al narcotráfico, tema que se vinculó directamente al cultivo de coca, y afectó profundamente a los indígenas-campesinos dedicados a su producción.

Es importante mencionar esto, en parte porque muestra los intereses de la clase gobernante del momento, y en parte porque estas políticas resultaron ser el punto de partida para que surjan con mayor fuerza los movimientos indígenas en defensa de la hoja sagrada.

Toda la política anti-drogas de aquel período “[fue] decidida y orientada por el gobierno estadounidense de manera directa, casi incuestionable y sin dar lugar a la participación boliviana”¹⁴¹, pero la élite dirigente boliviana, lejos de hacer caso omiso a estas imposiciones, las tomó en cuenta y, dentro de sus posibilidades, las siguió al pie de la letra. El interrogante que cabe aquí es ¿por qué?, pues bien, la respuesta la encontramos en la certificación que otorgada por Estados Unidos.

¹⁴¹ GAMBOA ROCABADO, Franco. “Cocaleros en el gobierno: un enfoque crítico sobre el complejo coca-cocaína en la Bolivia del siglo XXI”. *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas* [en línea] Publicación electrónica de la Universidad Complutense, Número 20, abril de 2008. p.3 [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2009] Disponible en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/20/francogamboia.pdf>

Como explica Coletta Youngers, todos los años el Congreso de los Estados Unidos debe “certificar” que los países que reciben asistencia antinarcoóticos están cooperando con los esfuerzos del país del norte. Los estados que no son certificados enfrentan sanciones, como la suspensión de toda la asistencia externa no directamente relacionada con programas antinarcoóticos¹⁴². Es decir, sin la certificación del Congreso de los Estados Unidos, los estados dejan de percibir recursos destinados a planes de desarrollo, se ven restringidos para negociar créditos ante la banca internacional y se ven condicionados a un virtual bloqueo internacional.

Esto explica el interés de los gobiernos bolivianos representantes de la élite criolla en mantener buenas relaciones con los vecinos del norte, y por ende poner en práctica los programas antinarcoóticos. Recordemos que hubo una importante cantidad de acuerdos¹⁴³ en la materia firmados por Estados Unidos y Bolivia.

Desde 2006, año en el que el MAS logró hacerse con el poder político en Bolivia, hubo un cambio en la política respecto de la hoja de coca. A partir de ese año, el Estado se ha convertido en la institución que representa a un subconjunto de la sociedad, personificado por los indígenas-campesinos cocaleros, pero con la capacidad de integrar entre sus filas a representantes de varios sectores de la sociedad. Aunque este subconjunto no es oclusivamente definido como sí lo fueron las élites gobernantes entre 1985 y 2000, ni como lo fue la propuesta del MIP, que se reducía a los indígenas y que tenía fines muy específicos, como la reconstrucción del estado Collasuyo; el MAS ha sido capaz de articular mejor las fuerzas para capturar el poder político y llevar adelante un cambio en las preferencias del Estado. De esta manera, a través de la protesta social logró ejercer presión sobre el aparato institucional que desde 2000 se había visto jaqueado y así acceder a la captura del poder.

Ahora bien, la teoría también indica que el Estado al ser una institución representativa constituye una correa de transmisión de demandas por la cual las preferencias y el poder social de los individuos y grupos de la sociedad se traducen e incorporan a la política. Para la incorporación de estas demandas a la política, el estado

¹⁴² YOUNGERS, Coletta. La guerra antidrogas: Estados Unidos sigue el camino equivocado. *En*: Transnational Institute. “Guerra” antidrogas, democracia, derechos humanos y militarización en América Latina, s/l, Infopress Centroamericana, Abril 1997.

¹⁴³ Por una enumeración taxativa de convenios véase: GAMBOA ROCABADO, Franco, op.cit.

puede actuar en forma unitaria o desagregada. En el primer caso existe una fuerte coordinación interna que determina la solidez de la decisión, mientras que en el segundo caso, el Estado puede encontrarse desintegrado en áreas semiautónomas que luego de largas negociaciones llegan a una decisión común que se instala como preferencia del estado.

Este último caso es el que se dio durante la presidencia de Paz Zamora, pues si bien es cierto que Paz Zamora siguió la línea de la administración de Paz Estenssoro sobre la erradicación obligatoria de cultivos de coca y de sustitución por cultivos alternativos, así como también aceptó el plan de Estados Unidos, que incluía el envío de unidades militares para asistir a las fuerzas bolivianas; también es cierto que hubo algo que distinguió su mandato del de sus sucesores y de sus predecesores: la diplomacia de la coca¹⁴⁴.

En un artículo escrito por el mismo Paz Zamora, y publicado por la revista Nueva Sociedad en 1993, el mandatario expresaba su opinión, no como jefe de estado, sino en un sentido personal y exponía que si él tuviera que hablar como presidente tendría que:

“ser fiel al expresar una línea política que es el resultado de una trama muy compleja de fuerzas encontradas. Prefiero, entonces, hacerlo a título personal y advirtiéndole que, si bien lo que aquí se expone inspira mis acciones como presidente, no siempre coincide con la línea oficial del Estado boliviano, que es fruto de pactos, concertaciones y sobre todo de diálogos internos y externos. Expreso, pues, mi óptica personal, menos unívoca, más compleja, más contradictoria pero también más abierta, porque la reflexión personal supone una libertad muy superior a la cautela política en la toma de decisiones estatales”¹⁴⁵.

¹⁴⁴ PAZ ZAMORA, Jaime. “La diplomacia de la coca”. *Revista Nueva Sociedad* [en línea] Numero 124, marzo-abril, 1993. [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2231_1.pdf

¹⁴⁵ PAZ ZAMORA, Jaime, op. cit. En el artículo, Paz declaraba respecto de los malentendidos del binomio coca-cocaína que, “[estos] se parecen tanto al viejo orden internacional de la discriminación y el racismo que asombran en momentos en que la revolución de la democracia se impone contundentemente a nivel planetario”. Para él, los principales errores respecto al complejo coca-cocaína radicaron en que: a) no se distingue entre hoja de coca y clorhidrato de cocaína, por eso su administración insistió ante la Comunidad Internacional que “coca no es cocaína”; b) el productor de hoja de coca no es traficante de droga; c) no se distingue entre cultivo tradicional y excedentario, el primero debe ser respetado como parte de la identidad de un país multicultural, multiétnico y multirracial; e) no se acepta a nivel internacional que la raíz de este mal radica en la pobreza, que lleva a los campesinos a obtener sus sustento mediante el cultivo de coca; f) otro punto que remarca es que no se entiende la diferencia de erradicación forzada y concertada g) por último, se trata a los países productores de coca como centros de tráfico ilícito de cocaína.

Como parte de este artículo, Paz deja ver que, si bien durante su administración se llevaron a cabo políticas muy similares a las de otros gobiernos respecto de la hoja de coca, su interés personal se basaba por un lado en desarrollar los usos naturales y la industria lícita de la hoja de coca, mientras que por otro, trataba de aclarar los malentendidos en el binomio coca-cocaína. Por ello a pesar de las políticas de erradicación y sustitución de cultivos, también se llevó adelante lo que se dio en llamar la diplomacia de la coca.

Una vez que hemos realizado un breve repaso de las políticas aplicadas en Bolivia en relación a la hoja de coca, y que hemos conocido los valores e intereses del MAS y las diferencias principales con los otros actores sociales respecto de la hoja de coca, nos propondremos en esta sección conocer cuáles han sido los cambios principales en la política interna de Bolivia sobre este tema. Para ello se analizará en primer lugar el acceso a los bienes materiales e ideacionales, para conocer si el estado se ha constituido en una correa efectiva de transmisión de demandas; si la respuesta institucional es suficiente y si las demandas con las que llegó el MAS al poder han tenido incidencia en la direccionalidad de las preferencias del estado.

Para finalizar el artículo Paz deja abierto un interrogante que definió la política e interés de su administración, y que consiste en lo siguiente; si en Bolivia esta permitido el consumo de hoja de coca, ¿por qué no se puede extender este consumo fuera de nuestras fronteras? , aunque aclaraba que se trataría de un proceso gradual “no vamos a precipitar la diplomacia de la coca enfrentándonos con los organismos internacionales de fiscalización o denunciando los convenios existentes”¹⁴⁵. Además Paz aseguró que la economía de Bolivia no podría sobrevivir sin los dólares provenientes de la coca: “la coca esta en la base de nuestra economía” declaró en una entrevista al diario El País. Véase: COMAS, José. “La coca está en la base de nuestra economía”. *El País*, España, 22 de abril de 1990. (Sección Internacionales) [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/internacional/coca/base/economia/elpepiint/19900422elpepiint_5/Tes

Como indica un informe del Centro de Documentación e Información de Bolivia (CEDIB), la campaña diplomática de Paz y sus esfuerzos por desestigmatizar la hoja sagrada a los ojos del mundo, en oposición a la política estadounidense sobre el tema, provocó la irritación de Washington y se le retiró en forma permanente la visa para ingresar a aquel país, aduciendo que el jefe de estado poseía vínculos con el narcotráfico. Al respecto véase: BOLIVIA PRESS. Estados Unidos-MNR-MIR: crónica de una “guerra sucia”. Boletín del Centro de Documentación e Información de Bolivia (CEDIB), 14 de abril de 1997. [Fecha de consulta: 13 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.cedib.org/adjuntos/130_140497boliviapress.pdf

4.1 POLITICAS APLICADAS EN BOLIVIA EN RELACION DE LA HOJA DE COCA DESDE 2006

Las políticas puestas en funcionamiento en Bolivia a partir del año 2006 se asientan principalmente en tres pilares fundamentales. En primer lugar el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” 2006 – 2010, la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007 – 2010 y el Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006-2010. Los tres documentos se asientan sobre la base fundamental de un cambio de patrón respecto a los gobiernos precedentes, destinados a erradicar la “profunda desigualdad social y la inhumana exclusión que oprimen a la mayoría de la población boliviana, particularmente la de origen indígena”¹⁴⁶, para lo que consideran fundamental desmontar el colonialismo neoliberal y la construcción de la nueva identidad boliviana. A la par de estos objetivos, ponen énfasis en la responsabilidad compartida respecto al tráfico de estupefacientes y la racionalización para el control de cultivos.

El Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” 2006 – 2010 propone que sea el Estado quien establezca las condiciones para la industrialización y comercialización de la hoja de coca, tanto para el mercado interno como para el externo. Para el logro de la exportación de productos elaborados a base de hoja de coca, plantea la concientización a nivel internacional de sus usos alternativos.

Mediante el Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006-2010, el estado se dota de un brazo ejecutor, ya que este plan tiene por objeto la ejecución de los procesos de industrialización y comercialización, promoviendo el autodesarrollo con coca. Las bases de este plan son:

- “El desarrollo integral no tiene condicionamientos ni metas de erradicación de hoja de coca.

¹⁴⁶ MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. Plan Nacional de Desarrollo - “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” 2006 – 2010. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: http://www.constituyentesoberana.org/3/propuestas/gobierno/11_Min_Planificacion_Plan_Nal_Development_Nal.pdf

- El desarrollo integral debe promoverse con coca.
- La coca, mediante su industrialización y comercialización socialmente controladas, puede ser factor estimulante para el desarrollo integral no sólo de las zonas productoras de la misma, sino del país en su conjunto.
- La cooperación técnica y financiera internacional, debe tomar en cuenta estas bases.
- Por eso es necesario articular una política para descriminalizar la hoja de coca internacionalmente, lo que tendrá como consecuencia su despenalización”¹⁴⁷.

Debe tenerse presente para comprender estas bases, que la Convención de 1961 ha incluido en la Lista I de estupefacientes a la hoja de coca. De esta manera, la hoja, al ser asimilada a sustancias como la cocaína, ha sido prohibida a nivel internacional, de allí la importancia de conseguir la descriminalización de la hoja, pues de otro modo no sería posible su exportación, e incluso el consumo de productos de hoja de coca con valor agregado al interior de Bolivia, ya que la Convención¹⁴⁸ establece que se permite el uso de la hoja sólo con fines científicos y medicinales.

En tercer lugar, pasando a la Estrategia de lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007 – 2010, tiene una importancia fundamental en cuanto plantea tácticas de control y erradicación de cultivos muy distintas a las que se aplicaron en gobiernos anteriores. El objetivo principal de la estrategia es reducir el potencial de producción de cocaína en Bolivia a través del control social, la interdicción y la prevención, mientras busca revalorizar la hoja de coca con la participación del control social en la producción y el fomento del cultivo para su transformación productiva¹⁴⁹. Los principios básicos en los que se asienta la estrategia son: estabilización de la producción de cultivos, racionalización concertada de cultivos y respeto a los derechos humanos, punto

¹⁴⁷ VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL. Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006-2010, Lineamientos Estratégicos, p. 6. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://dwms.fao.org/narcotics/data/proceed/lima/3.Dia/Presentaciones/PlanVCDI.ppt#259,1,VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL>

¹⁴⁸ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Convención Única...ob.cit.

¹⁴⁹ CONSEJO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA (CONALTID). Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010, op. cit. pp. 22-23.

donde aclara que “el gobierno boliviano asume el compromiso de lucha contra el narcotráfico con la comunidad internacional, pero rechaza poner en peligro la paz social del país o la vida de sus habitantes”¹⁵⁰. Por otra parte, establece que se procederá a estabilizar las plantaciones en un rango de 20.000 hectáreas, 8000 hectáreas por encima de lo que permite la Ley 1008, para establecer un cato¹⁵¹ de coca por productor.

Se puede observar en estos documentos las diferencias claves que existen respecto de las políticas aplicadas en relación a la hoja de coca en Bolivia en períodos anteriores, que respondiendo a lineamientos desarrollados por los Estados Unidos, se basaban en la erradicación -muchas veces forzada- de cultivos. Estas políticas, puestas en funcionamiento a partir de 2006 no sólo establecen la industrialización de la coca, sino que proponen una erradicación concertada socialmente para evitar las bajas humanas que implicaron los métodos de erradicación forzada, y mas aún, proponen una ampliación de la cantidad de hectáreas permitidas por una ley aún vigente (ley 1008/88).

A esto hay que agregar que, mediante la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), en el Capítulo Séptimo: biodiversidad, coca, áreas protegidas y recursos forestales, se reconoce que “el Estado protege a la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable, y como factor de cohesión social; en su estado natural no es estupefaciente. La revalorización, producción, comercialización e industrialización se regirá mediante la ley”¹⁵². Es la primera vez en la historia de Bolivia que se hace un reconocimiento de este tenor a la hoja de coca en una carta magna.

4.2 ACCESO A BIENES MATERIALES E IDEACIONALES

Para este punto es necesario recordar que según Moravcsik, los individuos y grupos, no sólo tratan de satisfacer -mediante sus demandas- su acceso a bienes materiales, sino también a bienes ideacionales. Los bienes ideacionales se fundan en creencias fundamentales sobre la naturaleza del estado y las instituciones.

¹⁵⁰ *Ibíd.* p.23

¹⁵¹ Un cato es el equivalente a 1600 metros cuadrados, o lo que es igual, un tercio de una cancha de fútbol.

¹⁵² CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, *op. cit.*, artículo 384.

Para analizar el acceso a los bienes materiales –traducido en capacidad de cultivo e industrialización de coca- es necesario conocer en primer lugar, los resultados obtenidos por la aplicación de estos lineamientos políticos para lo cual se hará uso de datos estadísticos provenientes de instituciones del gobierno boliviano y de organismos internacionales.

En primer lugar nos concentraremos en analizar la evolución de la superficie cultivada en hectáreas de coca. Así, según el Monitoreo de Cultivos de Coca, documento elaborado por el gobierno nacional con apoyo de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD), las hectáreas cultivadas de hoja de coca han ido en aumento desde el inicio del gobierno del MAS hasta el período 2009 como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1: Cultivo de hoja de coca en Bolivia 2006-2009

Año	2006	2007	2008	2009
Total redondeado	27500	28900	30500	30900

Fuente: elaboración propia, con datos provenientes del Monitoreo de Cultivos de Coca 2010¹⁵³.

A pesar de que se ha dado un incremento sostenido de las hectáreas cultivadas con hojas de coca -lo que representa que no se ha logrado la meta de reducir a 20.000 hectáreas los cultivos- los informes de los monitoreos establecen que la interdicción de drogas ha ido en aumento respecto a años anteriores. Por otra parte establecen que los acuerdos sociales de otorgamiento de un cato de coca por productor (aplicado en la región del Trópico de Cochabamba - Chapare) parecen estar funcionando, por lo que no se registran en el sector nuevos cultivos.

Además, poniendo en ejecución la racionalización concertada (reducción voluntaria) de la hoja se ha sustituido la antigua política de erradicación forzosa que se caracterizó por los enfrentamientos entre uniformados y productores, mientras se busca que paulatinamente los cultivadores comiencen a plantar otros productos, diversificando las plantaciones para que no sea la coca un mono-cultivo.

Todo esto muestra que las demandas de los indígenas respecto al respeto de al cato de coca están siendo consideradas, aunque al ser un tema muy actual se deberá esperar lo

¹⁵³ OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDD). Monitoreo de Cultivos de Coca. 2010 [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Bolivia/BOLIVIA-COCA-SURVEY-2010-ES-WEB.pdf>

que ocurra en los años venideros, en vistas de que Evo Morales ha sido reelecto en la presidencia.

Otro tema que se debe evaluar en el marco de las políticas de revalorización de la hoja de coca propuesta por el gobierno, es el de la industrialización de la hoja de coca. La industrialización no se circunscribe únicamente a un proceso de transformación -sea química o no- para obtener productos industriales, sino también con su uso de forma integral natural¹⁵⁴. Dado que no existen datos estadísticos actuales¹⁵⁵ de los organismos del estado que muestren los ingresos, ni la cantidad de hoja de coca que se comercializa o industrializa, se apelará a datos publicados por Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, datos que, se recaban en forma conjunta con el Estado, mediante la Dirección de Comercialización e Industrialización de hoja de Coca (DIGCOIN).

Los Monitoreos de Cultivos de coca de los años 2007, 2008, 2009 y 2010, muestran que las toneladas de hoja de coca comercializadas en dicho período manifestaron un incremento, que acompaña al incremento en las hectáreas cultivadas. Si se observa la Tabla 2, lo primero que se puede notar es un crecimiento importante entre los años 2006-2007, que se explica, según el documento por la introducción de nuevas formas de comercialización.

¹⁵⁴ ARMENTA, Amira (ed.). ¿Coca sí, cocaína no? – Opciones legales para la hoja de coca. TNI Briefing Series, Documentos de Debate, numero 13, mayo de 2006, p. 16. [Fecha de consulta: 12 de abril de 2010] Disponible en: http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/debate13s_0.pdf En relación a esto es útil destacar que Bolivia podría exportar hojas de coca a Argentina, una vez que haya regularizado su legislación interna vigente (Ley 1008). Véase: “El gobierno quiere exportar coca a Argentina, Brasil y Paraguay”. *Los Tiempos*, Cochabamba, Bolivia, 28 de diciembre de 2009 (en sección Nacional) [Fecha de consulta: 12 de abril de 2010] Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20091228/el-gobierno-quiere-exportar-coca-a-argentina-brasil-y_51439_90429.html

¹⁵⁵ Existen datos parciales hasta el año 2008 donde se muestra la incidencia del subsector coca en el Producto Interno Bruto (PIB) agrícola. El documento muestra que para el año 2008 la participación del subsector coca en el PIB agrícola fue del 1%. MADEIROS URIOSTE, Gustavo. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – El sector agropecuario. UDAPE, Tomo VIII, octubre de 2009. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2010] Disponible en: <http://www.udape.gov.bo/diagnosticos/documentos/TOMO%20VIII%20-%20SECTOR%20AGROPECUARIO.pdf>

Tabla 2: Toneladas de hoja de coca comercializadas 2006-2009

Año	2006	2007	2008	2009
Toneladas comercializadas	13.209	17.120	19.302	19.467

Fuente: elaboración propia, con datos provenientes del Monitoreo de Cultivos de Coca 2007, 2008, 2009, 2010¹⁵⁶.

Hasta el año 2006, la única forma de transacción de la hoja de coca era la venta a través de detallistas en los puestos de mercado, mientras que en el año 2007 se introducen cuatro tipologías nuevas de comercialización. Éstas son: venta directa de productores a consumidores, transacciones bajo convenio, venta de hoja de coca directa de productores a consumidores en puntos fijos de venta y venta controlada de productores para las industrias de procesamiento de productos de consumo de hoja de coca¹⁵⁷. Debe destacarse que según éstos informes, una gran cantidad de hoja de coca comercializada en el sur de Bolivia pasa de contrabando hacia Argentina¹⁵⁸.

Tabla 3: Precio de la hoja de coca USD/Kg 2006-2009

Año	2006	2007	2008	2009
Precio anual promedio de la hoja de coca en dólares por kilogramo	3.9	4.6	6.1	4.8

Fuente: elaboración propia, con datos provenientes del Monitoreo de Cultivos de Coca 2007, 2008, 2009, 2010¹⁵⁹.

¹⁵⁶ OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDC). Monitoreo de Cultivos de Coca. 2007, op.cit. Monitoreo de Cultivos de Coca. 2008 [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en:

<http://www.unodc.org/pdf/bolivia/bolivia%20monitoreo%20de%20cultivo%20de%20coca%202008%5B1%5D.pdf> Monitoreo de Cultivos de Coca. 2009 Disponible en: http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Bolivia_Coca_Survey_for2008_ES.pdf

¹⁵⁷ OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDC). Monitoreo de Cultivos de Coca. 2007, p.39. [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: http://www.unodc.org/pdf/research/icmp/bolivia_2006_sp_web.pdf

¹⁵⁸ La República Argentina mediante la ley 23.737, de 1989, artículo 15 reconoce que “La tenencia y el consumo de hojas de coca en su estado natural, destinado a la práctica del coqueo o masticación, o a su empleo como infusión, no será considerada como tenencia o consumo de estupefacientes”, más el cultivo de coca se encuentra prohibido.

¹⁵⁹ OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDC). Monitoreo de Cultivos de Coca op.cit en Tabla 2.

Respecto del precio de la hoja de coca, como se puede observar en la Tabla 3, estos han variado notablemente de un año a otro. Mientras que el incremento de los precios en 2008 se explican por el aumento de la producción, y el aumento de precios en la zona del Trópico de Cochabamba, la disminución de precio registrada en 2009, se correlaciona con la ley de la oferta y la demanda: cuanto mayor es la oferta, los precios tienden a caer. La sobreoferta se debe no sólo a las hectáreas excedentes que han sido cultivadas, sino porque la estación lluviosa se ha extendido.

Retomando los conceptos de la Teoría Liberal, sobre el acceso a bienes materiales, con la presentación precedente se puede observar que el actor social que ha logrado la captura del Estado ha satisfecho en parte las demandas de las organizaciones que dieron su apoyo para la llegada al poder. El MAS accedió a la entrega de cato de coca, con lo cual aumentó la producción de hojas de coca, por otro lado otorgó nuevos medios de comercialización para la hoja, y además continuó con su plan de lucha contra las drogas. Pero aún esta pendiente la modificación de la ley 1008 de 1988, para ello, se debe aguardar los resultados de la Encuesta Nacional sobre el Uso y Consumo de la Hoja de Coca en Hogares, que se inició en 2009 y que ha finalizado en junio de este año, pero cuyos resultados estarán disponibles en febrero de 2011¹⁶⁰.

En relación a la industrialización de la hoja de coca, y como se ha mencionado con anterioridad, la Convención de 1961 exceptúa de la prohibición de la hoja de coca destinada a la industria farmacéutica como analgésico y anestésico, mientras que “el artículo 27 [de dicha Convención] otorga a Coca-Cola el monopolio mundial sobre el uso lícito de la planta “descocainizada”¹⁶¹. Por otra parte, en Bolivia desde 2007 se promueve el uso múltiple y amable de la hoja de la coca. Entre los productos que actualmente se comercializan hechos con hojas de coca se pueden encontrar: mates de coca (té), café de coca, queques, tartas, cereales y galletas, tónicos, jarabes y champús, pomadas, harina y

¹⁶⁰ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE). Nota de Prensa - Encuesta Nacional sobre el Uso y Consumo de la Hoja de Coca en Hogares Bolivia 2009-2010. [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: http://www.ine.gov.bo/pdf/Vigentes/VIG_2009_1.pdf

¹⁶¹ LEVY, Johanna. “Una hojita verde llamada coca”. *Le Monde diplomatique* [en línea] Año II, Número 13, Mayo de 2008. [Fecha de consulta: 13 de marzo de 2010] Disponible en: <http://www.eldiplo.com.pe/una-hojita-verde-llamada-coca> El artículo 27 de la Convención Única de 1961 estipula “Las Partes podrán autorizar el uso de hojas de coca para la preparación de un agente saborífero que no contenga ningún alcaloide y, en la medida necesaria para dicho uso, autorizar la producción, importación, exportación, el comercio y la posesión de dichas hojas”. El agente saborífero (saborizante) es lo que utiliza la Coca Cola para la elaboración de su bebida.

licores entre otros¹⁶². Además, recientemente se ha lanzado al mercado boliviano una bebida energizante llamada Coca Colla Energy, producida con extracto de hoja de coca¹⁶³, y se está analizando la posibilidad de fabricar abono con la hoja de coca que se incauta a los traficantes, pues al haber sido declarada patrimonio cultural por la Constitución de 2009 no pueden quemarla como se hacía con anterioridad¹⁶⁴.

Aunque se debe considerar que el plazo que se ha tomado para la realización de este trabajo es acotado, puede observarse que el MAS ha logrado cubrir parte de las demandas con que se había presentado al inicio de su gestión. Se han alcanzado objetivos materiales, que si bien son pocos, indican que el Estado se estaría convirtiendo en una correa efectiva de transmisión de demandas, por lo menos en lo que se refiere a la defensa de la hoja de coca.

Pasando ahora al análisis del otro punto que se propuso en esta sección -acceso a los bienes ideacionales- debe destacarse que, al ser éstos creencias fundamentales sobre la naturaleza del estado y las instituciones, se basan en tres elementos esenciales: las fronteras geográficas, el proceso político de toma de decisión y la regulación socio-económica.

Las fronteras geográficas no implican para el MAS un impedimento, pues ellos reconocen las fronteras establecidas en Bolivia y lo que se proponen es una refundación del Estado dentro de las fronteras constituidas. Al contrario de lo que ocurre con el MIP, que desde su visión indianista entiende que “el aymara no tiene fronteras”¹⁶⁵, para el Movimiento Al Socialismo, uno de los principales puntos de su agenda política es el fortalecimiento de la participación de Bolivia en los foros y organismos internacionales con el fin de promover temas clave de la política exterior así como los de la agenda

¹⁶² Información extraída de la página de la Asociación Departamental de Productores de Hoja de Coca (ADEPCOCA) [Fecha de consulta: 22 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.adepcoca-bo.com/index.html>

¹⁶³ “Inician venta de Coca Colla Energy”. *Los Tiempos*, Cochabamba, Bolivia, 16 de abril de 2010. (en sección Economía). [Fecha de consulta: 13 de mayo de 2010] Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/economia/20100416/inician-venta-de-coca-colla-energy_66293_121094.html

¹⁶⁴ Bolivia estudia fabricar abono orgánico con ‘coca’. *Boliviasol*, 15 de mayo de 2010. [Fecha de consulta: 20 de mayo de 2010] Disponible en: <http://boliviasol.wordpress.com/2010/05/15/bolivia-estudia-fabricar-abono-organico-con-coca/>

¹⁶⁵ HOMEDES, Marc. “La élite (boliviana) nos ha enseñado a gritar: Muera Chile”, Entrevista a Felipe Quispe, *La Nación*, Chile, 20 de octubre de 2003 (sección Internacional). [Fecha de consulta: 20 de mayo de 2010] Disponible en: http://www.lanacion.cl/p4_lanacion/antialone.html?page=http://www.lanacion.cl/p4_lanacion/site/artic/20031019/pags/20031019195048.html?0.5?0.5

internacional en coordinación con otros países¹⁶⁶. Pero además, Morales remarcaba en una entrevista “somos países vecinos: estamos en la obligación de intentar vivir en hermandad [...]”¹⁶⁷, haciendo alusión a Chile, país con el cuál Bolivia conserva un compromiso histórico por la salida al mar, quedando así manifiesto que las fronteras son para este actor un hecho y que están dispuestos a arreglar los conflictos únicamente por la vía diplomática.

Sobre el proceso político de toma de decisión por otra parte, el MAS no acepta las normas que fueran establecidas respecto de la hoja de coca por gestiones anteriores, de ahí su propuesta de modificación de la ley 1008, dentro de un marco nuevo. Pero no es sólo la modificación de dicha ley lo que pone de manifiesto la no aceptación de las normas establecidas, sino también temas que se han mencionado con anterioridad, como por ejemplo los programas y estrategias¹⁶⁸ puestas en funcionamiento por el actual gobierno boliviano en los cuales la hoja juega un papel fundamental. Por otra parte, el hecho de que se haya logrado el reconocimiento de la hoja de coca en la Constitución Política del Estado como patrimonio cultural, recurso natural renovable y factor de cohesión social justamente cuando se encuentra en el poder un grupo representante de los intereses de los indígenas, campesinos y cocaleros no es un dato menor.

Debe destacarse, como explica Mayorga, que la posibilidad de un cambio en el proceso político de toma de decisión ha sido factible gracias a reformas llevadas adelante antes de la llegada del MAS al poder. Pues fue la reforma constitucional parcial de 2004 la que posibilitó la inclusión de nuevos actores al proceso electoral, como las agrupaciones ciudadanas y los pueblos indígenas¹⁶⁹.

En cuanto a la regulación socio-económica que el Estado ha venido ejerciendo sobre los individuos, tampoco es aceptada, por ello el actual gobierno busca establecer nuevas reglas basadas en la protección de los pequeños y medianos productores y para ello se plantea una participación más activa del estado. Como consecuencia de esta búsqueda, una

¹⁶⁶ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Objetivos Estratégicos Institucionales. [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2010] Disponible en: <http://www.rree.gob.bo/>

¹⁶⁷ GILERA MADARIAGA, Alexia, op. cit.

¹⁶⁸ Los programas y estrategias a los cuales se hace referencia aquí son el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” 2006 – 2010, la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007 – 2010 y el Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006-2010.

¹⁶⁹ MAYORGA, Fernando. “El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo”. *Nueva Sociedad* [en línea], número 206, noviembre-diciembre de 2006, p.6 [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2010] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3390_1.pdf

de las primeras medidas del gobierno de Morales fue una decisión política que tuvo repercusiones directas en el área económica: el decreto de nacionalización de los hidrocarburos¹⁷⁰. Esta decisión dio inicio a la transición del neoliberalismo a una propuesta en la cual el estado se encuentre más presente. Así, entre otras iniciativas de corte nacionalistas estatistas se encuentran: la implementación de tarifas diferenciadas para el pago de energía a familias carenciadas, campañas de salud pública (v. gr. ampliación del seguro materno-infantil), programas de alfabetización y la ayuda económica que brinda Venezuela a pequeños y medianos productores a través del Tratado de Comercio de los Pueblos¹⁷¹.

4.3 CONCLUSIÓN

El estado como institución representativa ha sido capturado desde 2006 por un actor social: el MAS. A partir de ese momento esta institución ha representado a un subconjunto dentro de la sociedad boliviana, constituido por los campesinos, indígenas y cocaleros quienes lograron presentar efectivamente sus demandas y modificar las políticas aplicadas en Bolivia en períodos anteriores.

Tomando en cuenta que el estado ha sido capaz de materializar, aunque sea mínimamente, algunas de las expectativas con las que los individuos se han dirigido a él desde 2006, su rol de correa de transmisión de demandas ha sido, al menos hasta el momento, efectiva. Las preferencias de un subconjunto dentro de la sociedad han sido exitosamente encumbradas y el poder social de los individuos y grupos de la sociedad civil han sido incorporados a la política nacional. Por tal motivo se puede decir que la política se encuentra actualmente constreñida por los intereses de un actor, que ha logrado direccionar el poder para alcanzar su objetivo y satisfacer sus necesidades.

¹⁷⁰ MAYORGA, Fernando. Nacionalismo e indigenismo en el MAS: los desafíos de la articulación hegemónica. Centro de Estudios Universitarios, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia, 2006, p. 54 [Fecha de consulta: 26 de agosto de 2010] Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2006-28-DD7E7EA7-1F3A-216A-BBAC-AE915144A90F&dsID=nacionalismo_indigenismo.pdf . El decreto de Nacionalización de los Hidrocarburos tiene fecha 1 de mayo de 2006.

¹⁷¹ *Ibíd.*, p.59. El Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), fue firmado el 26 de abril de 2006, por los presidentes Hugo Chávez, Fidel Castro y Evo Morales. Se trata de un tratado de comercio creado en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Así la hoja de coca se ha constituido en un elemento de convergencia de demandas sociales e institucionales, que la presidencia de Morales ha tratado de solventar por medio de dos ejes principales: la revalorización, industrialización, control social de cultivos y erradicación concertada de la hoja de coca al interior del Estado, y la despenalización de ésta a nivel internacional. Éste último eje usado para concretar las demandas sociales posee una connotación especial, pues si la hoja no es despenalizada, actividades como la exportación de productos realizados con coca, e incluso la industrialización de dicho cultivo va a continuar siendo penado por la comunidad internacional, pues así lo estipulan los Tratados firmados al respecto.

5. LAS PREFERENCIAS DE BOLIVIA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

El tercer núcleo en el que se afirma la Teoría Liberal es la interdependencia y el sistema internacional. El comportamiento del Estado va a estar determinado por las preferencias que se han gestado en su interior, pero a su vez este comportamiento se va a ver limitado por la interdependencia a nivel internacional. La interdependencia va a afectar la cooperación o conflicto con otros Estados, en tanto éstos estén o no de acuerdo con aquel en la consecución de sus preferencias.

El caso de Bolivia respecto a la defensa de la hoja de coca, plantea una situación particular. Como analiza Moravcsik, las preferencias de los Estados no son estáticas, sino que varían con el tiempo, y en el caso boliviano esta variación se ha dado de una forma muy acelerada. A su vez, el hecho de que el grupo indígena cocalero haya logrado la captura del poder implica que el Estado se proyecte en el sistema internacional con una nueva identidad, y que sus interacciones sean distintas a las mantenidas anteriormente. A esto obedece el hecho de que la defensa de la hoja de coca se haya constituido en uno de los objetivos estratégicos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Así, “lograr que la comunidad internacional reconozca a la hoja de coca originaria y ancestral como patrimonio cultural y recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia y como factor de cohesión”¹⁷², se ha convertido en uno de los diez objetivos estratégicos del Ministerio recientemente mencionado.

Es útil señalar en este punto que la política exterior de Bolivia, fue siempre de alineación con Estados Unidos, para lograr su supervivencia¹⁷³. Pero, en enero de 2006, luego de que Morales ganara la presidencia, la política exterior de Bolivia dio un giro radical, basada en la identidad social planteada por el nuevo gobierno, esta nueva identidad se veía plasmada en las palabras del presidente boliviano ante las Naciones Unidas al decir “necesitamos socios, no patrones”¹⁷⁴.

¹⁷² MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Objetivos Estratégicos Institucionales, op. cit.

¹⁷³ MLADEN, Yopo. Bolivia: Una política exterior de supervivencia. En: Heraldo Muñoz (comp.), Las políticas exteriores de América Latina y el Caribe. Un balance de esperanzas. Buenos Aires, GEL, 1987.

¹⁷⁴ MORALES AYMA, Evo. Discurso del presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma ante la Asamblea General de Naciones Unidas. 19 de septiembre de 2006. [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: <http://www.presidencia.gob.bo/discursos1.php?cod=10>

En esta sección nos avocaremos a estudiar las principales fuentes de cambio en relación de la hoja de coca en el sistema internacional, es decir, la expresión de las nuevas preferencias del estado boliviano en este tema. Para ello se realizará un análisis de las presentaciones realizadas ante la Organización de las Naciones Unidas y, como parte central de este trabajo, se abordarán los cambios fundamentales observados en las relaciones con los Estados Unidos.

5.1. NACIONES UNIDAS

El día 19 de septiembre de 2006 el presidente boliviano se presentaba ante las Asamblea General de las Naciones Unidas¹⁷⁵ donde, haciendo una reivindicación de la hoja de coca expresaba: “esta es la hoja de coca que representa la cultura andina, una hoja de coca que representa al medio ambiente y la esperanza de los pueblos”¹⁷⁶, al tiempo que mencionaba que su penalización es una injusticia histórica. Sosteniendo una hoja de coca en la mano, el mandatario mencionaba a su vez el equívoco que existe en ligar a la hoja de coca con la cocaína, “esta es la hoja verde, no es la blanca que es la cocaína”¹⁷⁷.

Ante los delegados de Naciones Unidas, Evo Morales agregó que era de suma importancia que esa organización reconociera los estudios científicos que han demostrado que la hoja de coca no es dañina para la salud, mientras que declaraba “no es posible que la hoja de coca sea legal para la Coca Cola y la hoja de coca sea ilegal para otros consumos medicinales en nuestro país, y en el mundo entero”¹⁷⁸.

En esta misma ocasión aclaró que, si bien el pueblo boliviano es conciente del flagelo del narcotráfico, es un error comparar la hoja con la droga, por ello afirmó que “como productores de la hoja de coca, no habrá libre cultivo de coca, pero tampoco habrá cero de coca”¹⁷⁹. Así también expresó que las políticas que fueron implementadas en

¹⁷⁵ Es interesante ver el punto de vista sobre esta presentación de John Tierney, escritor del New York Times. El autor reconociéndose “gringo”, expone las razones por las cuales, aunque considera que Evo Morales es un demagogo y que la calidad de su retórica es muy baja, fue el mejor orador ante la Asamblea. TIERNEY, John. “Reading the Coca Leaves”. *New York Times*, New York, 23 de septiembre de 2006. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2010] Disponible en: http://select.nytimes.com/2006/09/23/opinion/23tierney.html?_r=1

¹⁷⁶ MORALES AYMA, Evo. Discurso... Ob.cit.

¹⁷⁷ Ibíd.

¹⁷⁸ Ibíd.

¹⁷⁹ Ibíd.

Bolivia, condicionadas por los Estados Unidos, hablaron de cero coca, pero “cero de coca es como hablar de cero de quechuas, aymaras, mojeños, chiquitanos en mi país, eso terminó en nuestro gobierno, por más que seamos un país subdesarrollado”. A su vez consideró que las certificaciones¹⁸⁰ de la lucha contra el narcotráfico otorgadas por Washington, son un instrumento de recolonización o colonización hacia los países andinos, mientras aseveraba que no sería permitido por su gobierno, pues no es justo que el gobierno estadounidense señale que no acepta el cultivo de la hoja de coca y pretenda imponer condiciones en su cooperación para modificar las políticas nacionales de lucha contra el narcotráfico.

Respecto a este último punto -lucha contra el narcotráfico- expresó que el mejor aporte ha sido la reducción voluntaria de cultivos, concertada y sin muertos ni heridos, lo que dignifica a Bolivia. Mientras que instó a los Estados Unidos a realizar una alianza real y efectiva de lucha contra el tráfico de drogas para “que ya no se use como pretexto la guerra a las drogas para dominarnos, o para humillarnos, o para tratar de sentar bases militares, en nuestro país so pretexto de lucha contra el narcotráfico”¹⁸¹.

Estas declaraciones representan claramente la nueva identidad del Estado boliviano, y mas aún, representan las nuevas preferencias del estado en relación no sólo a la hoja de coca, sino a una política antiimperialista y anticolonialista, a la que se vio sometida Bolivia durante gran parte de su vida política.

Durante el mes de marzo de 2009, un comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia anunciaba que una delegación, encabezada por el Presidente Evo Morales se presentaría en el 52^a Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde Bolivia propondría la desclasificación de la hoja de coca¹⁸². El procedimiento¹⁸³ para lograr la desclasificación de la hoja de coca como sustancia prohibida consta de 5 pasos: a) notificación al Secretario General de Naciones Unidas, b) distribución de la notificación, c) revisión crítica de la Organización Mundial de la Salud (OMS), d) decisión de la Comisión de Estupefacientes, e) apelación y decisión final del Consejo Económico y Social (ECOSOC). A continuación se expone el

¹⁸⁰ El tema de las certificaciones por parte de los Estados Unidos se abordó en la sección 3.1.2

¹⁸¹ MORALES AYMA, Evo. Discurso... Ob. cit.

¹⁸² NOTA PRENSA. “Bolivia propondrá la desclasificación de la hoja de coca en cumbre sobre drogas”. Ministerio de Relaciones Exteriores, La Paz, Bolivia, 10 de marzo de 2009. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2010] Disponible en: http://www.rree.gob.bo/webmre/notasprensa/2009/2009_marzo/np9.htm

¹⁸³ ARMENTA, Amira (ed.), op.cit.

mecanismo extraído de un documento confeccionado por Transnational Institute (TNI) que detalla cada una de las instancias:

“1) Notificación al Secretario General de la ONU

Convención Única de 1961, Art. 3: *“Siempre que una de las Partes o la Organización Mundial de la Salud posean datos que, a su parecer, puedan exigir una modificación de cualquiera de las Listas, lo notificarán al Secretario General y le facilitarán los datos en que basen la notificación.”* La Convención menciona explícitamente la posibilidad de retirar un estupefaciente de las Listas. (Art. 3, § 6). El gobierno que solicite el retiro de la hoja de coca de la Lista I debe acompañar su notificación con datos y textos científicos que puedan ayudar a la Organización Mundial de la Salud y a la Comisión de Estupefacientes en su consideración del pedido.

2) Distribución de la notificación

La notificación con su información de sustento circulará entre la Comisión de Estupefacientes, la OMS y las partes firmantes de la Convención.

3) Revisión crítica de la OMS

El Comité de Expertos en Farmacodependencia de la OMS es la entidad encargada de hacer una revisión crítica y emitir una recomendación con base en sus ‘guidelines’. El Secretariado del Comité prepara el documento de revisión crítica incluyendo datos sobre la potencialidad para crear dependencia, epidemiología de su uso y abuso, naturaleza y volumen de los problemas fitosanitarios, uso industrial y terapéutico, controles actuales internacionales vigentes y su impacto. El documento circulará entre gobiernos, instituciones internacionales y ONG con lazos oficiales con la OMS para obtener comentarios y llegar a un documento equilibrado. Las ONG interesadas además pueden pedir una reunión de información antes de la sesión del Comité de Expertos, para presentar datos adicionales y clarificar sus comentarios por escrito. Los criterios fundamentales en base a los cuales el Comité deberá determinar si la hoja de coca puede ser retirada de la Lista I son: (a) si produce dependencia y efectos nocivos semejantes a otras sustancias en la Lista, o (b) si es fácilmente convertible en una sustancia de la Lista, en este caso, en cocaína. Basado en la opinión del Comité, el Director- General de la OMS emitirá una recomendación a la Comisión de Estupefacientes

4) Decisión de la Comisión de Estupefacientes

Una vez emitidas las recomendaciones y recibidas las observaciones de las demás partes, la Comisión las revisa y emite un fallo. Esta recomendación debe ser ó aprobada ó negada por la Comisión. No puede añadir o cambiar nada en la recomendación. Si la Comisión no llega a un consenso, un estado miembro podría pedir una votación por mayoría simple.

5) Apelación y decisión final de ECOSOC

La decisión de la Comisión está sujeta a una revisión por el Consejo Económico y Social a pedido de una parte de la Convención en desacuerdo con la decisión. Las partes tienen un plazo de 90 días después de poner en su conocimiento una decisión de la Comisión para apelarla. La decisión final la hace ECOSOC”¹⁸⁴.

Si bien es cierto que Bolivia inició en el año 2009 el procedimiento ante las Naciones Unidas, no es cierto que se haya tratado de la desclasificación como enunciaba el comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores. El presidente Morales envió la notificación al Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, con fecha 9 de marzo de 2009, en la que solicitó la eliminación de los incisos 2 e) y 1 c) del artículo 49 de la Convención Única de 1961. La notificación dice textualmente:

“El inciso 2e) del artículo 49 establece que *la masticación de hoja de coca quedará prohibida dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la presente Convención conforme a lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41* y el inciso 1c) del artículo 49 señala que un Estado Parte de la Convención puede reservarse el derecho de autorizar temporalmente en cualquiera de sus territorios... *la masticación de la hoja de coca,...* en el marco de las limitaciones establecidas en el inciso 2e), es decir dentro del límite de los 25 años [...] La masticación de la hoja de coca es una práctica ancestral y milenaria de los pueblos indígenas andinos, amazónicos y guaraníes que no puede ni debe ser prohibida”¹⁸⁵.

¹⁸⁴ *Ibíd.* pp. 14-15. La cursiva es del autor.

¹⁸⁵ MORALES AYMA, Evo. Carta del presidente Evo Morales Ayma a Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas. La Paz, 9 de marzo de 2009. [fecha de consulta: 25 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.cocasoberania.org/Legalizacion.pdf>

Mediante la justificación desde un punto de vista cultural, acompañado por documentos que respaldan la inocuidad de la hoja de coca para la salud humana, lo que el gobierno boliviano requirió fue la despenalización del masticado de la hoja de coca¹⁸⁶.

La iniciativa boliviana, de despenalizar la masticación o acullico, fue aceptada y en el mes de julio de 2009, durante la Sesión Substantiva del ECOSOC, fue aprobada por consenso la decisión de iniciar la consulta con los países firmantes de la Convención Única de Estupefacientes de 1961 para enmendar el artículo 49. Aquí hay dos puntos que son claves y deben ser expresados, en primer lugar, que la propuesta de Bolivia, si bien reviste gran importancia para los países cuyas culturas practican el masticado de coca y además implica una gestión internacional diplomática en defensa de la hoja de coca; no tiene el alcance ni las consecuencias de solicitar la despenalización de la hoja –es decir, quitarla de la Lista I de Estupefacientes- y por otro lado, los mecanismos para enmendar la Convención son distintos. El artículo 47 de la Convención de 1961 establece que:

“1. Cualquier Parte podrá proponer una modificación de esta Convención. El texto de cualquier modificación así propuesta y los motivos de la misma serán comunicados al Secretario General quien, a su vez, los comunicará a las Partes y al Consejo. El Consejo podrá decidir:

- a) Que se convoque a una conferencia en conformidad con el inciso 4 del Artículo 62 de la Carta de las Naciones Unidas para considerar la modificación propuesta; o
- b) Que se pregunte a las Partes si aceptan la modificación propuesta y se les pida que presenten al Consejo comentarios acerca de la misma.

2. Cuando una propuesta de modificación transmitida con arreglo a lo dispuesto en el apartado *b* del inciso 1 de este artículo no haya sido rechazada por ninguna de las Partes dentro de los 18 meses después de haber sido transmitida, entrará automáticamente en vigor. No obstante, si cualquiera de las Partes rechaza una propuesta de modificación, el Consejo podrá decidir, teniendo en cuenta las observaciones recibidas de las Partes, si ha de convocarse a una conferencia para considerar tal modificación”¹⁸⁷.

¹⁸⁶ Véase al respecto la carta completa enviada por Morales al Secretario General de Naciones Unidas Disponible en: <http://www.cocasoberania.org/Legalizacion.pdf>

¹⁸⁷ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Convención Única... óp. cit.

En este caso, el Consejo Económico y Social decidió consultar a las partes la aceptación o no las modificaciones propuestas¹⁸⁸, por lo que se deberá aguardar un período de 18 meses, si no existen objeciones a la enmienda, ésta entrará en vigor de forma automática. Si alguna de las partes rechazara la propuesta de Bolivia, el Consejo deberá considerar si debe convocarse una Conferencia Internacional para considerar las observaciones presentadas.

La importancia principal de que llegue a aprobarse la enmienda a la Convención de 1961 radica en que se estaría reafirmando un derecho de los pueblos indígenas¹⁸⁹, y por tanto, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes deberá dejar de exigir a Bolivia y países donde se practique la tradición del masticado, que modifiquen su legislación con el fin de prohibirla. Por otra parte, la aprobación de la enmienda podría abrir las puertas para iniciar gestiones relacionadas con otros puntos, como la desclasificación de la hoja de coca de la Lista I de Estupefacientes, aunque, dado los cambios radicales que implicaría una decisión a este respecto, la negociación, si es que se llega a ella, podría demandar mucho tiempo.

5.2 ANTECEDENTES INMEDIATOS DE LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y BOLIVIA

Para comenzar el desarrollo de esta sección es conveniente recordar como se desarrollaron las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Bolivia anteriores a 2006. Para ello hay que remontarse al año 1982, año en el cual, Bolivia vuelve a tener un gobierno democrático, pues anteriormente, debido a las dictaduras militares, Estados

¹⁸⁸ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Propuesta de enmienda de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, modificada por el Protocolo de 1972. Período de Sesiones Sustantivo, Ginebra, 24 de julio de 2009. [Fecha de consulta: 22 de junio de 2010] Disponible en: http://www.rree.gob.bo/webmre/notasprensa/2009/2009_julio/Propuesta%20de%20enmienda%20-%20ECOSOC.pdf

¹⁸⁹ MORALES AYMA, Evo. Carta del presidente Evo Morales Ayma...op. cit. En la carta Morales plantea que “Las restricciones y prohibiciones al masticado de hoja coca establecidos en los incisos 1c) y 2e) del artículo 49 de la Convención Única de Naciones Unidas sobre Estupefacientes de 1961 constituyen un atentado a los derechos de los pueblos indígenas consagrados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales; la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo; la Declaración sobre la Diversidad Cultural; la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales; y la Declaración de la UNESCO a favor de la cosmovisión del Pueblo Kallawayá como patrimonio oral e intangible de la Humanidad entre otros.”

Estados Unidos había quitado virtualmente su ayuda económica, militar e incluso antidroga a Bolivia¹⁹⁰.

En 1986, debido al flagelo de la cocaína y la violencia que ésta había generado en el país -Estados Unidos- el presidente estadounidense Ronald Reagan “anunció por primera vez que las drogas ilegales constituían una amenaza para la seguridad nacional”¹⁹¹. Con el fin de controlar el problema en su origen, ese mismo año, se realizó una operación antidrogas en Bolivia con participación de militares estadounidenses, sin la debida aprobación del Congreso¹⁹². En 1988, se aprueba la Ley 1008, o Ley de la Coca y Sustancias Controladas a instancias de Estados Unidos, que “continuó valiéndose de su influencia política y económica para dar forma a las políticas bolivianas”¹⁹³. Debido a que existieron numerosas denuncias sobre violaciones a los derechos humanos durante las operaciones de erradicación de cultivos, que realizaban las fuerzas armadas bolivianas, preparadas y apoyadas económicamente por Estados Unidos, los gobiernos bolivianos hasta 1993 firmaron una serie de acuerdos con los cocaleros -sobre desarrollo alternativo y erradicación voluntaria- para evitar enfrentamientos.

En 1995, la amenaza del gobierno de Estados Unidos de cortar su ayuda económica a Bolivia si no lograba metas específicas de erradicación, volvió a ocasionar enfrentamientos entre los cocaleros y las fuerzas. La misma situación de enfrentamientos recrudeció en Bolivia desde 1997, cuando Banzer Suárez, “abandonó el intento de tratar de cumplir los requisitos de Estados Unidos sin causar conflictos”¹⁹⁴ y llevó adelante el Plan Dignidad con el objetivo de reducir a cero los cultivos de coca ilegal, meta que casi se había cumplido para el año 2000 y que el Departamento de Estado alababa como un éxito.

Para 2001, Estados Unidos comenzó a financiar la Fuerza de Tareas Expedicionarias, que estuvo implicada en cuantiosas violaciones a los derechos humanos y fue desarticulada en 2002, previo peticionario de congresistas estadounidenses que optaron por

¹⁹⁰ LEDEBUR, Kathryn. Bolivia: consecuencias claras. En: YOUNGERS, Coletta; ROSIN, Eileen (ed.). Drogas y democracia en América Latina – El impacto de la política de Estados Unidos. Buenos Aires, Biblos, 2005, p. 192

¹⁹¹ YOUNGERS, Coletta; ROSIN, Eileen (ed.). Drogas y democracia en América Latina – El impacto de la política de Estados Unidos. Buenos Aires, Biblos, 2005, p.15

¹⁹² LEDEBUR, Kathryn, op.cit. p. 193 La operación como se mencionó anteriormente se conoció con el nombre Blast Furnace.

¹⁹³ *Ibíd.*, p. 195

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 200

retirar el financiamiento. Pero eso no fue todo, durante 2001 Estados Unidos comenzó a presionar para erradicar plantaciones en los Yungas (zona considerada de cultivo tradicional por la ley 1008), que encontró la negativa de los coccaleros y nuevamente enfrentamientos armados. El gobierno boliviano optó por suspender las actividades de erradicación por un periodo de cuatro días y comenzar los diálogos para resolver la situación, pero “Estados Unidos se opuso a cualquier alto en las actividades de erradicación o al retiro de las fuerzas de seguridad”¹⁹⁵. En 2002, nuevamente en respuesta a presiones del gobierno estadounidense, y a sólo dos meses de que se diera a conocer la certificación antidrogas, se puso en funcionamiento el Decreto Supremo 26.415 “que prohibía el secado, el transporte y la venta de la hoja de coca en la región del Chapare”¹⁹⁶, hecho que provocó nuevamente revueltas violentas y concluyó con la expulsión de Evo Morales del Congreso.

También durante el transcurso del año 2002, pocos días antes de las elecciones presidenciales el Embajador estadounidense en Bolivia, Manuel Rocha, advertía que la ayuda de Estados Unidos a Bolivia sería suspendida de ganar las elecciones Morales; mientras que luego de las elecciones, fue el director de la Oficina de Asuntos Andinos de Departamento de Estado quién anunciaba que los bolivianos debían saber que se convertirían en un estado paria y dejarían de percibir la ayuda de Estados Unidos si decidían apoyar a los coccaleros¹⁹⁷.

Con el arribo a la presidencia de Sánchez de Lozada (2002), se reanudaron las conversaciones con los coccaleros, pero luego de la oposición de las autoridades estadounidenses a la suspensión temporal de las erradicaciones de cultivos, las negociaciones se vieron truncadas y, debido a la inestabilidad social que había en el país, el presidente tuvo que renunciar. Su puesto lo ocupó Carlos Mesa quién al poco tiempo de asumir el mando recibió presiones por parte de Estados Unidos para seguir la misma política antidrogas de los gobiernos anteriores. En 2005 el Departamento de Estado criticaba duramente a Mesa por negociar con los coccaleros y expresaba su preocupación por la actitud del gobernante, afanado en contener posibles confrontaciones a través del

¹⁹⁵ *Ibíd.*, p. 206

¹⁹⁶ *Ibíd.*, p. 207

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 208 Sobre las palabras de Manuel Rocha véase también: GOODMAN, Amy y GONZALEZ Juan. Presidente Evo Morales habla sobre América Latina, la política exterior de Estados Unidos y el papel del pueblo indígena de Bolivia. Democracy Now, 5 de octubre de 2006. [Fecha de consulta: 18 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.alterinfos.org/spip.php?article562>

otorgamiento de concesiones (Tratados de octubre en los que Mesa concedió un cato de coca por familia) a los productores de coca que en aplicar políticas consistentes con los programas de erradicación¹⁹⁸. Acorralado por las movilizaciones sociales y regionales, rechazado por los sectores populares e incluso presionado por el gobierno de Estados Unidos, Mesa debió renunciar a su mandato el 9 de junio de 2005, tan solo 18 meses después de que asumiera. Rodríguez Veltzé, hasta entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, tomó juramento como nuevo presidente de Bolivia y prometió llamar a elecciones en un plazo de 150 días, como expresa la Constitución boliviana.

Rodríguez Veltzé, en un encuentro con el, hasta entonces líder cocalero, Evo Morales, ratificó los acuerdos logrados en octubre de 2004, en los que se concedía un cato de coca por familia a los cocaleros. Desde entonces la Embajada de Estado Unidos “ha radicalizado su discurso tendiendo a hacer prevalecer “el interés nacional”, que es el combate frontal contra las drogas y el cato de coca atenta contra esa política”¹⁹⁹. En diciembre de 2005 Rodríguez Veltzé llamó a elecciones generales que fueron ganadas por Evo Morales con el 53,7% de los votos, muy por encima del 28,59% que obtuvo Quiroga de la agrupación civil PODEMOS.

5.3 LAS RELACIONES DE BOLIVIA CON ESTADOS UNIDOS DESDE 2006

5.3.1 ADMINISTRACION BUSH

La asunción a la presidencia del Evo Morales fue el día 22 de enero de 2006. La recepción ofrecida durante la noche de ese día en el Palacio Quemado estuvo llena de simbolismos, como reflejaba el diario Los Tiempos:

¹⁹⁸ LEDEBUR, Kathryn. Bolivia on the brink. 11 de marzo de 2005. [Fecha de consulta: 12 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.counterpunch.org/ledebur03112005.html>

¹⁹⁹ RODRIGUEZ SALAZAR, Jesús y RIOS CESPEDES, Ivo. Observatorio de drogas en Bolivia, elecciones generales; nuevos dilemas del movimiento cocalero. Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios Superiores Universitarios, julio de 2005. [Fecha de consulta: 14 de julio de 2010] Disponible en: http://www.cesu.umss.edu.bo/Mov_Soc/pdf/coca_julio_2005.pdf

“En una mesa en el Salón Rojo del segundo piso se podía ver una torta de chocolate decorada con hojas de coca; los periodistas no salían de su asombro y se acercaban a sacarle fotos a la torta. El embajador norteamericano en Bolivia, David Greenlee, estaba entre los invitados y no quiso comentar al respecto; se limitó a sonreír y a decir que Estados Unidos había pasado la página y quería tener buenas relaciones con Morales”²⁰⁰.

Lo cierto es que, lejos de tener buenas relaciones, las relaciones entre los dos países se fueron deteriorando progresivamente desde ese año. Con la llegada de Morales al poder, algunos analistas²⁰¹ anunciaban que las posiciones tomadas por el presidente boliviano podrían complicar las relaciones entre los dos países. Estas posiciones que podrían ser nocivas a las relaciones vienen dadas por la resistencia de Morales a las políticas antinarcoóticos fomentadas por Estados Unidos en la región y por abogar la descriminalización de la producción de coca. Se debe tener presente que Morales anunció que habría una política de “cero cocaína pero no cero de coca”, en oposición a la política que se venía aplicando “de coca cero” promovida por Estados Unidos.

Pero los condicionamientos a las relaciones entre ambos países no solo estaban dados por Evo Morales, pues los funcionarios de Departamento de Estado, al saludar a Morales por su victoria expresaron que “la naturaleza de las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos dependerían de la clase de políticas que el gobierno de Morales adoptara”²⁰². Por otro lado el acercamiento de Bolivia a Venezuela y Cuba también formó parte de las preocupaciones de Estados Unidos²⁰³.

²⁰⁰ “En la Bolivia de Evo”. *Los Tiempos*, Cochabamba, Bolivia, 29 de enero de 2006. [Fecha de consulta: 14 de julio de 2010] Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/columnistas/20060129/en-la-bolivia-de-evo-i_2012_2012.html

²⁰¹ RIBANDO, Clare y VEILLETTE, Connie. Bolivia: political and economic developments and implications for U.S. policy. Congressional Research Service (CRS) – Report for Congress, 25 de enero de 2006. [Fecha de consulta: 18 de julio de 2010] Disponible en: http://assets.opencrs.com/rpts/RL32580_20060125.pdf

²⁰² RIBANDO, Clare. Bolivia: political and economic developments and implications for U.S. policy. Congressional Research Service (CRS) – Report for Congress, 26 de enero de 2007. [Fecha de consulta: 18 de julio de 2010] Disponible en: [http://refugeelaw.net/crs_country/CRSReportBoliviaPoliticalAndEconomicDevelopmentsAndRelationsWithTheUnitedStates\(January26,2007\)Updated.pdf](http://refugeelaw.net/crs_country/CRSReportBoliviaPoliticalAndEconomicDevelopmentsAndRelationsWithTheUnitedStates(January26,2007)Updated.pdf)

²⁰³ El 29 de abril de 2006 Bolivia se suma a la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de América (ALBA) y al Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) junto a Venezuela y Cuba, rubricando decenas de acuerdos comerciales, sociales y políticos. El ALBA-TCP se concreta en un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica entre países de América Latina y el Caribe, promovida

Durante 2006, la administración Bush consideró que “Bolivia [...] ha implementado políticas que permitieron la expansión de los cultivos de coca [...] la política de “cero cocaína, pero no cero coca” se ha focalizado principalmente en la interdicción y ha excluido sus complementos necesarios, la erradicación y el desarrollo alternativo”²⁰⁴. Por ello solicitaba al gobierno boliviano la erradicación de al menos 5000 hectáreas y la eliminación del cato, para lo cual establecía un plazo de seis meses. Por el contrario, el gobierno boliviano favoreció la política del cato²⁰⁵ y la industrialización de la hoja de coca durante ese año, y si bien cumplió con la meta de erradicación, Estados Unidos la refutó diciendo que fue uno de los montos más bajos de los últimos 10 años²⁰⁶. Además, la vicesecretaria adjunta del Departamento de Estado para Asuntos de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley, Christy McCampbell, en una entrevista señalaba que “Estados Unidos no apoya ningún tipo de comercialización de coca y que nunca lo hará porque si se cultiva coca, eso significa que hay más cocaína en las calles”²⁰⁷, y aseveró que su país considera que cuando la hoja de coca ha sido procesada es igual a la cocaína, y que eso no lo pueden permitir²⁰⁸. En la misma línea se expresaba Anne Patterson, funcionaria del Departamento de Estado al indicar que “la industrialización se refiere a permitir que el

inicialmente por Cuba y Venezuela como contrapartida del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsada por Estados Unidos. Véase: www.alternativabolivariana.org/ [Fecha de consulta: 18 de julio de 2010]

²⁰⁴ BUSH, George W. Memorandum for the Secretary of State - Presidential Determination No. 2006-24. White House, 18 de septiembre, 2006. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://merln.ndu.edu/archivepdf/colombia/WH/20060918-3.pdf>

²⁰⁵ Véase: “Evo Morales desafía a Bush por la hoja de coca - El líder boliviano se niega a ceder a las exigencias de EE.UU. y critica su "injerencia". *Clarín*, 9 de octubre de 2006. (sección El Mundo) [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://old.clarin.com/diario/2006/10/09/elmundo/i-02101.htm>, ARGANDOÑA YAÑEZ, Mario. El cato de coca y el plazo de G.W. Bush. Bolpress, 28 de septiembre de 2006. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: http://accionandina.org/politicas_sobre_drogas/cato_de_coca_bush.html

²⁰⁶ GREEN, Erik. Comunidad internacional comparte perspectiva sobre amenaza de las drogas ilícitas. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 2 de marzo de 2007. [Fecha de consulta: 18 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/washfile-spanish/2007/March/20070302161241ge0.6831171.html>

²⁰⁷ GREEN, Erik. EE.UU. se opone firmemente a la "comercialización" de la hoja de coca en Bolivia. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 9 de noviembre de 2006. [Fecha de consulta: 18 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/washfile-spanish/2006/November/20061109190521XEnerg0.6037561.html>

²⁰⁸ *Ibíd.*

ingrediente básico de la cocaína sea utilizado en la elaboración de productos medicinales, pasta de dientes, champú, licores y alimentos”²⁰⁹.

Se debe destacar que mas allá de las pautas que debía cumplir Bolivia, y las críticas que tuvo el gobierno de Morales durante su primer año de mandato, el país fue certificado, lo que le permitió seguir obteniendo los beneficios de la Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act²¹⁰ (ATPDEA).

Durante 2007 la fricción entre los dos Estados continuó en aumento. Mientras en Bolivia se lanzaba la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y la Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010, y se lograba un aumento del 16% en la incautación de cocaína, un 27% de aumento de los decomisos de hoja de coca²¹¹, y se superaba la meta -propuesta por el gobierno boliviano- de 5000 hectáreas erradicadas; George Bush volvía a insistir en que la cooperación de Bolivia en relación al narcotráfico era desigual, ya que se centraba únicamente en la interdicción. En la Determinación Presidencial 2007-33, Bush establecía que la expansión de cultivos de hoja de coca había superado la erradicación alcanzada por el gobierno, por lo que instaba a Bolivia a hacer su prioridad número uno la reducción y eventual eliminación de los cultivos de coca excedente. Nuevamente llamó al presidente boliviano a eliminar el cato, a reforzar los controles sobre la venta de coca lícita y tomar medidas concretas para fortalecer los controles de precursores químicos²¹².

Por otra parte el aumento de los vínculos de Bolivia con Venezuela volvió a estar entre las preocupaciones de Estados Unidos. La firma de un acuerdo entre el gobierno

²⁰⁹ GREEN, Erik. Comunidad internacional... op.cit.

²¹⁰ La ATPDEA es un sistema de preferencias comerciales por el cual Estados Unidos garantiza el acceso de exportaciones sin impuesto provenientes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, a cambio de que estos países cumplan ciertos requisitos impuestos por Estados Unidos respecto del tráfico ilícito de estupefacientes. El objetivo de dicho sistema de preferencias es fortalecer el desarrollo económico de los países andinos, proveyendo alternativas a la producción de cocaína. El ATPDEA fue firmado en 2002 y es una extensión del la Andean Trade Preferences Act (ATPA), establecida en 1991, por la administración Bush.

²¹¹ Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD). Monitoreo de Cultivos de Coca. 2008. Óp. cit. p. 57

²¹² BUSH, George W. Memorandum for the Secretary of State - Presidential Determination No. 2007-33. White House, 14 de septiembre de 2007. . [Fecha de consulta: 22 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/texttrans-english/2007/September/20070917145915eaifas0.539303.html#ixzz0uXc51pwj>

venezolano y el boliviano para la fabricación de dos plantas de procesamiento de hoja de coca y la posterior exportación de la producción a Venezuela, exacerbó las inquietudes²¹³.

Pero fue a fines de 2007 cuando las fricciones entre los dos países estallaron y, aunque no fue por causa de las políticas antidrogas aplicadas en Bolivia, es importante resaltar los motivos, pues fue la causa de la expulsión del embajador estadounidense Philip Goldberg y de la Drug Enforcement Agency (DEA). En el mes de noviembre de ese año, el gobierno boliviano acusaba a la Embajada de Estados Unidos de financiar a la oposición de extrema derecha de la Media Luna²¹⁴.

“El embajador Goldberg fue fotografiado en Santa Cruz junto con un magnate empresarial destacado, partidario del movimiento de autonomías, y un conocido narcotraficante colombiano [...]. Morales cuando reveló la foto, dijo que el traficante estaba vinculado a organizaciones paramilitares de derecha en Colombia. Como respuesta la embajada de Estados Unidos afirmó que no podía revisar los antecedentes de cada persona que aparezca en una foto con el embajador”²¹⁵.

En 2008 las relaciones entre los dos países tocaron fondo, el presidente de Bolivia, luego de denunciar repetidas veces la intervención de agentes diplomáticos de Estados Unidos en la política doméstica boliviana, declaró al embajador Goldberg persona non grata, y lo expulsó del país el 10 de septiembre. El portavoz del departamento de Estado, Sean McCormack, declaraba el día 12 de septiembre que "la medida del presidente Morales es un error grave que ha dañado gravemente la relación bilateral"²¹⁶. El primero de

²¹³ Trasnational Institute. Another Global Economy regime is possible if? Julio de 2006. [Fecha de consulta: 19 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.tni.org/article/another-global-economy-regime-possible-if-0>

²¹⁴ La Media Luna esta integrada por las regiones de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando. Se la llama la Media Luna porque con ese dibujo bordean Bolivia de norte a sur. La característica común de estas regiones radica en que su población no es mayoritariamente indígena, entre las cuatro regiones acumulan el 44% del PIB de Bolivia. Desde la llegada al poder del primer presidente indígena del país en 2006, estos cuatro departamentos comenzaron un proceso de autonomización.

²¹⁵ BURBACH, Roger. The United States: orchestrating a civic coup in Bolivia. Trasnational Institute, 18 de noviembre de 2008. [Fecha de consulta: 19 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.tni.org/node/63170>

²¹⁶ KELLERHALS Jr, Merle D. Son falsas las acusaciones de Venezuela y Bolivia contra embajadores de EE.UU. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 15 de septiembre de 2008. [Fecha de

noviembre Morales expulsaba también a los funcionarios de la DEA, dándoles un plazo de noventa días para retirarse del país, acusándolos de conspirar contra su gobierno.

Como contramedida, los Estados Unidos igualmente expulsaron al embajador boliviano, Gustavo Guzmán, y fueron aún más allá. Suspendieron temporariamente las acciones de los Cuerpos de Paz y retiraron del país a 113 voluntarios²¹⁷; el 16 de septiembre mediante la Decisión Presidencial 2008-28, el presidente George Bush hallaba que Bolivia había “fallado de manera demostrable durante los doce meses previos en adherirse a sus obligaciones establecidas bajo los acuerdos internacionales antinarcoóticos”²¹⁸, por ello, desde el 15 de diciembre de dicho año se suspendió a Bolivia como país beneficiario de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA) y de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA)²¹⁹. El vicesecretario adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Christopher McMullen justificó la decisión diciendo que no habían tenido otra opción, pues las medidas que había tomado el presidente boliviano no les dejaba otro camino, y también agregó que “si Bolivia puede demostrar progreso en la lucha contra el tráfico de drogas, podrá reintegrarse en el programa en junio de 2009”²²⁰. Hecho que, como se verá en el siguiente apartado, finalmente no ocurrió.

5.4.2 ADMINISTRACIÓN OBAMA

La asunción de Barack Obama como presidente de los Estados Unidos trajo consigo esperanzas sobre la política de aquel país hacia América Latina, y sobre la restauración de

consulta: 19 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/peacesec-spanish/2008/September/20080915092835pii0.3701288.html>

²¹⁷ DESHAZO, Peter. U.S-Bolivia Relations: Looking Ahead. Center For Strategic and International Studies (CSIS), 3 de marzo de 2009. [Fecha de consulta: 3 de julio de 2010] Disponible en: http://www.seguridadregional-fes.org/upload/4657-001_g.pdf

²¹⁸ BUSH, George W. Memorandum for the Secretary of State: Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2009 - Presidential Determination No. 2008-28. White House, 16 de septiembre de 2008. [Fecha de consulta: 6 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/109777.htm>

²¹⁹ INFORME SOBRE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE CONTROL DE NARCOTICOS (INCSR) 2009. [Fecha de consulta: 6 de julio de 2010] Disponible en: <http://spanish.bolivia.usembassy.gov/incsr2009.html>

²²⁰ KAUFMAN, Stephen. Suspend a Bolivia del pacto comercial fue la única opción de EE.UU. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 10 de diciembre de 2008. [Fecha de consulta: 6 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/econ-spanish/2008/December/20081210162539ks0.4273188.html>

las tensas relaciones que Bolivia y Estados Unidos venían manteniendo. Antes de asumir su cargo como secretaria de Estado, Hillary Clinton expresaba que debía sostenerse una diplomacia firme y directa con Bolivia y una agenda positiva con el hemisferio.

Durante la V Cumbre de las Américas, celebrada en Puerto España (Trinidad y Tobago) en el mes de abril de 2009, en su discurso de apertura Obama observaba, “si bien Estados Unidos ha hecho mucho por promover la paz y la prosperidad del hemisferio, a veces hemos estado desacoplados, y a veces hemos tratado de dictar nuestras condiciones. Pero les prometo que buscamos una asociación entre iguales. Así que estoy aquí para lanzar un nuevo capítulo de compromiso que se mantendrá a lo largo de mi administración”²²¹.

En el mes de mayo, ambos países reanudaron el diálogo y en una reunión realizada en Bolivia, Estados Unidos aceptó de manera general el convenio marco de relaciones bilaterales de respeto mutuo. Thomas Shannon, Secretario Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, en conferencia de prensa luego de la reunión con sus pares bolivianos, remarcó las intenciones plasmadas por el presidente estadounidense en la V Cumbre de las Américas, sobre tener relaciones con todos los países de Latinoamérica, “y en este caso con Bolivia basados en el respeto mutuo y en la igualdad de Estados donde estemos trabajando juntos para enfrentar la agenda social que tienen los países latinos hoy en día”²²². La agenda de esta reunión se encauzó sobre cuatro ejes principales: el diálogo político, la cooperación de Estado a Estado, la responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico y fortalecimiento del comercio. Respecto al último punto, la intención de Bolivia se centró en recuperar los beneficios de la ATPDEA, retirados luego de la expulsión del embajador estadounidense. Luego de este primer encuentro, se programó una nueva reunión, esta vez en Estados Unidos para el mes de diciembre de ese año.

La cita de diciembre finalmente se canceló por decisión de Bolivia. Los motivos de esta decisión se explican principalmente por dos motivos. En primer lugar, en el mes de septiembre, el presidente Obama, determinó por segundo año consecutivo que Bolivia

²²¹ OFFICIAL REMARKS OF UNITED STATES PRESIDENT BARACK OBAMA AT THE OPENING CEREMONY OF THE FIFTH SUMMIT OF THE AMERICAS. V Cumbre de la Américas, Puerto España, Trinidad y Tobago, 17 al 19 de abril de 2009. [Fecha de consulta: 8 de julio de 2010] Disponible en: http://www.summit-americas.org/V_Summit/remarks_usa_en.pdf

²²² Bolivia y EE.UU. restablecen relaciones y acuerdan trabajar nuevo convenio bilateral de respeto mutuo. Bolpress, 21 de mayo de 2009. [Fecha de consulta: 8 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.bolpress.de/art.php?Cod=2009052107>

había “fallado de manera demostrable durante los doce meses previos en adherirse a sus obligaciones establecidas bajo los acuerdos internacionales antinarcóticos”²²³, también señaló que la expulsión de la DEA había debilitado los esfuerzos de los organismos encargados de interdicción y que a pesar del éxito de Bolivia en cumplir con metas de erradicación mínimas, el esfuerzo total del gobierno de Bolivia estuvo por debajo de sus obligaciones delineadas en las convenciones de las Naciones Unidas y en acuerdos bilaterales²²⁴. Esto significó que Bolivia quedara otra vez sin los beneficios de la ATPDEA. En segundo lugar, mientras Bolivia se preparaba para celebrar los comicios generales en el mes de diciembre de 2009, según explica Moldiz, Estados Unidos estaba financiando a la oposición de extrema derecha, representada por el binomio Manfred Reyes Villa y Leopoldo Fernández²²⁵. Éste último, preso por la matanza de indígenas en Pando en 2008.

Además se debe agregar que, luego de las elecciones presidenciales celebradas el 6 de diciembre de 2009, Estados Unidos advirtió a Bolivia sobre las implicancias que podía traer para ellos el “coquetear” con Irán²²⁶. La Secretaria de Estado, Hillary Clinton, declaró que quienes quisieran coquetear con Irán deberían estar atentos a las consecuencias que puede acarrear, y que deberían pensarlo dos veces. Estas declaraciones se vieron suscitadas por la visita del presidente iraní a Bolivia en noviembre de 2009 y la firma de tratados políticos y de cooperación en diversos rubros con aquel país²²⁷. El vicescanciller boliviano respondió enérgicamente a esta advertencia señalando que “si Estados Unidos tiene una indigestión con Irán no necesariamente los demás tenemos que ir al médico”, y añadía, “la secretaria Clinton dice que es mala idea tener relaciones con Irán y aparentemente lo que es

²²³ OBAMA, Barack. Memorandum for the Secretary of State: Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2010 - Presidential Determination No. 2009-30. White House, 17 de septiembre de 2009. [Fecha de consulta: 9 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/presidential-determination-regarding-major-illicit-drug-transit>

²²⁴ INFORME SOBRE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE CONTROL DE NARCOTICOS (INCSR) 2010. [Fecha de consulta: 9 de julio de 2010] Disponible en: <http://spanish.bolivia.usembassy.gov/incsr2010.html>

²²⁵ MOLDIZ, Hugo. Cómo leer la “nueva era” entre Bolivia y Estados Unidos. Sur y Sur, s/f. [Fecha de consulta: 13 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.surysur.net/?q=node/13883>

²²⁶ Respecto de la relación entre Bolivia e Irán véase: FERNANDEZ, Gustavo. Bolivian foreign policy: observations on the Bolivian Iranian relationship. En: ARNSON, Cinthia, ESFANDIARI, Haleh y STUBITS, Adam (ed.) Iran in Latin America – Threat or ‘axis of annoyance’. Woodrow Wilson Center Reports on the Americas, Washington, s/f. El acuerdo marco entre el Estado boliviano y la República Islámica de Irán suscrito en 2007, fue aprobado por la cámara de diputados el 13 de mayo de 2010.

²²⁷ Bolivia e Irán reconocen el derecho al uso pacífico de la energía nuclear. *La Jornada*, 25 de noviembre de 2009 (sección Mundo) p. 20

mala idea para Estados Unidos debería ser mala idea para todo el mundo y ese es un error"²²⁸.

Con este panorama, se celebró el primero de junio de 2010 una nueva reunión en La Paz, encabezada por el canciller boliviano, David Choquehuanca y el Secretario Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Arturo Valenzuela -quién reemplazó a Shannon en el cargo-. En esta ocasión nuevamente estuvo en el centro de atención el Acuerdo Marco de Respeto Mutuo entre los dos Estados. Luego del encuentro el canciller boliviano declaraba que faltaba arreglar solo detalles para la firma del acuerdo, pero que aún no se había establecido una fecha. Con la firma del acuerdo se abriría una nueva era en las relaciones entre ambos países según palabras de Choquehuanca²²⁹. Por su parte el emisario estadounidense agregó que su presencia en Bolivia respondía al pedido y deseo del presidente Obama de encarar una nueva etapa de relaciones basada en la cooperación y el respeto mutuo.

Si bien hasta la fecha no se ha llevado a cabo la firma del acuerdo, e incluso aún no se han repuestos los embajadores en cada uno de los Estados, es importante el análisis de los corolarios de los cuatro puntos principales en los que se asienta compromiso que están ultimando los dos países que realiza Moldiz. Recordemos que los cuatro ejes de acuerdo se refieren a: diálogo político, la cooperación de Estado a Estado, la responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico y fortalecimiento del comercio.

Respecto del primero de estos puntos -diálogo político- el autor señala que, de firmarse el acuerdo, implicaría para Estados Unidos aceptar que la política exterior de Bolivia ya no busca seguir los lineamientos de Estados Unidos, sino que busca afianzar las relaciones sur-sur dentro de un marco de orientación no capitalista, y por otro lado busca evitar la intromisión de aquel país en los asuntos internos. El segundo punto, que se refiere a la cooperación, implicaría que los fondos que se destinan a cooperación con Bolivia sean administrados en forma conjunta, de Estado a Estado, y que Bolivia tenga derecho a la información de saber hacia donde se destinan dichos fondos. En tercer lugar -la responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico- exigiría a Estados Unidos a

²²⁸ EE.UU. advierte que "coquetear" con Irán es "mala idea" y puede tener consecuencias. Bolpress, 11 de diciembre de 2009. [Fecha de consulta: 13 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.bolpress.de/art.php?Cod=2009121104>

²²⁹ Bolivia y EE.UU. firmarían pronto un nuevo acuerdo bilateral. Bolpress, 1 de junio de 2010. [Fecha de consulta: 13 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.bolpress.de/art.php?Cod=2010060106>

diferenciar entre hoja de coca y cocaína y a aceptar la política que se estableció en Bolivia desde la llegada de Morales que ya no se centra en la erradicación forzada, sino en una erradicación concertada, priorizando la sustitución de cultivos como medio de sustento para los campesinos. Por último, el cuarto punto -fortalecimiento del comercio- se vería condicionado por el restablecimiento de los beneficios de la ATPDEA por parte de Estados Unidos, y por un reconocimiento de las desigualdades de los dos países, para trabajar por una complementariedad²³⁰.

5.4 CONCLUSIÓN

El comportamiento de Bolivia en el plano internacional a partir de 2006 ha estado determinado indudablemente por las preferencias que se han gestado en su interior. El estado boliviano se ha proyectado al sistema internacional con una nueva identidad, que ha provocado un cambio en las interacciones que mantenía con otros estados.

Como indica la Teoría Liberal, la interdependencia de los estados en el plano internacional, impone límites al comportamiento de los países, aunque no modifica de modo alguno sus preferencias, ya que de un modo u otro éstos intentarán llevarlas adelante. Durante el desarrollo del presente capítulo ha sido fácil observar que Bolivia continúa intentando concretar sus preferencias, tanto en el ámbito de Organismos Internacionales como frente a Estados Unidos. Los patrones de interdependencia inducidos por el esfuerzo de alcanzar las preferencias pueden resultar en conflicto o cooperación con otros estados. Es el caso de lo que ocurre con Estados Unidos que desde la llegada de Morales a la presidencia y a partir de que éste ha intentado expresar la nueva identidad y preferencias de Bolivia, ha puesto trabas, amparándose en el incumplimiento de aquel país de los requisitos que los tratados internacionales le imponen.

En el marco de los Organismos Internacionales Bolivia ha presentado sus nuevos propósitos con un éxito relativo. Por un lado se ha tomado en consideración en el marco del ECOSOC la eliminación de los incisos 2 e) y 1 c) en la Convención Única de 1961 que establecen que la masticación de la hoja de coca debe ser eliminada por los estados parte. Probablemente esta pretensión sea resuelta en forma favorable para Bolivia dado que la

²³⁰ MOLDIZ, Hugo, óp. cit.

demanda ha sido presentada de forma tal que se ha planteado como una denegación de derechos para las comunidades indígenas. Con esto Bolivia lograría minimizar las presiones que organismos como la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes ejerce sobre el país, exigiendo cada año en sus informes que se cambien las leyes nacionales de modo tal que la masticación quede prohibida. Por otro lado la despenalización de la hoja de coca y su retiro de la Lista I de Estupefacientes va a ser un trámite diplomático que quizá tome años o no llegue a concretarse nunca, principalmente porque países influyentes a nivel internacional se ven atormentados por el flagelo de los narcóticos, y la hoja de coca es la materia prima para la fabricación de cocaína.

Respecto a las relaciones de Bolivia con Estados Unidos desde la llegada de Morales a la presidencia, éstas se han ido deteriorando progresivamente. Por un lado Bolivia ha intentado encumbrar sus nuevas preferencias en relación a la hoja de coca, mientras que por otro ha tratado de exponer su nueva identidad que se asienta sobre los principios de independencia de otros estados, el trato de igual a igual con sus pares y el ejercicio efectivo de su soberanía, a la vez que prioriza las relaciones sur-sur. Estados Unidos por su parte ha intentado mantener a Bolivia bajo su órbita, para lo cual comenzó a ejercer presiones para que este país retome las políticas de erradicación forzada de cultivos (pues considera que la erradicación concertada propuesta y aplicada por el MAS no es efectiva en la lucha contra el narcotráfico) y castigando la desobediencia con el corte de los beneficios de exportación sin impuestos (ATPDEA) que aquel país poseía. Pero en el trasfondo de esta tensa relación inciden otros factores que causaron el descontento de Washington, entre ellos la estrecha relación que ha forjado Bolivia con Venezuela y Cuba, y la firma de tratados en materia de energía nuclear que aquel país rubricó con Irán.

6. CONCLUSIONES FINALES

A lo largo del desarrollo de este Trabajo Final de Grado, se ha podido observar que la hoja de coca en Bolivia fue uno de los elementos centrales en los que se basó la configuración de preferencias del estado. Para no remontarnos muy lejos en la historia, y para que esta conclusión final sea pertinente a los tiempo actuales, diremos que desde el período democrático que comenzó en Bolivia en 1985, la hoja de coca ha estado en la base de una gran cantidad de políticas y ha guiado el rumbo del estado en las relaciones con sus pares. Aunque, la diferencia principal desde 1985 hasta la actualidad viene dada por la identidad del actor que detentó el poder en cada momento.

Para la élite criolla que dominó la escena política hasta 2006, que pretendía la modernización de Bolivia siguiendo la influencia de la cultura occidental, la hoja de coca fue vista como un motor de acercamiento con los Estados Unidos: si Bolivia aplicaba los lineamientos que aquel país proponía para el control del tráfico de drogas, se veía beneficiada con ayuda de tipo económica y social, a la vez que era reconocida y aceptada por la Comunidad Internacional. Con la llegada del MAS al poder y de su líder político, un indígena de la etnia aymara y líder cocalero, la identidad del país comenzó a cambiar. Para este nuevo actor que surgió en la escena política hacia fines de la década del noventa, la hoja de coca debe ser defendida, no sólo como parte de la cultura de los pueblos originarios andinos, sino como parte integral de la soberanía y dignidad de uno de los estados más pobres del continente. La significación que el MAS otorgó a la hoja de coca, le permitió contar con el apoyo de diversos sectores de la sociedad, no sólo con los campesinos-indígenas, y esto a su vez le facilitó la captura de la institución representativa -estado-.

Una vez lograda la captura del estado, este actor, comenzó a delinear nuevas políticas consistentes con su identidad. En el centro de estas nuevas políticas la hoja de coca ha jugado un papel fundamental, ya que éstas se basan en nuevas formas de eliminación de cultivos -en lugar de erradicación forzosa, erradicación concertada- nuevos métodos de control de la producción, reconocimiento de un número de hectáreas para la plantación mayor a las que permite la ley 1008 como lícitas, se propulsó la industrialización de la hoja, y se logró que se la reconozca como patrimonio cultural en la Constitución Política del Estado. Pero además como propósito principal del gobierno del MAS se ha

planteado la revalorización y despenalización de esta planta, que se encuentra actualmente relegada a fines muy estrictos en la Convención Única de Estupefacientes de 1961, y su masticación debería haber sido prohibida en el año 2001 en Bolivia.

Con este objetivo estratégico, de revalorizar y despenalizar la hoja de coca, Bolivia ha comenzado a desenvolverse en el ámbito internacional. En primer lugar ha dado inicio al mecanismo para que sean enmendados los incisos de la Convención Única que señalan que la masticación de la hoja de coca debe ser prohibida. Pero a su vez el presidente boliviano no ha dejado de insistir sobre la importancia -tanto cultural como económica- que la hoja de coca tiene para su pueblo ante la Asamblea General de Naciones Unidas y las sesiones del ECOSOC. Aunque la propuesta de modificación de la Convención Única ha sido bien recibida por la Comunidad Internacional, debe destacarse que esta modificación lo único que permitiría es que la hoja de coca sea mascada, más no existiría ningún cambio respecto a uno de los principales objetivos de Bolivia: exportar su producción de coca industrializada.

La Convención Única, penaliza la hoja de coca aunque establece dos excepciones: la hoja de coca puede ser utilizada en la industria farmacéutica y como agente saporífero, esta última excepción es la que permite a la Coca Cola su utilización para la fabricación de la bebida. Para eliminar la penalización que pesa sobre la hoja de coca el mecanismo que debe iniciarse ante el ECOSOC es mucho más complejo, y las posibilidades de que Bolivia pueda lograr este objetivo son escasas. Para entender por qué las bajas posibilidades de que Bolivia logre despenalizar la hoja de coca basta tener en cuenta que países con una influencia internacional importante, como Estados Unidos, se ven asolados por el incremento de uso de narcóticos como la cocaína y que su política consiste en cortar el circuito de las drogas desde su origen, en este caso, en los países productores de hojas de coca.

Para finalizar, y pasando al modo en el que las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos se han visto afectadas a partir de que un partido político, originado en el movimiento cocalero, ha logrado hacerse con el poder político en el país, se puede apreciar que las relaciones entre ambos estados han sido tensas. Desde el mismo momento en el que Morales se postuló como candidato a la presidencia, la Embajada Norteamericana en Bolivia comenzó una campaña de desprestigio en su contra. Una vez que Morales llegó a la

presidencia se creyó en un principio que los dos países llegarían a un entendimiento, pero pronto los puntos de vista dispares de cada uno de ellos respecto a la hoja de coca y la forma de control de superficie cultivada y modos de erradicación, nuevamente provocaron enfrentamientos. El desencadenante de esta situación fue que Estados Unidos dejara en 2008 a Bolivia sin los beneficios que ofrece la ATPDEA. Al asumir la presidencia de Estados Unidos Barak Obama, varios analistas consideraron que la situación cambiaría, mas no fue así, desde la Casa Blanca consideraron que Bolivia seguía fallando en el cumplimiento de sus compromisos internacionales respecto del tráfico de drogas, y desde 2008 al momento los beneficios de la ATPDEA no han sido restituidos. Pero esto no es todo, si bien es cierto que desde que Barak Obama es presidente de Estados Unidos las relaciones han comenzado a transitar un período de mayor distensión, desde 2008 ninguno de los dos estados ha restituido a los embajadores en sus puestos.

Por último, existen cuestiones que por razón de tiempo no pudieron ser abordadas en el desarrollo de este TFG y que pueden presentar el inicio para trabajos posteriores. Entre ellos, será interesante conocer el resultado de la Encuesta Nacional sobre Uso y Consumo de la Hoja de Coca en Hogares de Bolivia 2009-2010 ya que a partir de esta encuesta se tratará la modificación de la ley 1008, vigente desde 1988 en el país y que establece que sólo 12.000 hectáreas de las casi 31000 hectáreas actualmente cultivadas dentro del territorio boliviano son lícitas. Por otra parte, deberá aguardarse la decisión de Estados Unidos respecto al cumplimiento o no de Bolivia de sus responsabilidades internacionales respecto al narcotráfico, en vistas de que hubo un acercamiento entre las partes a principios de este año, y que aguarda ser rubricado un Acuerdo Bilateral de Respeto Mutuo, que sentaría las base de las futuras relaciones.

7. BIBLIOGRAFÍA

ALBÓ, Xavier. Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú. s.l., Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), 2008.

ALENDA, Stephanie. “Bolivia: la erosión del pacto democrático”. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* en línea Numero 1-2, Año 18 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART4112c9b126f28.pdf>

ALLISON, Graham. La esencia de la decisión - Análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

ARMENTA, Amira (ed.). ¿Coca sí, cocaína no? – Opciones legales para la hoja de coca. TNI Briefing Series, Documentos de Debate, número 13, mayo de 2006 [Fecha de consulta: 12 de abril de 2010] Disponible en: http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/debate13s_0.pdf

BERNIOLA GONZÁLEZ, Susana. “El conflicto cocalero en Bolivia como resultado del imperialismo estadounidense”. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* [en línea], número 17, 2008.1. [fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/17/susanaberniola.pdf>

BOLIVIA PRESS. Estados Unidos-MNR-MIR: crónica de una “guerra sucia”. Boletín del Centro de Documentación e Información de Bolivia (CEDIB), 14 de abril de 1997. [Fecha de consulta: 13 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.cedib.org/adjuntos/130_140497boliviapress.pdf

BURBACH, Roger. The United States: orchestrating a civic coup in Bolivia. Transnational Institute, 18 de noviembre de 2008. [Fecha de consulta: 19 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.tni.org/node/63170>

BUSH, George W. Memorandum for the Secretary of State - Presidential Determination No. 2006-24. White House, 18 de septiembre, 2006. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://merln.ndu.edu/archivepdf/colombia/WH/20060918-3.pdf>

BUSH, George W. Memorandum for the Secretary of State - Presidential Determination No. 2007-33. White House, 14 de septiembre de 2007. [Fecha de consulta: 22 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/texttrans-english/2007/September/20070917145915eafas0.539303.html#ixzz0uXc51pwj>

BUSH, George W. Memorandum for the Secretary of State: Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2009 - Presidential Determination No. 2008-28. White House, 16 de septiembre de 2008. [Fecha de consulta: 6 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/109777.htm>

CABIESES, Fernando. La hoja de coca y sus encrucijadas. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Perú, 2008. [fecha de consulta: 23 de mayo de 2009] Disponible en: www.cepes.org.pe/debate/debate25/08_Articulo.pdf

CACERES SANTA MARIA, Baldomero, et. al. Hablan los diablos – Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú [en línea], Lima, Transnacional Institute y Programa Democracia y

Transformación Global, 2007 [Fecha de consulta: 26 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.democraciaglobal.org/facipub/upload/publicaciones/1/164/files/Hablan%20los%20diablos.pdf>

CAJÍAS LA VEGA, Magdalena. “La Coca en la historia de Bolivia - Su uso en las épocas prehispánicas y colonial”. *Revista Boliviana de Cultura* [en línea], año V, número 11, noviembre de 1995. [fecha de consulta: 22 de mayo de 2009] Disponible en: www.bolivianet.com/cultura/encuentro/coca/la_coca.html

CARRASCO, Tania, ITURRALDE, Diego y UNQUILLAS, Jorge (coord.), Doce experiencias de desarrollo indígena en América Latina, “Fondo para el Desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe”, Tercera edición, Colombia, Abya Yala, 2001.

CASTRO, Gustavo F. “Bolivia: un aporte hacia la identificación de sus riesgos, amenazas y desafíos”. Boletín RESDAL [en línea], Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), mayo de 2005. [fecha de consulta: 15 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/crisis-bolivia-05-castro.pdf>

COCA Y SOBERANÍA. La Ley 1008 reconoce a la coca pero a la vez la criminaliza. [fecha de consulta: 30 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.cocasoberania.org/legislacion.html#BOLIVIA>

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Convención Única sobre Estupefacientes. New York, 1961. [Fecha de Consulta: 25 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.cicad.oas.org/es/Tratados/ConvencionUnica.asp>

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Propuesta de enmienda de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, modificada por el Protocolo de 1972. Período de Sesiones Sustantivo, Ginebra, 24 de julio de 2009. [Fecha de consulta: 22 de junio de 2010] Disponible en:

http://www.rree.gob.bo/webmre/notasprensa/2009/2009_julio/Propuesta%20de%20enmienda%20-%20ECOSOC.pdf

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. Reporte de la Comisión Investigadora de la Hoja de Coca. New York, 1950. [Fecha de consulta: 30 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.ungassondrugs.org/images/stories/cocainquiry-e.pdf>

CONSEJO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA (CONALTID). Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010. [fecha de consulta: 10 de septiembre de 2010] Disponible en: <http://fonadal.gov.bo/archivos/EstratLuchaDrogas.pdf>

CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO 1967, con reformas de 1994, texto concordado de 1995, y reformas de 2002, 2004 y 2005.

CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO. República de Bolivia, Texto aprobado en el Referéndum Constituyente de enero de 2009 (Versión Oficial).

DEL ÀLAMO, Oscar. Bolivia indígena y campesina: un panorama de conflictos e identidades. En: Instituto de Gobernabilidad de Cataluña. Bolivia: el desarrollo posible, las instituciones necesarias. Barcelona, 2004.

DESHAZO, Peter. U.S-Bolivia Relations: Looking Ahead. Center For Strategic and International Studies (CSIS), 3 de marzo de 2009. [Fecha de consulta: 3 de julio de 2010] Disponible en: http://www.seguridadregional-fes.org/upload/4657-001_g.pdf

DO ALTO, Erve. "I'm the bad conscience of Evo Morales"- Interview with Felipe Quispe. International Viewpoint, *IV Online magazine*, diciembre de 2005. [Fecha de consulta: 06 de junio de 2009] Disponible en: <http://www.internationalviewpoint.org/spip.php?article937>

EMBAJADA DE BOLIVIA EN COLOMBIA. Revalorización de la hoja de coca. Crónicas del cambio, Oficina Política, 28 de octubre de 2008. [Fecha de consulta: 3 de marzo de 2010] Disponible en: <http://www.embajadaboliviacolombia.org/Revalorizacion-de-la-Hoja-de-Coca>

FERNANDEZ, Gustavo. Bolivian foreign policy: observations on the Bolivian Iranian relationship. En: ARNSON, Cinthia, ESFANDIARI, Haleh y STUBITS, Adam (ed.) *Iran in Latin America – Threat or 'axis of annoyance'*. Woodrow Wilson Center Reports on the Americas, Washington, s/f.

FJERNE, Naboer. La hoja de coca en Bolivia – Fragmento de entrevista a Sdenka Silva en el documental Koka Zero. [fecha de consulta: 25 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.fjernenaboer.dk/pdf/bolivia/La%20hoja%20de%20coca.pdf>

GAMBOA ROCABADO, Franco. "Cocaleros en el gobierno: un enfoque crítico sobre el complejo coca-cocaína en la Bolivia del siglo XXI". *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas* [en línea] Publicación electrónica de la Universidad Complutense, Número 20, abril de 2008. [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2009] Disponible en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/20/francogamboa.pdf>

GARCIA LINERA, Álvaro. "Bolivia, un laboratorio de inclusión democrática". *El Dipló, Edición Cono Sur* Número 73, julio 2005 [fecha de consulta: 11 de marzo de 2010]

GOEDEKING, Ulrich. Elites y cultura política entre 1985 y 2000. En: ROJAS ORTUSTE, Gonzalo. *Cultura política de las elites en Bolivia (1985-2000)* [en línea]. Bolivia, Fundación Friedrich Ebert (FES), Centro de Investigación y Promoción del campesinado (CIPCA), 2009. [Fecha de consulta: 13 de marzo de 2010] Disponible en: http://www.fes-bolivien.org/media/pdf/pub_02_libro.pdf

GOMEZ, Luis y GIORDANO, Al. Habla el Mallku: autonomía indígena y la coca. La entrevista de Narco News con Felipe Quispe. Narco News, La Paz, Bolivia, 15 de enero de 2002. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2009] Disponible en: <http://www.narconews.com/felipe1es.html>

GONZÁLES PASOS, Jesús. *Bolivia: la construcción de un país indígena*. Barcelona, Icaria Editorial, 2007.

GONZALEZ, Ariel S. "Bandwagoning versus Balancing en la teoría social básica del realismo" [en línea], Centro Argentino de Relaciones Internacionales, Working Paper número 4. [fecha de consulta: 19 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/teoria/04t.pdf>

GOODMAN, Amy y GONZALEZ Juan. Presidente Evo Morales habla sobre América Latina, la política exterior de Estados Unidos y el papel del pueblo indígena de Bolivia.

Democracy Now, 5 de octubre de 2006. [Fecha de consulta: 18 de junio de 2010]
Disponible en: <http://www.alterinfos.org/spip.php?article562>

GREEN, Erik. Comunidad internacional comparte perspectiva sobre amenaza de las drogas ilícitas. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 2 de marzo de 2007. [Fecha de consulta: 18 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/washfile-spanish/2007/March/20070302161241ge0.6831171.html>

GREEN, Erik. EE.UU. se opone firmemente a la "comercialización" de la hoja de coca en Bolivia. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 9 de noviembre de 2006. [Fecha de consulta: 18 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/washfile-spanish/2006/November/20061109190521XEnerg0.6037561.html>

GUAMAN, Felipe. "Entrevista a Felipe Quispe-Preparando la revolución indígena en Bolivia". *Rebelión*, 8 de febrero de 2001. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2009] Disponible en: http://www.rebelion.org/hemeroteca/sociales/entrev_quispe080201.htm

GUILERA MADARIAGA, Alèxia. Hablar de coca cero es hablar de cero quechuas, cero aymaras, cero guaraníes – Entrevista a Evo Morales. Agencia Prensa Rural, La Paz, Bolivia, febrero de 2006. [Fecha de consulta: 06 de junio de 2009] Disponible en: <http://www.prensarural.org/bolivia20031027.htm>

GUTIERREZ FLORES, Martha. Entrevista a Felipe Quispe- Movimiento Indígena Pachakuti. [Fecha de consulta: 18 de agosto de 2009] Disponible en: <http://www.fjernenaboer.dk/pdf/bolivia/Movimiento%20Indigena.pdf>

HARDOY, Jorge E. Ciudades precolombinas, Segunda edición, s.l., Ediciones Infinito, 1999.

HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA, L., "Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa". En: AA.VV., Método de investigación en las relaciones sociales, Madrid, Rialp, 2003.

HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA, L., "El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo hacia un modelo integral". En: AA.VV., Método de investigación en las relaciones sociales, Madrid, Rialp, 2003.

IGNACIO, Iván. Entrevista a Felipe Quispe. Consejo Andino de Naciones Originarias (CANO), La Paz, Bolivia, 13 de julio de 2005. [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.pusinsuyu.com/html/felipe_quispe.html

INFORME SOBRE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE CONTROL DE NARCOTICOS (INCSR) 2009. Embajada de Estados Unidos en Bolivia [Fecha de consulta: 6 de julio de 2010] Disponible en: <http://spanish.bolivia.usembassy.gov/incsr2009.html>

INFORME SOBRE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE CONTROL DE NARCOTICOS (INCSR) 2010. Embajada de Estados Unidos en Bolivia [Fecha de

consulta: 9 de julio de 2010] Disponible en:
<http://spanish.bolivia.usembassy.gov/incsr2010.html>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS. Nota de Prensa - Encuesta Nacional sobre el Uso y Consumo de la Hoja de Coca en Hogares Bolivia 2009-2010. [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: http://www.ine.gov.bo/pdf/Vigentes/VIG_2009_1.pdf

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACION DE ESTUPAFACIENTES. Informe 2008. Organización de Naciones Unidas, 2008. [Fecha de consulta: 13 de agosto de 2009] Disponible en: http://www.incb.org/pdf/annual-report/2008/es/AR_2008_Spanish.pdf

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACION DE ESTUPAFACIENTES. Informe 2009. Organización de Naciones Unidas, 2009. [Fecha de consulta: 13 de mayo de 2010] Disponible en: http://www.incb.org/pdf/annual-report/2009/es/AR_09_Spanish.pdf

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPAFACIENTES. Informe 2007. Organización de Naciones Unidas, 2007. [Fecha de consulta: 13 de agosto de 2009] Disponible en: <http://www.incb.org/incb/es/annual-report-2007.html>

KAUFMAN, Stephen. Suspend a Bolivia del pacto comercial fue la única opción de EE.UU. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 10 de diciembre de 2008. [Fecha de consulta: 6 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/econ-spanish/2008/December/20081210162539ks0.4273188.html>

KELLERHALS Jr, Merle D. Son falsas las acusaciones de Venezuela y Bolivia contra embajadores de EE.UU. Servicio Noticioso - Departamento de Estado de Estados Unidos, 15 de septiembre de 2008. [Fecha de consulta: 19 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.america.gov/st/peacesec-spanish/2008/September/20080915092835pii0.3701288.html>

KOMADINA RIMASSA, Jorge. “La estrategia simbólica del Movimiento al Socialismo”. *Tinkazos*. [en línea] Vol.11, Numero.23-24, marzo de 2008 [Fecha de consulta: 04 de septiembre de 2009] Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512008000100012&Ing=es&nrm=iso

KOMADINA, Jorge y GEFFROY, Céline. El poder del movimiento político – Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005). “Investigaciones Cochabamba”, La Paz, Fundación PIEB, 2007.

LEDEBUR, Kathryn. “Bolivia: Consecuencias Claras” En: YOUNGERS, Coletta y ROSIN, Eileen (ed.) *Drogas y democracia en América Latina – El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires, Biblos, 2005.

LEDEBUR, Kathryn. Bolivia on the brink. 11 de marzo de 2005. [Fecha de consulta: 12 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.counterpunch.org/ledebur03112005.html>

LEGRO, Jeffrey y MORAVCSIK, Andrew. Is Anybody still a Realist? [en línea], *International Security*, Vol. 24, Number 2, Fall 1999. [Fecha de consulta: 8 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.princeton.edu/~amoravcs/library/anybody.pdf>

LEVY, Johanna. “Una hojita verde llamada coca”. *Le Monde Diplomatique* [en línea] Año II, Número 13, Mayo de 2008. [Fecha de consulta: 13 de marzo de 2010] Disponible en: <http://www.eldiplo.com.pe/una-hojita-verde-llamada-coca>

LEY DEL RÉGIMEN DE LA COCA Y SUSTANCIAS CONTROLADAS. Ley No. 1008, 1988. [fecha de consulta: 13 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.congreso.gov.bo/11leyes/ver24/leyfinal.asp?cadena2=1008&B1=Buscar&tipo=1>

LORA FUENTES, Miguel. “El capitalismo andino amazónico – Entrevista a Álvaro García Linera”. *Nosotros* [en línea] Numero 7, Perú, diciembre 2005. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2009] Disponible en: http://www.nosotrosperu.org/revista/art/n7/n7_03.pdf

MADEIROS URIOSTE, Gustavo. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – El sector agropecuario. UDAPE, Tomo VIII, octubre de 2009. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2010] Disponible en: <http://www.udape.gov.bo/diagnosticos/documentos/TOMO%20VIII%20-%20SECTOR%20AGROPECUARIO.pdf>

MAYORGA, Fernando. “El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo”. *Nueva Sociedad* [en línea], número 206, noviembre-diciembre de 2006. [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2010] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3390_1.pdf

MAYORGA, Fernando. Nacionalismo e indigenismo en el MAS: los desafíos de la articulación hegemónica. Centro de Estudios Universitarios, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia, 2006. [Fecha de consulta: 26 de agosto de 2010] Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2006-28-DD7E7EA7-1F3A-216A-BBAC-AE915144A90F&dsID=nacionalismo_indigenismo.pdf

MAYORGA, René. “La crisis del sistema de partidos políticos y el experimento del gobierno sin partidos en Bolivia”. *Futuros* [en línea], Vol. 3, Número 9, Año 2005 [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2009] Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros_9/pp_bolivia2.htm

MERKE, Federico. Identidad y política exterior en la teoría de las Relaciones Internacionales, s.l., Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador [fecha de consulta: 2 de mayo de 2009] Disponible en: www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/atrrii001.pdf

MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA GISBERT, Carlos. Historia de Bolivia. Gisbert, La Paz, 2001.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. Plan Nacional de Desarrollo - “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” 2006 – 2010. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: http://www.constituyentesoberana.org/3/propuestas/gobierno/11_Min_Planificacion_Plan_Nal_Development_Nal.pdf

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Objetivos Estratégicos Institucionales. [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2010] Disponible en: <http://www.rree.gob.bo/>

- MLADEN, Yopo. Bolivia: Una política exterior de supervivencia. En: Heraldo Muñoz (comp), Las políticas exteriores de América Latina y el Caribe. Un balance de esperanzas. Buenos Aires, GEL, 1987.
- MOLDIZ, Hugo. Cómo leer la “nueva era” entre Bolivia y Estados Unidos. Sur y Sur, s/f. [Fecha de consulta: 13 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.surysur.net/?q=node/13883>
- MORALES AYMA, Evo. Carta del presidente Evo Morales Ayma a Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas. La Paz, 9 de marzo de 2009. [fecha de consulta: 25 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.cocasoberania.org/Legalizacion.pdf>
- MORALES AYMA, Evo. Discurso del presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma ante la Asamblea General de Naciones Unidas. 19 de septiembre de 2006. [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: <http://www.presidencia.gob.bo/discursos1.php?cod=10>
- MORALES FLORES, Elisa. Las hojas de coca y el cocaísmo en la historia peruana [en línea], Lima, Bibliotécnica Consultores, 2002 [fecha de consulta: 24 de mayo de 2009] Disponible en: <http://biblioteca2.pe.tripod.com/documentos/documento28.pdf>
- MORALES, Juan Antonio. “Cambios y consejos neoliberales en Bolivia”. *Revista Nueva Sociedad* [en línea] Número 121, septiembre-octubre 1992 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2164_1.pdf
- MORALES, Juan Antonio. “Cambios y consejos neoliberales en Bolivia”. *Revista Nueva Sociedad* [en línea] Numero 121, septiembre-octubre 1992 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2164_1.pdf
- MORAVCSIK, Andrew. “Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics”, *International Organization* [en línea], Vol. 51, Number 4, Autumn 1997. [fecha de consulta: 8 de mayo de 2009]. Disponible en: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdf?vid=4&hid=15&sid=bb7a84cb-63be-44d0-a696-cc8dd209b1b5%40SRCSM1>
- MORAVCSIK, Andrew. Liberal International Relations Theory: A Social Scientific Assessment [en línea], Cambridge, Weatherhead Center for International Affairs, Harvard University, paper number 01-02, 2001. [fecha de consulta: 15 de mayo de 2009] Disponible en: http://www.wcfia.harvard.edu/sites/default/files/607_Moravscik.pdf
- MOVIMIENTO AL SOCIALISMO. Declaración de Principios. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2009] Disponible en: http://www.cne.org.bo/org_politica/documentos/mas.pdf
- MUÑOZ GARCÍA, Ángel. “La coca en la colonia: cultura, negocio y satanismo”. *Revista de Filosofía* [en línea], número 52, 2006-1. [fecha de consulta: 26 de mayo de 2009] Disponible en:
- NOTA PRENSA. “Bolivia propondrá la desclasificación de la hoja de coca en cumbre sobre drogas”. Ministerio de Relaciones Exteriores, La Paz, Bolivia, 10 de marzo de 2009. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2010] Disponible en: http://www.rree.gob.bo/webmre/notasprensa/2009/2009_marzo/np9.htm

OBAMA, Barack. Memorandum for the Secretary of State: Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2010 - Presidential Determination No. 2009-30. White House, 17 de septiembre de 2009. [Fecha de consulta: 9 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/presidential-determination-regarding-major-illicit-drug-transit>

OBAMA, Barack. Official remarks of United States president Barack Obama at the opening ceremony of the Fifth Summit of the Americas. V Cumbre de la Américas, Puerto España, Trinidad y Tobago, 17 al 19 de abril de 2009. [Fecha de consulta: 8 de julio de 2010] Disponible en: http://www.summit-americas.org/V_Summit/remarks_usa_en.pdf

OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDD). Monitoreo de Cultivos de Coca 2010 [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Bolivia/BOLIVIA-COCA-SURVEY-2010-ES-WEB.pdf>

OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDD). Monitoreo de Cultivos de Coca 2008 [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: <http://www.unodc.org/pdf/bolivia/bolivia%20monitoreo%20de%20cultivo%20de%20coca%202008%5B1%5D.pdf>

OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDD). Monitoreo de Cultivos de Coca 2009 [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Bolivia_Coca_Survey_for2008_ES.pdf

OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (ONUDD). Monitoreo de Cultivos de Coca. 2007. [Fecha de consulta: 20 de abril de 2010] Disponible en: http://www.unodc.org/pdf/research/icmp/bolivia_2006_sp_web.pdf

PACHAKUTI. Conversatorio con Felipe Quispe, el Mallku. Rebelión, 3 de noviembre de 2005. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2009] Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=22176>

PAJUELO TEVEZ, Ramón. Identidades en movimiento-Tiempos de globalización, procesos socio-políticos y movimientos indígenas en los países centroandinos. Colección Monografías, N° 3. Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, Universidad Central de Venezuela. [Fecha de consulta: 26 de abril de 2010] Disponible en: <http://www.globalcult.org.ve/doc/Monografias/MonografiaPajuelo.pdf>

PAZ ZAMORA, Jaime. “La diplomacia de la coca”. *Revista Nueva Sociedad* [en línea] Número 124, marzo-abril, 1993. [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2231_1.pdf

PINTO OCAMPO, Maria Teresa. “Bolivia – Un viaje por el proceso político que eligió a Evo Morales presidente de Bolivia”. *Desafíos* [en línea] Bogotá, número 14, semestre I de 2006. [Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2009] Disponible en: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&hid=13&sid=f7d84440-3ab3-4665-93bb-9c84b294e062%40sessionmgr13>

PROGRAMA DE GOBIERNO “PLAN PACHAKUTI” 2006-2011. Movimiento Indígena Pachakuti. . [Fecha de consulta: 03 de junio de 2009] Disponible en: http://www.constituyentesoberana.org/3/propuestas/partidospol/11_MIP.pdf

PROGRAMA DE GOBIERNO MAS-IPSP. Bolivia digna, soberana y productiva para vivir bien. 2006-2010. [Fecha de consulta: 04 de septiembre de 2009] Disponible en: http://www.cne.org.bo/proces_electoral/generales2005/comunicacion/egp2005_programa_mas.pdf

PROGRAMA DE GOBIERNO PODER DEMOCRÁTICO SOCIAL (PODEMOS) 2006-2010. Poder Democrático Social. [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.cne.org.bo/proces_electoral/generales2005/comunicacion/egp2005_programa_podemos.pdf

PUTNAM, Robert D. “Diplomacy and domestic politics: the logic of two level games”, *International Organization* [en línea], Vol. 42, Issue 3, Summer 1988. [fecha de consulta: 10 de mayo de 2009] Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=buh&AN=5188722&site=ehost-live>

QUIROGA RAMIREZ, Jorge. Discurso en la Primera Sesión del Congreso, Sucre, Bolivia, 6 de agosto de 1999. [Fecha de consulta: 22 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.congreso.gov.bo/libros/leg_98_99-XIII.htm

RECCE, Juan. La significación del gas para la construcción de la política exterior boliviana [en línea], Buenos Aires, Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), marzo de 2006. [fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.caei.com.ar/ebooks/ebook2.pdf>

RIBANDO, Clare y VEILLETTE, Connie. Bolivia: political and economic developments and implications for U.S. policy. Congressional Research Service (CRS) – Report for Congress, 25 de enero de 2006. [Fecha de consulta: 18 de julio de 2010] Disponible en: http://assets.opencrs.com/rpts/RL32580_20060125.pdf

RIBANDO, Clare. Bolivia: political and economic developments and implications for U.S. policy. Congressional Research Service (CRS) – Report for Congress, 26 de enero de 2007. [Fecha de consulta: 18 de julio de 2010] Disponible en: [http://refugeelaw.net/crs_country/CRSReportBoliviaPoliticalAndEconomicDevelopmentsAndRelationsWithTheUnitedStates\(January26,2007\)Updated.pdf](http://refugeelaw.net/crs_country/CRSReportBoliviaPoliticalAndEconomicDevelopmentsAndRelationsWithTheUnitedStates(January26,2007)Updated.pdf)

ROCHA TORRICO, José A., BAZOALTO OLMOS, Carla M., CÚELLAR CAMARGO, Luis F. Autonomías indígenas, construcción de nación y fortalecimiento del Estado: estudios de caso en las regiones Norte de Potosí, guaraní del Isoo y Kallawayá. La Paz, Fundación PIEB, 2008

RODRÍGUEZ MIR, Javier. “Complejidad, diversidad y heterogeneidad social – Bolivia y sus implicaciones multiculturales desde una perspectiva antropológica”. *Revista de Antropología Experimental* [en línea], número 8, 2008, pp. 341-349. [fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://revista.ujaen.es/rae>

RODRIGUEZ SALAZAR, Jesús y RIOS CESPEDES, Ivo. Observatorio de drogas en Bolivia, elecciones generales; nuevos dilemas del movimiento cocalero. Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios Superiores Universitarios, julio de 2005. [Fecha de consulta: 14 de julio de 2010] Disponible en: http://www.cesu.umss.edu.bo/Mov_Soc/pdf/coca_julio_2005.pdf

ROJAS FARFAN, Fernando. La economía de la coca. Instituto de Investigaciones Socio-Económicas, Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia, 2002. [fecha de consulta: 20 de mayo de 2009] Disponible en: www.iisec.ucb.edu.bo/papers/2001.../iisec-dt-2002-06.pdf

RUIZ MURRIETA, Julio. Democracia y participación política de los pueblos indígenas en América Latina [en línea]. UNESCO, Gestión de las Transformaciones sociales, documento de trabajo número 67, París, 2003. [fecha de consulta: 20 de mayo de 2009] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129780s.pdf>

SALAZAR PEREZ, Robinson. “Los avatares del Plan Colombia, Plan Dignidad y el Plan Puebla Panamá”. *Reflexión Política* [en línea] Año 4, Numero 8, diciembre de 2002. [Fecha de consulta: 14 de julio de 2009] Disponible en: http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/pan_48_4_c.pdf

SANJINÈS, Javier. “Movimientos sociales y cambio político en Bolivia”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* [en línea] Volumen 10, Numero 001, enero-abril año 10. [Fecha de consulta: 18 de agosto de 2009] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17710111.pdf>

SCHMIDT, Robert J. “Harvesting the past: the social mobilization of Bolivia’s indigenous people”. *Strategic Insights* [en línea] volumen IV, issue 5, Mayo 2005. [fecha de consulta: 25 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.ccc.nps.navy.mil/si/2005/may/schmidtmay05.asp>

STEFANONI, Pablo. “El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003). Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO, 2002 [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010] Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/stefanoni.pdf>

STEFANONI, Pablo. “Las nuevas fronteras de la democracia boliviana”. *Nómadas* [en línea] Universidad Central, Colombia, Numero 22, abril de 2005. [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/21-25/nomadas-22/22.21S.%20Las%20nuevas%20fronteras.pdf>

STEFANONI, Pablo. “Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales”. Nueva Sociedad [en línea] Número 209, mayo-junio 2007 [Fecha de consulta: 10 de junio de 2009] Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3429_1.pdf

STEFANONI, Pablo. El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003). Programa Regional de Becas CLACSO, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2003.

TERRAZAS ORELLANA, Carlos. “Milenaria y sagrada hoja de coca”, Federación Nacional de Comerciantes en Hoja de Coca al detalle de Bolivia [en línea], 16 de julio de

2004. [fecha de consulta: 21 de mayo de 2009] Disponible en: http://www.cocaboliviana.com/historia_coca.htm

TIERNEY, John. "Reading the Coca Leaves" *New York Times*, New York, 23 de septiembre de 2006. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2010] Disponible en: http://select.nytimes.com/2006/09/23/opinion/23tierney.html?_r=1

TOKATLIAN, Juan Gabriel. Políticas públicas y drogas ilícitas: el caso de América Latina. [Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2009] Disponible en: <http://www.politicaspUBLICASysalud.org/docs/drogas/0150.tokatlian.tdrogas07v2.pdf>

TRASNATIONAL INSTITUTE. Another Global Economy regime is possible if? Julio de 2006. [Fecha de consulta: 19 de junio de 2010] Disponible en: <http://www.tni.org/article/another-global-economy-regime-possible-if-0>

TRASNATIONAL INSTITUTE. Una señal equivocada – La JIFE y la desclasificación de la hoja de coca. Informe sobre políticas de drogas, número 21, marzo de 2007. [fecha de consulta: 27 de mayo de 2009] Disponible en: www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=16442

VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL. Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006-2010, lineamientos estratégicos. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://dwms.fao.org/narcotics/data/proceed/lima/3.Dia/Presentaciones/PlanVCDI.ppt#259,1>, VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL

YOUNGERS, Coletta. La guerra antidrogas: Estados Unidos sigue el camino equivocado. En: TRASNATIONAL INSTITUTE. "Guerra" antidrogas, democracia, derechos humanos y militarización en América Latina, s/l, Infopress Centroamericana, Abril 1997.

YOUNGERS, Coletta; ROSIN, Eileen (ed.). Drogas y democracia en América Latina – El impacto de la política de Estados Unidos. Buenos Aires, Biblos, 2005.

ZAMBRANA, Juan Carlos. "Costosa erradicación de coca en Bolivia". *BBC Mundo*. Londres, 26 de abril de 2001 (sección América Latina) [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_1297000/1297318.stm

ARTÍCULOS DE DIARIOS CONSULTADOS

"El gobierno quiere exportar coca a Argentina, Brasil y Paraguay". *Los Tiempos*, Cochabamba, Bolivia, 28 de diciembre de 2009 (en sección Nacional) [Fecha de consulta: 12 de abril de 2010] Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20091228/el-gobierno-quiere-exportar-coca-a-argentina-brasil-y_51439_90429.html

"En la Bolivia de Evo". *Los Tiempos*, Cochabamba, Bolivia, 29 de enero de 2006. [Fecha de consulta: 14 de julio de 2010] Disponible en:

http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/columnistas/20060129/en-la-bolivia-de-evo-i_2012_2012.html

“Evo Morales desafía a Bush por la hoja de coca - El líder boliviano se niega a ceder a las exigencias de EE.UU. y critica su "injerencia". *Clarín*, 9 de octubre de 2006. (sección El Mundo) [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: <http://old.clarin.com/diario/2006/10/09/elmundo/i-02101.htm>

“Inician venta de Coca Colla Energy”. *Los Tiempos*, Cochabamba, Bolivia, 16 de abril de 2010. (en sección Economía). [Fecha de consulta: 13 de mayo de 2010] Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/economia/20100416/inician-venta-de-coca-colla-energy_66293_121094.html

ARGANDOÑA YAÑEZ, Mario. El cato de coca y el plazo de G.W. Bush. Bolpress, 28 de septiembre de 2006. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2010] Disponible en: http://accionandina.org/politicas_sobre_drogas/cato_de_coca_bush.html

Bolivia e Irán reconocen el derecho al uso pacífico de la energía nuclear. *La Jornada*, 25 de noviembre de 2009 (sección Mundo)

Bolivia estudia fabricar abono orgánico con ‘coca’. Boliviasol, 15 de mayo de 2010. [Fecha de consulta: 20 de mayo de 2010] Disponible en: <http://boliviasol.wordpress.com/2010/05/15/bolivia-estudia-fabricar-abono-organico-con-coca/>

Bolivia y EE.UU. firmarían pronto un nuevo acuerdo bilateral. Bolpress, 1 de junio de 2010. [Fecha de consulta: 13 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.bolpress.de/art.php?Cod=2010060106>

Bolivia y EE.UU. restablecen relaciones y acuerdan trabajar nuevo convenio bilateral de respeto mutuo. Bolpress, 21 de mayo de 2009. [Fecha de consulta: 8 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.bolpress.de/art.php?Cod=2009052107>

COMAS, José. “La coca está en la base de nuestra economía”. *El País*, España, 22 de abril de 1990. (sección Internacionales) [Fecha de consulta: 26 de octubre de 2009] Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/internacional/coca/base/economia/elpepiint/19900422elpepiint_5/Tes

EE.UU. advierte que "coquetear" con Irán es "mala idea" y puede tener consecuencias. Bolpress, 11 de diciembre de 2009. [Fecha de consulta: 13 de julio de 2010] Disponible en: <http://www.bolpress.de/art.php?Cod=2009121104>

HOMEDES, Marc. “La élite (boliviana) nos ha enseñado a gritar: Muera Chile”, Entrevista a Felipe Quispe, *La Nación*, Chile, 20 de octubre de 2003 (sección Internacional). [Fecha de consulta: 20 de mayo de 2010] Disponible en: http://www.lanacion.cl/p4_lanacion/antialone.html?page=http://www.lanacion.cl/p4_lanacion/site/artic/20031019/pags/20031019195048.html?0.5?0.5

STEFANONI, Pablo. “Una “guerra santa” enfrenta a Evo Morales con la curia católica”. *Página 12*, Buenos Aires, 25 de julio de 2006. (sección El Mundo) [Fecha de consulta: 13 de junio de 2009] Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-70434-2006-07-25.html>

Formulario descriptivo del Trabajo Final de Graduación

Este formulario estará completo sólo si se acompaña de la presentación de un resumen en castellano y un abstract en inglés del TFG

El mismo deberá incorporarse a las versiones impresas del TFG, previa aprobación del resumen en castellano por parte de la CAE evaluadora.

Recomendaciones para la generación del "resumen" o "abstract" (inglés)

“Constituye una anticipación condensada del problema que se desarrollará en forma más extensa en el trabajo escrito. Su objetivo es orientar al lector a identificar el contenido básico del texto en forma rápida y a determinar su relevancia. Su extensión varía entre 150/350 palabras. Incluye en forma clara y breve: los objetivos y alcances del estudio, los procedimientos básicos, los contenidos y los resultados. Escrito en un solo párrafo, en tercera persona, contiene únicamente ideas centrales; no tiene citas, abreviaturas, ni referencias bibliográficas. En general el autor debe asegurar que el resumen refleje correctamente el propósito y el contenido, sin incluir información que no esté presente en el cuerpo del escrito.

Debe ser conciso y específico”.

Identificación del Autor

Apellido y nombre del autor:	Elst, María Teresita
E-mail:	elstmarite@hotmail.com
Título de grado que obtiene:	Licenciada en Relaciones Internacionales

Identificación del Trabajo Final de Graduación

Título del TFG en español	Defensa de la hoja de coca en Bolivia: Valores e intereses de la burocracia gobernante y preferencias del Estado en la materia a partir de 2006
Título del TFG en inglés	Vindication of the coca leaf in Bolivia: values and interests of the ruling bureaucracy and the preferences from the State in this matter since 2006
Integrantes de la CAE	Caro Leopoldo, Cecilia – Donadío, Luciano
Fecha de último coloquio con la CAE	5 de octubre de 2010
Versión digital del TFG: contenido y tipo de archivo en el que fue guardado	Contenido: TFG – Resumen – Abstract – Formulario descriptivo del TFG Tipo de archivo: PDF

Autorización de publicación en formato electrónico

Autorizo por la presente, a la Biblioteca de la Universidad Empresarial Siglo 21 a publicar la versión electrónica de mi tesis. (marcar con una cruz lo que corresponda)

Publicación

electrónica:

Después de..... mes(es)

Firma del alumno